

**Archivo Municipal  
de**

**ZAHINOS**

*Código de referencia* : ES.06159.AMZA/1.1.01//16.3

*Título* : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

*Fecha(s)* : 1931 / 1933

*Nivel de descripción* : Unidad de instalación

*Volumen y soporte de la unidad de descripción* : 93 hojas [sic]

*Nombre del Productor* : Ayuntamiento de Zahinos



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

**POAMEX**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura

V. CLIMENT VILA P. CAJEROS, NUM. 4 VALENCIA  
(JUNTO PASAJE RIPALDA)

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

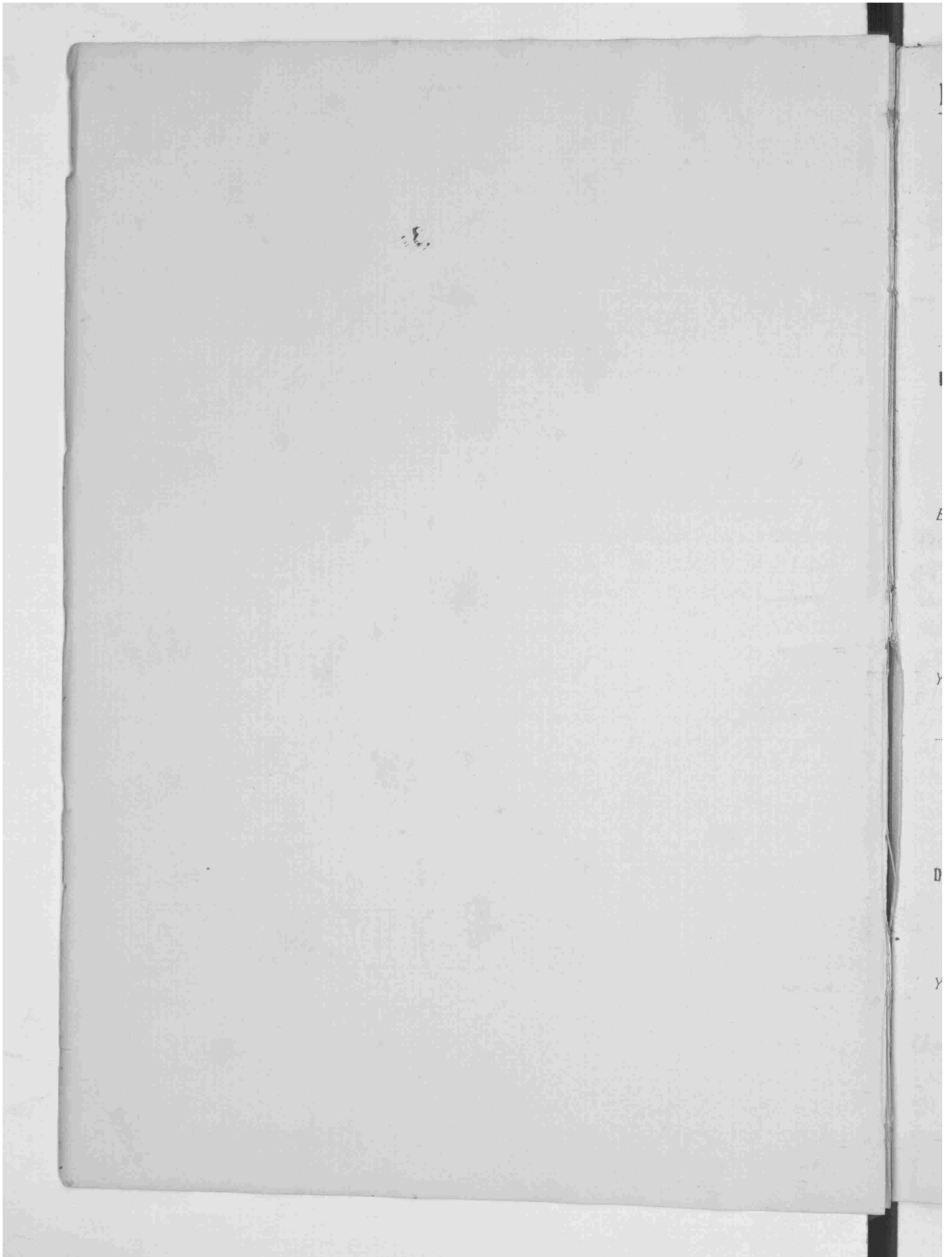
TRABAJOS DE IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

# LIBRO DE ACTAS

24 noviembre 1931

26 Diciembre 1933

DESPACHO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS



Provincia de .....

Partido de .....

*Término municipal de* .....

**AÑO 1931**

# LIBRO DE ACTAS

## DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

*Este libro, comprensivo de* ..... *folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre* .....  
*ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con* ..... *pliego* ..... *de papel de pagos al Estado, clase* .....  
*número* .....  
*importante* .....

*Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.*  
..... *a* ..... *de* ..... *de mil novecientos* .....

El .....

**Diligencia de apertura.**—*Este libro, compuesto de* ..... *hojas, foliadas y selladas con el de est* ....., *y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel* ..... *celebre, concierne a* ..... *comenzando con la de este día.*

*Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en* .....  
..... *a* ..... *de* ..... *de mil novecientos* .....

V.º B.º

El .....

Sesión ordinaria en la villa de Sahinos a veintinueve  
 2.ª convocatoria del día } de noviembre de mil novecientos  
 24 de noviembre de 1931 } treinta y uno, se reunieron en esta  
 Sala Capitular pretiamente convocados los  
 Sr. Concejales que suscriben bajo la presiden-  
 cia del Sr. Alcalde D. Galo Rodríguez. Dicho quien  
 declaró abierta la sesión y de su orden y el  
 Secretario di lectura al acta de la anterior la  
 cual fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dió lectura a la corresponden-  
 cia oficial de la semana; la Corporación ma-  
 nifestó quedar enterada y acordó su cum-  
 plimiento.

Resolución  
 del escrito de  
 renuncia del  
 Alcalde

A continuación se procedió a resolver  
 el escrito de renuncia del cargo de Alcalde que  
 en la sesión anterior presentó el Presidente  
 de la Casa del Pueblo, Sr. Cebrato y que se que-  
 dó para estudio. Después de una larga y ra-  
 zonada discusión en la que el Concej. D. ma-  
 nuel Matamoros, hizo presente lo dicho  
 de los Concejales de no se asionar perjuicio  
 al Alcalde se acuerda por seis votos de los Con-  
 cejales Gallego, Matamoros, Lueros, Córdoba,  
 Lima y Vega contra dos de D. Dolores Co-  
 rreia <sup>Don Juan</sup> admitir la renuncia presentada por D.  
 Galo Rodríguez y que de ello se dé cuenta al  
 Excmo. Sr. Gobernador civil. El Concej. a que  
 se refiere dicho escrito manifiesta que insis-  
 te en retirando y que se dé cuenta a la supe-  
 rioridad para que resuelva lo que proceda.

Reclamación

Seguidamente la Comisión de Fomento y  
 albañil Miguel Lueros nombrado con un dicho  
 Comisión para informar sobre la reclama-  
 ción hecha por el vecino Emilio González, ma-

reparación, que si bien la pared caida ob-  
jeto de esta reclamación era de deficiente  
construcción ha anticipado su de-  
rriba las obras de reparación hechas por el  
aym<sup>to</sup> en la vía pública, calculándose el  
perjuicio ocasionado en doce pts. En su  
consecuencia por unanimidad se acuer-  
da abonarle dicha cantidad con cargo  
al capítulo de obras públicas.

Subasta de  
alcoholes.

Acto seguido y después de larga y raso-  
nada discusión por unanimidad se  
acuerda sacar a subasta el arbitrio sobre  
la venta y consumo de bebidas espiri-  
tuosas, espumosas y alcoholes para el  
próximo ejercicio por considerarse este pro-  
cedimiento de renovación el más ven-  
tajoso para los intereses municipales, de-  
biendo celebrarse la primera subasta el  
día 30 de diciembre próximo por el tipo de  
ocho mil pts. y si no hubiera licitadores se  
celebrará la segunda al día siguiente ad-  
mitiéndose proposiciones con el 10% de re-  
baja. acordándose igualmente que la Co-  
mision de Hacienda formule el pliego de  
condiciones por que dicha subasta ha de  
regirse, y nombrar al Comisario D. Manuel  
Montalvo para que con el Al-  
calde y Secretario constituya la mesa tan-  
to para esta subasta como para las  
demás que durante el año haya ne-  
cesidad de celebrarse.

Obras de las Es-  
cuelas

De igual forma se acuerda asimismo por  
abundancia las obras de las escuelas  
y nombrar encargados de las mismas.

al nuestro alcaide Miguel Escobedo su-  
rio

Aprobación  
de pago

En seguida se acuerdan las siguientes  
pagos:

A Don Teullin Rodriguez treinta y cinco  
pts. por el arreglo de la puerta del depósito  
municipal, y a la Asociación de M. Vicente  
de Paul quince pts. para socorro a los po-  
bres anti-niega Hernandez, Mercedes Cor-  
olaba y Maria Dove.

No habiendo más asuntos de que tra-  
tar el Sr. Presidente levanto la sesión, firman-  
do la presente con los Sr. asistentes de que  
certifico = Entre renglones = D. Juan Diaz = va-  
le =

Gal. R. de que Florencio Gallego

Manuel Matamoros

Juan Toral Jimena, Santiago Tego, Juan Gallego

Juan Diaz

republica  
republica

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de la villa de Teahim, a  
dia 29 de octubre de 1971. Veintinueve de noviembre de  
mil novecientos treinta y uno, se reunieron  
en esta Sala Capitular los Sr. Concejales que  
al margen se expresan, bajo la presidencia  
del Sr. Alcaide D. Galo Rodriguez Diaz, quien  
declaro abierta la sesión y de su orden y el Se-  
cretario di lectura al acta de la anterior la cual  
fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura a la correspon-

demia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento

Pliegos de condiciones

Acto seguido se dio lectura a los pliegos de condiciones formados por las Comisiones respectivas para las subastas de las hierbas y puntos sobrantes de la Dehesa Real, de arbitrio sobre la venta y consumo de bebidas espirituosas, espumosas y dulces. La Corporación después de un detenido examen de cada uno de ellos, por unanimidad se acuerda prestar su aprobación tal como aparecen redactados.

Cierre de escuelas

A continuación se dio cuenta del acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, en el que propone se cierre las escuelas y centros de recreo por la epidemia de sarampión reinante en la localidad, y que no adquirieran aparatos de desinfección. Los señ. asistentes se dan por enterados y esta deliberación se acuerda sujeción a lo propuesto

Nombramiento de Nos. Píblica

Seguientemente se da cuenta de la comisión de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destino Píblica, según la cual, el duplicado de certificación de novante que a la vez se acompaña, corresponde a este Ayuntamiento por el turno de proporcionalidad establecido en el nombramiento de Nos. Píblica. En su consecuencia se acuerda nombrar en propiedad al vecino Eugenio Rodríguez Díaz que lo viene desempeñando interinamente a satisfacción de todos

Solicitud de auxilio para trabajo

Seguientemente se procedió al estudio de la forma de dar solución a la crisis obrera

ap  
lita  
pro  
que  
su  
pro  
ción  
7.7



planteada en esta villa con caracter alarmante y acentuada por no dejar a los obreros trabajar en otros terminos municipales y caer en esta de él caso en absoluto. Despues de estudiar varias resoluciones, que todas se consideraron irrealizables, y de comprobar la poca disponibilidad de economías del Ayuntamiento, queda plenamente demostrado <sup>no</sup> hay medio posible de solución. En su vista por unanimidad se acuerda, que con la urgencia que el caso requiere se solicite del Ministerio de la Gobernación y del de Fomento subvención al primero para el plan de obras remitido a dicho departamento ministerial el 12 de agosto p.p.to, y al segundo, se libre cantidad a la Excma. Diputación provincial para la continuación de las obras del camino vecinal de esta a Higuera de Vargas, cuyo trabajo ha sido suspendido por falta de fondos.

Aprobación de lista de jornales

En seguida se procedio al examen y aprobación de la lista de jornales invertidos durante la parada semana en las obras de las escuelas de niños y que su importe de ciento veintidos pts. se libre con cargo al capítulo 1º art 1º del presupuesto de gastos.

Transporte de material y materiales escolares

De igual forma se aprueba la cuenta de transporte de ferrocarril y comisión presentada por D. Elio Seguelo, por el de los viguetas para el arreglo de las escuelas y el material escolar para las de nueva creación, librándose su importe con cargo al capítulo y artículo expresado.

Indemnización a Juan F. Hernández

A instancia de Juan José Hernández Ferrero, se acuerda abonarle quinque pts. para el arreglo de la pared del corral de su propiedad en

el Poro nuevo, que se le ha caído a consecuencia de las obras públicas efectuadas en la traserera del mismo

No habiendo más asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente con los Hrs. asistentes de que certifico

Gabo Rodríguez y Florencio Gallego

Leandro Vega Mar y Matamoros

Juan José Lima Juan Guzmán

Juan Córdoba

Infante

Sesión ordinaria en  
3ª convocatoria del día  
8 de diciembre de 1971  
Presidente,

D. Gabo Rodríguez Dion  
Cordóñez

D. Florencio Gallego también

" Manuel Matamoros Dion

" Juan Córdoba Dion

" Juan J. Lima Neivera

" Juan Guerrero García

" Leandro Vega Delano

En la villa de Cahim, a ocho  
de diciembre de mil novecientos setenta y uno, se reunieron en esta  
Sala Capitular previamente convocados los Hrs. Concejales que al momento se esperaron, bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. Gabo Rodríguez Dion quien declaró abierta la sesión, se le leyó y se procedió a la lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó que se enterada y acordó su cumplimiento.

Distribución de  
fondos

Lista de jomales

Acto seguido se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha a continuación se pronunció al recaudo

z aprobación de la lista de la jornada inventada  
simonete la semana pasada en las obras de las  
escuelas de niños, las cuales ascienden a ci-  
ento cincuenta, nueve ptes.

Cuenta de por-  
monia

De igual forma fue aprobada la cuenta de  
los medicamentos suministrados en el mes  
de noviembre a los pobres de beneficencia por el  
farmacéutico D. For. M<sup>o</sup> Sandoa, cuyo importe  
de trescientas cuarenta ptes. ochenta y cinco  
cts. han de librarse con cargo al capítulo y in-  
título correspondiente.

Substitución  
del agente de  
Bardajón

El Consejo D. Florencio Salgado Leizola pro-  
pone la conveniencia de sustituir al actual re-  
presentante apoderado de este Ayuntamiento en Barda-  
jón, proponiendo para ello al Agente de Nego-  
cios matriculado D. Nicolás de Pablo Herceira-  
der, mayor de edad, vecino de dicha capital.  
Los señores D. Manuel Matamoros, D. Juan  
Ciardoba, D. Juan F. Lima, D. Leonardo Vega, y  
D. Juan Cuervo hacen suya la proposición, teni-  
endo en cuenta que el actual representante  
apoderado es persona desconfiada para todo  
o para la mayor parte de los Concejales, y que,  
por tanto, no puede merecer la absoluta con-  
fianza de ellos para representarlos con el in-  
terés y entusiasmo que es de desear, mientras  
que, por el contrario, el que propone es persona  
confiada que les ofrece todo género de garan-  
tías, y que puede por ello ostentar la represen-  
tación y apoderación con la absoluta con-  
fianza del Ayuntamiento.

El Secretario que suscribe en cumplimiento  
a los casos 2<sup>o</sup> de los arts. 227 y 2 del Estatuto  
municipal, y Reglamento de 27 de agosto

de 1922, respectivamente, hace la advertencia de que para destituir al actual agente debe proceder la instrucción del respectivo reglamentario.

Conciliado el asunto a votación, se acuerda por seis votos de los Concejales expresados, contra uno del Sr. Presidente, verse en sus funciones al actual representante D. Fulgencio Frujillo Campor, nombrados en su lugar a D. Nicolás de Pablo Hernández con la gratificación de cinco mil quinientos pts. más los gastos de correo, concediéndole al Sr. de Pablo autorización tan amplia como sea necesaria para que en nombre y representación de este Ayuntamiento de Toda clase de asuntos del mismo en los organismos del Estado, de la provincia y demás establecimientos de la capital; para que haga efectivo los libramientos, cobre los recibos de devengados por cualquier concepto, recoja Toda clase de documentos, cobre los intereses de inscripciones recibidos, y por sucesos, emitidos por escrito.

Por último se acuerda también opinar al representante que esra para que haga entrega al recién nombrado de cuentas, documentos y valores de este Ayuntamiento o bien en su poder mediante la entrega de los recibos correspondientes por parte de quien los recibe, y que del presente acuerdo se libere certificación al Sr. de Pablo para lo efecto que sean procedentes.

El Sr. de Pablo fundamenta su voto en el

precedente asunto, en que D. Fulgencio Frujillo  
 Campo, que en la actualidad desempeña el  
 cargo en que, a más de ser persona de reconocida  
 solvencia moral y material tiene presentada  
 la garantía de su hermano D. Manuel Fru-  
 jillo, quedando por tanto sobradamente ga-  
 rantizado los fondos municipales que necesari-  
 amente ha de manejar. Además, ha cumplido  
 con gran exactitud y celo las funciones pro-  
 pias de su cargo. Siendo a mayor abundancia  
 un preceptivo que ningún funcionario mu-  
 nicipal pueda destituirse sin la instrucción  
 del correspondiente expediente, doctrina con-  
 firmada por varios Decretos y Circulares del  
 Gobierno provisional de la República.

Fiesta de la  
 República

En seguida a propuesta de varios H. Concejales se acordó celebrar el día once de los corri-  
 entes como conmemoración a la promesa  
 del Presidente de la República y aprobación  
 de la Constitución con un banquete al que se  
 invitara a los Concejales y demás auto-  
 ridades locales.

No habiendo más asuntos, el H. Presiden-  
 te levantó la sesión firmando la presente  
 con los H. asistentes, de que certifico

Gal. R. de i. g. Florencio Gallego  
 Manuel C. Tatamara Juan C. S. S.  
 Juan Ter. Lima Juan C. S. S.  
 Andrés Vega  
 Infante

Sesión ordinaria en  
2ª convocatoria del día  
15 de febrero 1971

Presidente

- D. Eolo Rodríguez Díez
- Concejales
- " Florencio Gallego Sanchez
- " Manuel Matamoros Díez
- " Juan Carroloha Díez
- " Juan J. Leima Piñera
- " Juan Guerrero García
- " Leonardo Negro del Arco

En la villa de Cahina, a quince de  
diciembre de mil novecientos tre-  
inta y uno se reunieron en esta  
Sala Capitular previamente con-  
vocados los Sr. Concejales que al ma-  
ñan se reunieron bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Eolo Rodríguez Díez  
quien declaró abierta la sesión y de  
su orden se le dio lectura al acta  
de la anterior la cual fue aprobada  
y ratificada

Seguidamente se dio lectura  
a la correspondencia oficial de la semana; la  
Corporación manifestó quedar enterada  
y acordó su cumplimiento

Reafirmación  
del acuerdo de desti-  
tución del agente

a continuación se procedió a discutir  
la aprobación o ratificación del acuerdo  
de destitución del agente D. Fulgencio Cruzillo  
Campos y nombramiento de D. Nicolás de  
Pablo Hernández Tamayo en la sesión ante-  
rior; declarando suficientemente discutido  
el asunto, ratificando en todas sus partes  
con el voto en contra del Sr. Alcalde-Presidente  
D. Eolo Rodríguez Díez

Aprobación de  
facturas

Acto seguido se aprueba una factura de  
D. Oreste Felipe Megia por valor de cuaren-  
ta y seis pts. treinta y un ct. por trabajos de  
herrería hechos en la obra de las escuelas  
de niños

Reclamación  
de abrevaderos

En seguida se dio lectura a una instancia  
de reclamación sobre los abrevaderos que presen-  
ta el vecino D. Saturno Borego Perera. La Cor-  
poración se da por enterada y acuerda que-  
der para estudio

Abrevadero

Folletos contra el régimen

A propuesta de varios H<sup>os</sup>. Concejales, se acuerda citar para las ocho de la mañana del domingo próximo, a los firmantes del acta de sesión de los abrevaderos de Godolín y Confrontes para concertar y resolver lo que proceda sobre el asunto.

Por el Concej<sup>al</sup> D. Manuel Matamoros, se presentaron cuatro folletos con el p<sup>re</sup>cedente de Propaganda Social de Valladolid, titulados "La Fiesta de Cristo Rey" de y los restantes "La Iglesia y el Estado", los cuales han sido recogidos, los ejemplares, a José Puellín Rodríguez y los otros a unos niños a quien no conoce, manifestando todos se los había entregado el Sr. D. Juan<sup>co</sup> Rodríguez. Como dichos folletos los considera atentatorio al régimen constituido, solicita se remitan al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para la resolución correspondiente.

La Corporación se da por enterada, acuerda si requiera al Sr. Matamoros expresado antes de la sesión próxima para que explique las razones que haya tenido para distribuir dichos folletos, en el caso de que resulten atentatorio al régimen, y si las razones que alegue no son satisfactorias, seguir el procedimiento que correspondiera.

No habiendo mas asuntos se levanta la sesión que firman los H<sup>os</sup>. asistentes de que certifico. Este reglamento se acuerda en...

Gal R. Luigo    Flavencio Gallego  
 Juan Tor Lima    Manuel Matamoros  
 Leandro Vega    Juan Cobos

Sesión ordinaria del  
día 20 de diciembre de 1971

Periodo

D. Pablo Rodríguez Díaz  
Consejero

" Florencio Gallego Sánchez

" Manuel Matamoros Díaz

" Juan Córdoba Díaz

" Juan F. Lima Neivera

" Juan Guerrero García

" Luciano Vega del Amo

En la villa de Cahinas a vein-  
te de diciembre de mil novecientos  
setenta y uno se reunieron en  
esta Sala Capitular los tres Con-  
cejales que al margen se expresan  
bajo la presidencia del Sr. D. Pablo  
Rodríguez Díaz quien de-  
claró abierta la sesión y de su ar-  
denzo el Sr. D. Florencio Gallego  
Sánchez dio lectura al acta de  
la anterior la cual fue aprobada  
y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspon-  
dencia oficial de la semana; la Corporación  
manifestó quedar enterada y acordó su  
cumplimiento

Lista de joma-  
les

Después de lo cual se procedió al examen y apro-  
bación de la lista de jomales invertidos  
durante la pasada semana en las obras de  
las escuelas de niños

Conclusiones a  
la Reforma Agraria

A continuación se dio lectura a las con-  
clusiones acordadas por los Alcaldes y Presi-  
dentes de Sociedades Obreras del distrito de S.  
Benito sobre arriendos colectivos. La Cor-  
poración se da por enterada, y tras larga  
y razonada discusión por unanimidad  
se acuerda adherirse a las mismas, por  
considerarlas muy acertadas y único me-  
dio viable de que nuestros Sociedades Ob-  
reras puedan llegar a la explotación de tie-  
rras en arriendos colectivos, ya que en  
la forma en que se halla legislado no se-  
ría posible por la desproporción de medios  
económicos (de los obreros) e incapacidad  
evolutiva de los obreros



aprobación de papeles

Se requirida se aprueba una factura de ciento veintidos pta. sesenta etc. que presento D. Luis Barragán suegro por lo suministrado para el lunch con que fueron obsequiados el día 11 de las corrientes el Ayuntamiento, autoridades locales y Presidentes de sociedades con motivo de la promesa de Presidente de la Nación pública y aprobación de la Constitución

Folleto del Maestro D. Francisco Rodríguez

El Sr. Presidente municipal, que en virtud de lo acordado en la sesión anterior habiéndose en la Orla de la a presencia de los señores de Alcalde y otros Concejales, al maestro D. Francisco Rodríguez Perera, habiéndolo justificado que los folletos recojidos no contienen nada delictivo ni atentatorio contra el regimen. Entendidos los Sr. asistentes acordaron se le devuelvan expresados folletos, teniendo además en cuenta que él ha prometido no volver a repartir ninguna clase de libros ni hojas de propaganda de clase alguna

Derribo de paredes

A propuesta del Consejo D. Manuel Matañeros se acuerda requerir a D. Cirilo Palacios y D. Manuel Rodríguez Marqués para que procedan al derribo de las paredes de los corrales de sus casas que dan a la calle de San Antonio, collijin de la calle Cuato por hallarse en estado ruinoso y amenazar peligro para los transeuntes

Plan de obras

Inmediatamente se procedio al examen de los planos, proyecto y presupuesto de obra de construcción de escuelas, arreglo de locales para las ruinas y saneamiento de terrenos formados por el Peito apou-

jador D. Felipe Lecuna Brangul, formado  
para solicitar del ministerio de la Gober-  
nación auxilio para las mismas, y re-  
sultar la crisis obrera. Conociendo el con-  
to a disminuir, y después de una muy lar-  
ga y razonada por unanimidad de los  
de aprobados los como aparecen redacta-  
dos, que con toda urgencia se recitan  
a dicho Departamento Ministerial

No habiendo más asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levantó la sesión y  
firma la presente con los Srs. asistentes  
de que certifico. Entre parentesis de los  
obras no vale

Gal. R. Enrique Floriano Gallego

Juan Tor. Lizasoan Estan. Matamoros

Juan Cordeiro

Juan Guerrero

Seanchu Vega

Infante

Sesión ordinaria del } en la villa de Cádiz, vein-  
diez y siete de diciembre de mil no- }  
cientos treinta y uno, se reunió en esta }  
Sala Capitular los Srs. Concejales que sus- }  
criben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. }  
Galo Rodríguez Diaz quien declaró abierta }  
la sesión y de su orden y el Sr. Director }  
al outa de la anterior la cual fué aproba- }  
da y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la

correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento

Cuenta de la subvención del Estado y de los 10<sup>os</sup> sobre la contribución

Auto seguido se procedió al examen de las cuentas rendidas por los entes de la subvención del Estado, los 10<sup>os</sup> sobre la contribución que al efecto se hallaban sobre la mesa. La Corporación tras largo y detenido examen de estos documentos los integran, por unanimidad se acuerda prestar su aprobación a continuación se dio lectura a un escrito que presenta el agente destituido Sr. Fulgencio Frijillo Compro en el que solicita sea revocado el acuerdo de su destitución por considerarlo lesivo a sus intereses, que se ha tomado con manifiesta infracción de las disposiciones vigentes, punto que no se le ha instruido el correspondiente expediente para declarar su cesantía. Los señores asistentes se dan por enterados, después de discutido el asunto, se acuerda por unanimidad que quede para estudio hasta la sesión próxima, con el fin de acordar lo más conveniente

Escrito de revocación

Lista de jornales y materiales

En seguida se procedió al examen y aprobación de la lista de los jornales invertidos en la semana pasada en las obras de la escuela de niños, y la de los materiales empleados en las mismas

Reclamación sobre rebaja del arbitrio sobre carnes

Seguidamente se dio lectura a una instancia que presenta la representación de la sociedad Círculo de Agricultores de esta villa en la que interesa de la Corporación se reduzca el tipo de gravamen de las carnes

frescas y saladas a una peseta la arroba en  
causal, en atenuación a las excepcionales circun-  
stancias por que a traviesa esta población de  
crisis de trabajo y venta de cerdos, viéndose  
obligados todos los trabajadores a sacrificiar  
sus cerdos por falta de mercado, y darse el  
caso de no poder pagar el impuesto tan cre-  
cido que figura en las ordenanzas vigentes.  
Lea la corporación haciéndose eco de las justas  
manifestaciones de los recurrentes, y tenien-  
do en cuenta que las ordenanzas se hallan  
aprobadas, y no es de su competencia oree-  
der a tan razonadas pretensiones, por una  
viniendo a suerda admitir la solicitud, y nom-  
brar una comisión compuesta de los Concejales  
D. Juan Córdoba, D. Juan F. Lima, D. Le-  
andro Nega para que vayan a la capital y  
soliciten del Excmo. Sr. Delegado de Hacienda  
autorización para modificar la ordenanza  
sobre el arbitrio de carnes frescas y sala-  
das en el sentido que (9) los recurrentes in-  
teresan

Asamblea Corcho-  
Tapouera

A continuación se acuerda que los señores  
Concejales comisionados anteriormente,  
representen a este Ayuntamiento en la asamblea que  
ha de celebrarse en Borclajón el día 3 de enero  
de los elementos corcho-Tapouera de la provin-  
cia, abonándosele ciento cincuenta pts. por  
gastos de viaje

Subasta de la  
dehesilla

Para celebrar la subasta de las tierras y por-  
tas sobrantes de la dehesa mayor se acuerda  
señalar el día 15 de enero próximo, a las  
hora de las diez

Aprobación de  
pagos

Se aprueban los siguientes pagos:

A Julia Segredo suegra quince pts. cuarenta pts.  
 por transporte de cemento para la obra de  
 las escuelas de niños; A Manuel Sanchez Lepo-  
 sito, y Maria Rita Diaz Barroto cinco pts.  
 a cada uno de seguro para atender a las en-  
 fermedades que padecen, al canino Julio  
 Monafá diez para poder trasladarse a  
 Zere de los Cochabambos por haberse quedado  
 en este punto de toda clase de recursos.

Limpiera

De igual forma se acuerda adquirir cal  
 para la limpieza de las escuelas de niños  
 y suson mujeres para practica dicha lim-  
 pieza

A propuesta del Secretario se acuerda adqui-  
 rir cuarenta pts. en sellos de correo y pólizas  
 para despacho de correspondencia, reintegro  
 de documentos

No habiendose más asuntos de que tratar el  
 Sr. Presidente levanto la sesion firmando la  
 presente acta con los tres asistentes de que conste  
 pío

Gab. R. deique *Florencia Gallego*

*Manuel Matamoros*

*Manuel Mori Lima*

*Juan Corobá*

*Juan Guerrero*

*Leandro Vega*

*[Signature]*

Sesion ordinaria del *Chula villa de Cochabamba* a tres de  
 dia 3 de enero de 1972 } en el mil novecientos treinta  
 y dos, se reunieron en esta Sala Capitular  
 los tres señ. Concejales que suscriben bajo la  
 presidencia de Sr. Alcalde Sr. *Salvador Rodriguez*

Díaz, quien declaró abierta la sesión y de su orden se dio lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada. Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar entera-  
da y acordó su cumplimiento

Cuenta de par-  
manía

A continuación se aprueba la cuenta de parmanía de los medicamentos suministrados a la beneficencia municipal durante el mes de diciembre, por valor de doscientas cuarenta pts. treinta y ocho centimos

Comisión pa-  
ra Rosalva

En seguida la comisión nombrada para ir a Rosalva a gestionar la rebaja de la Tarifa de carnes, presentó un recibo de haber entregado la solicitud y certificación que se elevó al Sr. Delegado de Toluca, sin que se halla aún resuelto nada sobre el asunto

Recurso de reposición del acuerdo de destitución del agente

Acto seguido se procedió a resolver el escrito presentado por el agente destituido D. Fulgenio Trujillo Campor pidiendo la reposición de acuerdos tomados en las sesiones de 8 y 15 de diciembre pp<sup>tas</sup> en las que se le destituye del cargo de agente-representante de este Agru<sup>to</sup> en Rosalva, el cual quedó para estudio en la sesión anterior. Debiendo discutirse sobre el particular, se acordó, después de haber intervenido varios señores Compadres por sus votos de los señores Gallego, Montañero, Cardoza, Linares, Guerrero y Vega, contra uno de la Presidencia de restituir la petición de dicho señor. El Pre-

siendo haue conston debe auerse a lo solii-  
tado, por no haber motivo fundado para  
su destitucion, toda vez que durante su ge-  
stion ha cumplido con gran actividad y celo  
los deberes propios de su cargo

Conclusiones  
del Conciute de  
huelga

De igual forma se da cuenta de las conu-  
clusiones presentadas por el Conciute de huelga  
en las que se adhieren a las instrucciones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>,  
3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> de la Comision ejecutiva pro-  
vincial, y ademas se solicita del Excm.<sup>to</sup> la re-  
baja de la Tarifa del arbitrio sobre carnes fres-  
cas, y saladas en 1.70 pts. la arroba de carne  
de cerdo en canal; la creacion de otra plaza  
de medico titular por tener este pueblo mas  
de tres mil habitantes, y de trescientas fami-  
lias pobres; se gestione de quien correspondan  
el inmediato comienzo de las obras del ferro-  
carril Castra-Portugal, y la continuacion de  
las (sempre) suspendidas en el conciuo ve-  
cinal de esta de Higuera de Narga, y se re-  
quiera a los patronos para que nombren  
una comision que con otra de obreros dis-  
cutan las bases de trabajo y formalicen  
los correspondientes contratos. Despues  
de larga y razonada discusion por una  
minoridad se acuerda, de van dicho documen-  
to al Excm.<sup>to</sup> Sr. Gobernador Civil y darse por  
enterados de lo que de la Corporacion se so-  
licita, accediendo a todo aquello que este  
dentro de sus facultades, y conuocara a la Jun-  
ta municipal de Beneficencia para el dia cin-  
co y se hora de las nueve para quea confer-  
encie las listas beneficio-sanitarias, y a los  
patronos, una vez presentadas las bases

Resolución del  
Consejo de Veces  
des

de trabajo, para que estas sean discutidas  
entre ambas representaciones

Terminado el plazo para resolver el  
concurso de las plazas de gñ. municipal  
y cuando del reloj se dio cuenta de la úni-  
ca instancia presentada solicitando la  
primera por el vecino Francisco Lourdes Ague-  
do. abierta discusión sobre el particular,  
por unanimidad se acuerda declararlo  
desierto por no tener derecho el aspirante  
a solicitar cargos de 2ª categoría, y que se  
notifique a la Junta Calificadora de  
aspirantes a Destinos Públicos.

Monumento a  
Niego

Consignada se acuerda contribuir con diez  
pts. a la suscripción abierta por el Ayuntamiento  
de San Carlos de M. Juan para erigir  
un monumento a D. Rafael de Niego que  
inmortalice la memoria del invicto com-  
dante

No habiendo más asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levantó la sesión  
firmando la presente con los Sr. asisten-  
tes de que certifico

Gale Rodrigo      Florencio Gallego

Manuel Matamoros  
Juan Guerrero

Juan Cobba

Juan José Lima

Luis Vega

Infante



Sesión ordinaria en la villa de Cochinos a doce de  
 2.<sup>a</sup> convocatoria del día } enero de mil novecientos treinta  
 13 de enero de 1932. } y dos, siendo las veinte horas se  
 reunieron en el salón de actos de estas Coor-  
 das Corporativas, los H<sup>os</sup>. Concejales que sus-  
 criben bajo la presidencia del Sr. D. Florentino  
 Gallego Sánchez, 1.<sup>o</sup> Teniente de Alcalde, quien  
 declaró abierta la sesión y de su orden y el  
 Secretario di lectura al acta de la anterior la  
 cual fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dió lectura a la com-  
 pendiosa copia de la semana; la Corpo-  
 ración manifestó quedar enterada y apro-  
 bado su cumplimiento.

Subasta de la Scherilla. Auto seguido la presidencia manifestó, que,  
 estando señalado el día 15 de los corrientes  
 para la subasta de las hierbas y pastas  
 sobrantes de la Scherilla, y no habiéndose  
 publicado el anuncio que se remitió el día 29  
 de diciembre en el B. O. de la provincia, era de  
 parecer se aplazara ésta y se volviera a re-  
 producir el mismo. La Corporación se dio  
 por enterada y por unanimidad acordó  
 se remitiera nuevo anuncio fijando la fe-  
 cha de 20 días después de publicarse el edicto  
 para celebrarla.

Proclamación. A continuación se dió lectura a una  
 ción sobre la instancia susrita por los vecinos, fran-  
 subasta de Cochinque, Carlos Cobato, Auto Cochinque,  
 alcohales Luis Costillo, Baltasar Borrallo, fran-  
 men, fran-<sup>co</sup> Peren, Luis Borrallon, Lator-  
 rio y José Lebrato en reclamación de la ad-  
 judicación provisional de la subasta de al-  
 coholes. La Corporación después de un deta-

nielo estudio de la misma, y en vista de que careen de fundamento las razones en que la apoyan, y que en la transición de la subasta se han observado las prescripciones legales, por unanimidad se acuerda desestimar la reclamación comunicándose a los interesados haciéndoles saber los recursos que contra este acuerdo pueden interponer, y plazos reglamentarios. En su consecuencia, se acuerda admitir como fiador solidario del rematante D. Cornelio Matamoros Sorobin a D. Pascual Vega Narragón, y adjudicar definitivamente el remate al expresado D. Cornelio Matamoros por el tipo de ocho mil trescientas pesetas, y que se requiera a este y fiador para su notificación.

Comisión para  
Bando de

A continuación se acuerda comunicar al Secretario D. Mariano Fuentes y Consejo D. Juan Cisalesha para ir a Bando a gestionar de la Delegación del Honorable asunto relacionado con el arbitrio de carnes, abonándosele los gastos que se le originen y que justificarse debidamente.

Decencia al Se-  
cretario

Después de leerse se dio lectura a una instancia que presenta el Secretario D. Mariano Fuentes solicitando dos meses de permiso por enfermo, a lo que acompaña certificación facultativa de los médicos D. Pedro Leonardo Cortés y D. José Soto Naranjo. Interesados los Hrs. asistentes, y en armonía con lo preceptuado en el caso 4º del art. 14 del Reglamento interior de funcionarios. Se-

nios de la Corporacion, por unanimidad se  
erda considerar los dos meses de permiso que re-  
sulta, los cuales empezara a disputar a pon-  
tir del dia quince de los corrientes

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr.  
Presidente levanto la sesion a las veintidós ho-  
ras y firma la presente con los Hrs. asistentes  
de que certifico = Enmendado = con = vale =

|               |                   |
|---------------|-------------------|
| Josue Gallego | Edmundo Matamoros |
| Juan Tor Lima | Juan Guerrero     |
| Leandro Vega  | Juan Cordoba      |

Sesion ordinaria del 7 En la Villa de Tahiños a diez y siete de enero  
dia 17 de enero de 1932 de mil novecientos treinta y dos, siendo las vein-  
te horas se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento lo Sr. Con-  
sejal, que preside bajo la Presidencia del Sr. Alcal-  
de Don Galo Rodriguez Diaz quien sedesero abierta la union  
y de su orden yo el letrado accidental di lectura del acto  
de la anterior la cual fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura de toda la correspondencia  
oficial de la semana acordandose dar exacto cumpli-  
miento a toda ella

Tramite, a car Acto seguido se acuerda que las ordenanzas municipales  
sobre el arbitrio del consumo de carnes, pescos y saladas  
vigian las actuales por no haberse obtenido su rebaja por  
el Sr. delegado de Hacienda de esta Provincia como se  
tenia solicitado, seguidamente se acuerda el gasto de

dier pesetas cincuenta centimos por un ataul pa  
ra el niño pobre Francisco Galvan Baudel y se paga  
al maestro Carpintero Antonio Garcia Niram.

Seguidamente se acuerda se requiera inmediata  
mente al recaudador de Arbitrios D. Domingo Vega  
Panagari para practicar una liquidacion general de  
fondos dando cuenta de su resultado en la sesion im  
mediata.

Pago

Seguidamente se acuerda el pago de cinco pesetas, si  
Juan Rodriguez Niram por la muerte de una Donna  
en este termino y reconocer con diez pesetas, a Enrique  
ta Gata Nanzel para atender a su enfermedad.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que  
tratar el Señor Alcalde Presidente levanta la sesion  
de la que se mando extender la presente acta que  
firmen los Señores asistentes de que yo el Secretario  
actel certifico.

Juan Rodriguez Niram

Juan Rodriguez Niram

Juan Rodriguez Niram

Martin Matamoros

Juan Rodriguez Niram

Leandro Vega

Luis Matamoros

J  
di

Pago  
virt  
del B  
por  
pese

ap  
pa

Nu  
de

sesión ordinaria del } En la Villa de Lahinos a veinticuatro de enero  
 día 24 de enero de 1932 de mil novecientos treinta y dos siendo las veinte  
 horas se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores  
 Concejales que suscriben bajo la Presidencia del Señor Al-  
 calde Don Gabo Rodríguez Díaz quien declaró abierta la  
 sesión y de su orden y el Secretario accidental dió lectu-  
 ra del Acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.  
 Acto seguido se dió lectura a la correspondencia oficial  
 de la semana acordándose dar exacto cumplimiento a toda  
 ella.

Pago de impre-  
 nta la oportuni-  
 dad del Patronato de  
 Formación pro-  
 fesional

Seguidamente se da cuenta de una comunicación del Señor  
 Delegado de Hacienda ordenando la devolución de los presu-  
 puestos municipales para el año corriente al fin de que se  
 consignen en la parte de gastos 020<sup>pts</sup> por habitante para el gasto  
 obligatorio de la Enseñanza Obrera profesional como determina  
 el Decreto del Ministerio de Instrucción pública publicado  
 en la Gaceta del 12 del corriente. La Corporación en carta  
 de que el censo actual cuenta de 2838 habitantes por lo que  
 le corresponde quinientas, sesenta y siete pesetas, sesenta centi-  
 mos a razón de 020<sup>pts</sup> por habitante por una sumada acuer-  
 dan que expresada cantidad se aplique al capítulo 18 ar-  
 1<sup>o</sup> Imprevistos por hallarse bastantemente dotado para aten-  
 der a los gastos del año actual devolviendo el expresado pre-  
 supuesto con certificación del presente acuerdo para su  
 aprobación.

aprobación de  
 pagos

Acto seguido se acuerdan lo siguiente, pago a Antonio Ger-  
 cía Bizarro veinte pesetas por un año para la pobre Habel  
 Hernández Macan, y cinco pesetas como socorro a cada una  
 de las pobres Marianas Díaz Candelil y María Boner Quintero y  
 a Jose Recellin por cristales para las escuelas.

Memoria del  
 Alcalde

Seguidamente el Señor Alcalde presenta un escrito que copia  
 de es como sigue "Al Ayun<sup>to</sup> de esta Villa Gabo Rodríguez Díaz  
 Alcalde Presidente del Ayun<sup>to</sup> de la misma a la Corporación aten-  
 tamente expone: Que no pudiendo atender dicho cargo con

la actividad y celo que el mismo requiere, por sus muchas ocupaciones y quebrantada salud es por lo que a V.<sup>ca</sup> Suplica se sirvan aceptarle la dimision de Alcalde Presidente en atencion a las justas causas que la motivan = Lapinos 24 de enero de 1932 = Gabo Rodriguez Rubricado = La Corporacion visto lo alegado por la Presidencia lo que considera justo por unanimidad acuerdan aceptar la dimision del cargo de Alcalde Presidente y que inmediatamente se convoque por el Primer Teniente de Alcalde a sesion extraordinaria al fin de proceder a la nueva constitucion del Ayuntamiento.

Memoria del dia 21 de carnes

Acto seguido se dio lectura de un escrito presentado por el Almor del impuesto D. Antonio Lima Navea, sobre cargos peses y saladas por el que presenta la dimision de un cargo. La Corporacion acuerda aceptarla nombrando para el mismo cargo a D. Alejandro Rodriguez Parau con caracter interino.

Tras haberido mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando estudiar la presente acta que firman los señores concuerdas de que certifico.

Florencio Gallego      Maria Matamoros

Juan Cordoba      Juan Toralima

Juan Guerrero  
Luis Vega

Luis Matamoros

sesion extraordinaria  
del dia 27 de enero  
1932

En la Villa de Labinos a veintiseis de enero  
de mil novecientos treinta y dos siendo las veinte ho-  
ras se reunieron en el salon de actos de las Casas Con-  
sitoriales los señores concejales que al margen  
se expresan y constituyeron la mayoria absoluta  
al objeto de celebrar sesion extraordinaria bajo la presidencia interina del primer  
teniente Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez  
quien declaro abierta la sesion manifestan-  
do que como sabian los señores presentes por  
las papiletas de la convocatoria el objeto de la  
misma era para proceder al nombramiento  
de Alcalde Presidente cuya vacante se ha  
producido por dimision presentada por el que lo desempe-  
ñaba Don Gabo Rodriguez Diaz y aceptada por la Corpo-  
racion.

Nombramiento  
de Alcalde

Seguidamente se procedio al nombramiento de Alcalde en  
votacion secreta por medio de papiletas que los Concejales  
fueron depositando uno a uno en la urna prepara-  
da al efecto, en cumplimiento de los arts. 57 y 58 de la ley mu-  
nicipal. Resultando que a este Ayuntamiento concurren  
once concejales segun la escala del art. 58 reformado de la  
repetida ley y que Don Florencio Gallego Sanchez ha ob-  
tenido ocho votos numero igual al de papiletas le-  
idas y de señores concejales, el mismo fue proclamado  
Alcalde Presidente recibiendo las insignias de su cargo.

En seguida se procedio por el mismo orden y como por  
costumbre a la eleccion del primer teniente resultando elegido  
y proclamado por ocho votos Don Juan f Limer Rivera.

Y debiendo determinarse el orden numerico de los regis-  
tros para que cada cual ocupe su respectivo puesto y pue-  
da restituir al que le preceda quedo constituido el  
Ayunt. en la siguiente forma. Alcalde Presidente, Don  
Florencio Gallego Sanchez, Primer teniente D. Juan f Limer

Lima Rivera, segundo D. Manuel Matamoros Diaz  
Regidor Sindico Don Juan Cordoba Diaz Regidor  
1.º D. Juan Guenew Garcia, 2.º D. Leandros Vega del arce  
3.º D. Eleforn Gomer Varquez, 4.º D. Antonio Garcia Fein  
ra, 5.º D. Juan Diaz Leiana, 6.º D. Juan Cortillo Me  
zia y 7.º D. Galo Rodriguez Diaz.

En este estado terminas el asunto de la Convocacion  
el señor Presidente levanto la sesion de la que  
se mando extender la presente acta que firmen los  
señores concurrentes de que yo el Secretario accidental  
certifico

Florencio Gallejo  
Manuel Matamoros  
Juan Cortillo Juan Cordoba  
Juan Jose Lima  
Gualberto  
Antonio Garcia  
Leandros Vega  
Luis Matamoros

Se  
31

Con  
para

Mun  
cipal

Hon

fin

leandros



Sesión ordinaria del día En la Villa de Zabino a treinta y uno de enero  
 31 de enero de 1932 } de mil novecientos treinta y uno se reunieron en  
 el salón de actos del Ayuntamiento siendo las veinte horas los Se-  
 ñores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Señor Alcal-  
 de Don Florencio Gallego Sanchez quien declaro abierta la se-  
 sión y de su orden yo el Secretario accidental di lectura del ac-  
 ta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio lectura de toda la correspondencia oficial  
 de la semana acordandose dar exacto cumplimiento a toda ella.

Seguidamente se acordó nombrar comisionado para la en-  
 trega en Caja de los mozos del segundo llamamiento del reem-  
 plazo de 1931 a Don Eduardo Gonzalez Seguedo abonandole  
 veinte pesetas con cargo al Capitulo y artº correspondiente.

Comisionado  
 para Jerez

Acto seguido se acuerda nombrar al Concejal D. Manuel Ma-  
 tamoros Diaz para que en representación del Ayuntº concurre a  
 la reunion convocada por el Alcalde de Jerez de los Caballeros  
 para tratar del restablecimiento de la prisión preventiva  
 en la Caverna del Partido judicial abonandole veinte pe-  
 setas con cargo al capº 18 imprevisto.

Memoria de Con-  
 cejal

Seguidamente se da lectura a una instancia presentada por  
 el Concejal Don Antonio Garcia Sciana por la que presenta  
 la dimision del cargo fundada en efectos de salud. La Corpora-  
 cion acuerda aceptarla.

Acto seguido se acuerda solicitar de la Excm. Diputación  
 Provincial conceda un próroga de quince dias para efectuar  
 el pago que reclama

Homenaje a Benavente

Seguidamente se acordó el pago de cinco pesetas para el  
 homenaje y monumento que ha de tributarse al insigne dra-  
 ma turgo Don Jacinto Benavente gloria de la escena Española.

Firma de cheques

Seguidante se acordó autorizar al Señor Alcalde D. Florencio  
 Gallego Sanchez para la firma de cheques y retirada de fondos  
 del Banco Español de credito sucursal de Jerez de los Caballeros

Conferencias  
 culturales

Acto seguido se acuerda interesar de los Señores maestros na-  
 cionales y de mas personas que se hallan en posesion de cona-

Cinientos científicos dan conferencias culturales en el local dependiente de este municipio que reúne mejores condiciones a juicio de la Junta municipal de la ciudad.

Seguidamente procediere al nombramiento de Comisiones en vista de la nueva constitución del Ayuntamiento que dando constituidas en la forma siguiente

Comisión de Hacienda

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez

Vocales D. Juan Cordoba Diaz

" D. Leandro Vega del Arco

" D. Juan Costillo Megia

Comisión de Fomento

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez

Vocales D. Juan Guerrero Garcia

" D. Juan Diaz Feiana

" D. Juan y Lima Rivera

" D. Juan Cordoba Diaz

Comisión de Gobernación

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez

Vocales D. Manuel Matamoros Diaz

" D. Juan y Lima Rivera

" D. Elefornu Gomez Vasquez

En habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se manda extender la presente acta que firmare los señores convenientes, de que certifico

Florencio Gallego Juan Jose Linares

Juan Guerrero Manuel Matamoros

Leandro Vega Juan Cordoba

Luis Matamoros

Sesion ordinaria En la Villa de Tabinos a nueve de febrero de mil  
 del dia 9 de febrero de novecientos treinta y dos en las casas comunales, pre-  
 sion a la del dia 7 via la oportuna convocatoria se reunieron a las ocho  
 rar los señores concejales que suscriben al objeto de cele-  
 brar sesion bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Flo-  
 rencio Gallego Pancha el que dicto abierto el acto y de  
 su orden yo el Secretario accidental di lectura del acta de  
 la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia  
 oficial de la semana acordandose dar exacto cumplimiento  
 a toda ella.

nombramiento  
 de agentes

Seguidamente se acordo nombrar agentes, repartidores y  
 auxiliares de la junta del censo electoral propuesta en  
 la misma a D. Manuel Diaz Lima, D. Indalecio Garcia  
 gallego D. Manuel Palacios Managan y D. Lina, Leguado  
 Mejias con el jornal de tres peretas diarias, en los dias  
 que trabajen.

Pagos

Acto seguido se acuerdan los siguientes pagos en D. Jose  
 Lebrato Rivera cinco veintiocho peretas, veinte centimos  
 por efectos para las obras de las Escuelas de niñas, a D. Fran-  
 cisco Dominguez Varquez doce peretas por efectos para la  
 Imprenta de los mismos.

Cuenta de far-  
maria

Seguidamente fue aprobada la cuenta de farmacia con-  
 pendiente al mes de enero consistiente en doscientos treinta  
 y ocho peretas diez y ocho centimos.

Instancia de Gu-  
 riqueta Gata

Se da cuenta de una instancia presentada por Enrique  
 Gata Pancha en replica de que se le auxilie para la  
 lactancia de una niña por carecer de bienes y de lactan-  
 cia debido a su quebrantada salud. La corporacion acuer-  
 da se proceda a la justificacion de lo extremo propuesto  
 dandose cuenta del resultado en la proxima sesion para  
 acordar lo que proceda.

Se acuerda nombrar comisionado para la entrega en caja  
 de los quintos del 2.º Mandamiento con destino a Africa

Pagos

a Juan Vega Rivera abonandole veinte pesetas con cargo al capitulo correspondiente.

Se acuerda socorrer con treinta pesetas a los pobres, Ramon Rodriguez Matamoros y Ramon Aguedo Mora para ir a curarse al Hospital de Sevilla.

Se acuerda el pago de 16 ad de carbon para calefaccion de las oficinas municipales, y treinta pesetas a Luis Cortello por sellos de correo y postales y otros efectos timbrados para la secretaria.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firmen los señores concuementes de que certifico

Florencio Gallego

Manuel Matamoros

Luis Vega

Juan Guerrero

Alfonso Gomez

Luis Matamoros

Se  
de  
ple

Juan  
no  
ab

Luis  
terio

Luis  
Mach

Sesion del dia 16 de febrero de 1932 su plitonia a la del dia 14

En la Villa de Tabinos a diez y seis de febrero de mil novecientos treinta y dos previa la oportuna convocatoria se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores concejales que suscriben siendo las veinte horas bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierto el acto y de su orden yo el secretario accidental de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana acordandose dar exacto cumplimiento a todo el contenido de los dichos. Acto seguido se acordó nombrar al ex Sr. D. Guillermo Gallego Sanchez para la talla de los quintos del recuento actual y revisiones abonandosele cinco pesetas con cargo al capitulo y art. correspondiente.

Suma a Guillermo Gallego Abrevaderos

Seguidamente se acuerda socorrer a Guillermo Gallego con cinco pesetas para atender a la enfermedad de su hija

Acto seguido se acuerda llevar a los tribunales de justicia el asunto de los abrevaderos de Godelin y Conparte para reclamar el cumplimiento del acta de convenio entre el Ayuntamiento y los señores del terreno, previos los tramites legales.

Creacion de barrio

Seguidamente se acuerda solicitar por conducto del Señor Gobernador Civil la creacion de un barrio en el termino de los barrios de Villanueva del pesno para los efectos de art. 1º del Decreto de 12 de septiembre de 1931 y disposiciones de caracter local.

Comision para Madajoz

Acto seguido se acuerda comisionar al Sr. D. Manuel Matamoros Diaz para ir a Madajoz hacer un estudio en la Hacienda y Diputacion Provincial de las cantidades reclamadas y al mismo tiempo el recogido de los datos necesarios para la reforma del censo electoral abonandosele cinco pesetas como gastos de viaje.

Tras haberse mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores conuejales de que consto

Florencio Gallego Manuel Matamoros Juan Carabba  
Teodoro Vega Juan M. Lima Luis Nieto

Sesion del dia 23 de En la Villa de Lahinas a veintitres de febrero supletoria a la febrero de mil novecientos treinta y dos del dia 21 del mismo En las casas consistoriales previa la oportuna convocatoria a las veinte horas se reunieron los señores concejales que suscriben bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierto el acto y de su orden yo el secretario accidental di lectura del acta de la anterior que quedo aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana acordandose dar exacto cumplimiento a toda ella.

nombramiento de Acto seguido se acordo nombrar a los señores Manuel Cortijos para los expedientes de pronoga del remplazo actual y revisiones.

Pagos Seguidamente se acuerda el pago de cuarenta y una pesetas a Antonio Garcia Bizano por los atades de los pobres Antonia Perera Gomez e hijos de Francisco Limor Rivera y Manuel Sanchez Espoito, y ciento veinticinco pesetas a Juan Senano Perera y otros por gastos suplidos con motivo de las operaciones del remplazo.

Lous para Inri- Seguidamente se acordo reconocer con quince pesetas mensuales a la madre Inmiqueta Gata Panget para la lactancia de su niña en virtud de haber justificado las causas que alegaba en su escrito presentadas por el tiempo que el Ayuntamiento lo crea necesario, con cargo al capitulo de unprevisto.

No habiendo mas asuntos de que tratar el señor presidente levanta la sesion de la que se extendio la presente acta que firmo los señores concueptos de que certifico:

Florencio Gallego Juan Tor Limor Manuel Cortijos  
Juan Cortijos Manuel Cortijos  
Manuel Cortijos

Sesión del día 1º de la Villa de Labinos a principios de marzo de mil  
 Marzo supletoria a la novecientos treinta y dos en las casas convecionales previa  
 del día 29 de febrero la oportuna convocatoria se reunieron los señores conceja-  
 les que suscriben el objeto de celebrar sesión bajo la presiden-  
 cia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que  
 declaró abierta la sesión y de su orden y el Secretario acci-  
 dental dió lectura del Acta de la anterior que fue aprobada  
 y ratificada

Seguidamente se dió cuenta de toda la correspondencia ofi-  
 cial de la semana acordando dar crédito convenientemente a  
 toda ella

Pago

Acto seguido se acuerda el pago de cien pesetas al médico  
 Don José Lato por dos curaciones practicadas, diez pesetas en  
 cuenta centimos a Antonio Garcia Pizarro por un atasco  
 para el niño Eugenio Siguero Bonejo y socorro con cinco pe-  
 setas a los pobres Mercedes Coroloba, Maria Torres, Juana Catalina  
 Gata Vega y Antonio Megia Hernandez.

Telefono

Seguidamente se acordó solicitar de quien corresponden  
 la instalación de la red telefonica aprovechando los traba-  
 jos que practica la Compañia Telefonica en la inmediata  
 Villa de Oliva

Nombramiento de apultureros

Acto seguido se acuerda nombrar interinamente a Juellor  
 mu Gallego Sanchez como encargado del cementerio con el haber  
 que consta en presupuesto

Caminos vecinales

Seguidamente se acordó interesar del Sr. Presidente de la Di-  
 putacion Provincial la remision de los trabajos del camino  
 vecinal desde esta a Higuera de Vargas teniendo en cuenta el infor-  
 me de la Direccion general de Obras publicas para dar ocupacion  
 a los obreros parados

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión  
 de la que se mandó extender la presente acta que firman los señores  
 concejales de que certifica

Florencio Gallego Sanchez Juan Torrens  
 Juan Coroloba Leandro Vega  
 Juan Matamoros

Sesion del dia 8 de marzo de 1933

En la Villa de Tabinos a ocho de marzo de mil novecientos treinta y dos en las casas consistoriales previa la oportuna convocatoria se reunieron los señores concejales que suscriben al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que dedamo abierta la sesion y de su ordeno al Secretario accidental de lectura del Acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana acordandose dar exacto cumplimiento a toda ella

Cuenta de farmacia

Acto requiso fue presentada la cuenta de farmacia correspondiente al mes de febrero acordandose que dar para estudio con vista de la tarifa oficial dando cuenta del resultado en la proxima sesion.

Comision a Badajoz

Seguidamente se acordaron los siguientes pagos: al telegrafista de Oliva trece pesetas veinte centimos por dos telegramas al Ministro de comunicacion y al Director general de correos y ciento cincuenta pesetas al Alcalde y Secretario por su gasto de viaje y locomision a Badajoz para gestionar la reanudacion del camino vecinal desde Sta. Figuera de Vargas, el asunto de los abrevados de godolin y carpinteros

uniforme para la Guardia municipal  
Obras de las Escuelas

Seguidamente se acuerda adquirir el uniforme para la Guardia municipal  
Acto requiso se acuerda proceder a las obras en las escuelas de niñas, nº 1 y la de Parvulos

El concejal Don Manuel Matamoros Diaz propone que no tanto que varios concejales no concurren a las sesiones, en justificar causa que lo motive se proceda en su contra con arreglo a ley sin haberse mas asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los señores concurrenles de que certifico

Florencio Gallego  
Juan Torre Linares  
Leandro Vega  
Juan Cristobal

Manuel Matamoros  
Juan Cortés  
Luis Matamoros

Ses  
ma

letra  
read

Caro  
Nada  
que del  
de los



Sesión del día 17 de En la Villa de Zabino a diez de marzo de  
 marzo de 1922 mil novecientos veinte y dos en las Casas Comi-  
 tonales a las veinte horas se reunieron los señores Concejales  
 que suscriben al objeto de celebrar sesión ordinaria bajo  
 la presidencia del Señor Alcalde D. Horacio Gallego San-  
 ceder el que declaró abierto el acto y de su orden yo el  
 Secretario accidental di lectura del acta de la an-  
 tenos que fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio cuenta de toda la correspondencia  
 oficial de la semana acordándose dar exacto cumpli-  
 miento a toda ella

Informe de  
 letrados sobre abrevaderos

Acto seguido el Sr. Presidente da cuenta de un infor-  
 me emitido por los señores letrado de Badajoz Don Fer-  
 nando Miranda y D. Leopoldo de Miguel referente a  
 la tramitación a seguir para el cumplimiento del  
 acta de convenio celebrada entre D. Santos propietarios  
 de la finca de Zamoraja y el Ayuntamiento de fecha 14 de  
 Julio último sobre cesión de los abrevaderos de govel-  
 lin y carpenter. La corporación se da por enterada  
 y conforme

Comisión a  
 Badajoz y pa-  
 go del informe  
 de los letrados

Seguidamente se acordó el pago de ciento setenta y  
 siete pesetas por gastos de viaje y locomoción a Badajoz  
 hechos por la comisión integrada por el Señor Alcalde  
 Regidor Sánchez y Secretario a recabar dicho informe y  
 trescientas pesetas para pago del mismo a los señores letra-  
 dos

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión  
 a las veintidos horas de la que se mandó extender la presente  
 acta que firman los señores concejales a que certifica

Horacio Gallego      Manuel Matamoros  
 Fernando Vega      Juan Estrella  
 Juan Estrella

Secretario

|   |  |
|---|--|
| <p>sesión ordinaria en la villa de Cahino a veinti<br/>2.ª convocatoria del<br/>día 22 mayo de 1972</p> | <p>do de mayo de mil novecientos<br/>treinta y dos, se reunieron en esta<br/>Sala Capitular previamente convocados los<br/>Hos. Concejales que reunidos bajo la presiden-<br/>cia del Sr. Alcalde Sr. Florencio Salgado Sanchez<br/>quien declaró abierta la sesión, se le ordenó<br/>y el Letido, di lectura al auto de la anterior, la<br/>cual fue aprobada y ratificada</p>  |
| <p>Distribución de<br/>fondos<br/>Gastos en el Cemen-<br/>terio</p>                                     | <p>Seguidamente se dió lectura a la correspon-<br/>dencia oficial de la semana; la Corporación<br/>se da por enterada y acuerda su cumplimiento<br/>auto requirido se aprobó la distribución de<br/>fondos para el mes de la fecha</p>   |
| <p>Socorro</p>  | <p>A continuación se aprueba la cuenta<br/>de gastos de la obra hecha en las habitaciones<br/>del Cementerio que percute el albañil mi-<br/>guel Guerrero Moreno, y que su importe es<br/>veintidós y siete pts. setenta y cinco ct., se<br/>libra con cargo al capítulo 7.º art 3.º del pre-<br/>supuesto de gastos</p>   |
| <p>Fornos de<br/>abrevadero</p>   | <p>A instancia del padre Marianus Mosquera<br/>Reinera, se acuerda abovarle cinco pts. de reso-<br/>rro para atender a la enfermedad que pade-<br/>ce su hijo</p>  |
| <p>Pago de agentes<br/>repartidores</p>   | <p>En requirido se aprueba el pago de ochenta<br/>y una pts. por veintidós jornales deuri-<br/>bando las paredes de los abrevaderos de goda-<br/>lin y Confrentes cedidas por los propietarios<br/>De igual forma se acuerda el pago de cin-<br/>cuenta pts. a cada uno de los cuatro agentes<br/>repartidores del Censo electoral por diez y siete<br/>días a tres pts., librándose su importe<br/>con cargo al capítulo 9.º art. correspondiente</p> |

Carolina y otros  
parques

A continuacion se acuerda abonar a don  
Gallego Sanchez siete pts. por siete @ de carbo-  
nilla para calefaccion de las dependencias mu-  
nicipales, y a los señ. municipales gratificar  
los con cinco pts. setenta y cinco ct. por tres  
viajes a Oliva a porer telegramas.

No habiendose más asuntos de que tratar el  
Sr. Presidente levantó la sesion firmando  
la presente con los hñs. asistentes de que  
artificio = Enmendados = veintiseis =  
nau =

J. Florencio Gallego      Manuel Matamoros  
Joaquín Vega      Juan José Gimeno  
Juan Estrella      Juan Corroán  
Miguel Gómez

Sesion ordinaria      Ten la villa de Cochinos a ve-  
del dia 27 marzo 1922 } entridete de marzo de mil no-  
vecientos treinta y dos se reunieron en esta  
Sala Capitular los hñs. Comijales que sus-  
criben bajo la presidencia del Sr. Alcalde don  
Florencio Gallego Sanchez quien declaró abier-  
ta la sesion y de su orden yo el Secretario  
di lectura al acta de la anterior la cual fue  
aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura a la corres-  
pondencia oficial de la semana; la Cor-  
poracion manifestó que se han enterado  
y acordó su cumplimiento.

A continuacion se acuerda telegrafi-  
ar al Excmo Sr. ministro de Obras Pùblicas

en suplera de que se envia el plan de obras que solicitamos la Junta de Obras Hidráulicas el día 28 de los corrientes que han de visitarse

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando lo presente con los Vrs. asistentes de que certifico

Florencio Gallego Juan Mac Gima

Juan Córdoba Martí y Matamoros

Diego Meliparo Gómez Juan Cortés

Juan Antonio

Juan Antonio

Sesión ordinaria en la villa de Sebahua a cinco de 2.ª convocatoria el día 5 abril de 1922. se reunieron en esta Sala Capitular

previamente convocados los Vrs. Consejo que suscriben bajo la presidencia del Sr. D. caese S. Florencio Gallego Leche, quien declaró abierta la sesión y de su orden y de Vrs. de lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la misma; la Corporación manifestó que se leyó entera y acordó su cumplimiento

Distribución de fondos de continuación se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha. Aprobación de pago. Auto requiso se aprobaron los siguientes

pago: A Familia Gallego cinco pts. por do-  
 fonnace blanqueando en el Cementerio, al pa-  
 dre Hipólito Rodríguez veinticinco pts. de re-  
 covo para llevar a operar su mujer al Hospi-  
 tal provincial. A Dn<sup>to</sup> Gallego Lecher ocho  
 pts. cincuenta etc. importe de ocho @ @ y me-  
 dia de carbon, a Libia Seguros negra cinuen-  
 ta pts. noventa etc. por el transporte de dos hiquel-  
 tos para las escuelas de niñas n<sup>o</sup> 1 y de Párvulos,  
 a Dn<sup>to</sup> Carlos Pisano veinte pts. por el  
 atono del padre Eliseo Diaz Novillo, y veini-  
 cinco por una puerta para uno de las  
 habitaciones del Cementerio, a Santiago  
 Córdoba Diaz siete pts. setenta, cinco etc.  
 por una toalla y tela para la librería y al  
 Agente Ejecutivo de contribuciones un ta-  
 blón de utilidades y dos certificaciones de  
 dos multas de cincuenta pts. impuestas  
 a los decaes anteriores, más el aprecio  
 correspondiente, librándose estas con cargo  
 al capítulo de imprevistos

Obras de las escuelas  
 Acto continuo se acuerda dar comienzo  
 a las obras de las escuelas de párvulos y de niñas  
 n<sup>o</sup> 1 por administración, nombrándose un ca-  
 rgado de las mismas al nuestro Miguel  
 Guerrero marín

franquicia  
 A instancia del Presidente del Consejo lo-  
 cal de 1<sup>o</sup> Turno, se acuerda se le pongue  
 en Secretaría la correspondencia oficial que di-  
 cho organismo tenga necesidad de des-  
 pachar

Operaciones  
 del Pozo  
 En vista de una (instancia) comuna-  
 ción de la Inspección gen<sup>l</sup> de Servicios Sociales  
 Agrarios se acuerda no iniciar las opera-

del Posito  
ciones, dada la cantidad del capital que lo  
constituyen  
Cuenta de fa- Su reglida se procedió al examen y apro-  
monio y espe- bación de la cuenta de farmacia del mes  
fios de marzo, la cual asciende a sesenta y  
cinuenta y una pts. veintidos, etc., en  
vista de que de su examen se comprueba  
que las cantidades mayores son las de los  
específicos, y que de seguir suministrando-  
los a la beneficencia se terminaría la  
consignación antes de fin de ejercicio, por  
unanimidad se acuerda no suminis-  
trar más medicamentos que aquellas  
a que tiene derecho según el Petitorio ofi-  
cial vigente, y que se le comuniqué así al  
medico y farmacéuticos titulares.

Subaja de recar- A instancia de la Cámara de la Propie-  
go transitorio dad urbana, se acuerda solicitar del Excmo.  
Sr. ministro de Hacienda la supresión de  
los recargos transitorios que sobre la contri-  
bución territorial e industrial autoriza la  
Ley de 11 de marzo ppdo; autorizándose  
para ello al Sr. Decano-Presidente

Patronato de fa- Darse por enterada de comunicación del  
monio profe- Patronato de Farmacia Profesional en  
moral la que reclama se haga el ingreso por  
oportuno

Traje del repul- De igual forma se acuerda adquirir en  
turo traje al repulterero, abonándosele se im-  
parte con cargo a imprevisto.

Fiesta de la Repu- A propuesta de la presidencia se acuerda  
blica celebrar una fiesta cívica el día 14 de  
los corrientes con motivo del primer an-  
versario de la proclamación de la Republi-



Subvención para estudios

A continuación se dio lectura a un oficio del Presidente del Consejo local de 1.ª Mesa en la que, en nombre de la Corporación solicita subvención para estudios para Judaluis Garcia Gallego, Juan<sup>co</sup> Nodriguez Vega. Los señores asistentes se dieron por enterados y acuerdan que de pendiente de resolución para la sesión próxima con el fin de enterarse de la situación económica de los paises

Protesta ante el ministro de Obras Públicas

Se da cuenta de una cuenta del Sr. Alcalde de Teres en la que interesa se proteste ante el Excmo Sr. ministro de Obras Públicas, de la forma incorrecta en que fue recibida la Comisión de Obras Hidráulicas de esta provincia por el Sr. Director Gral. del Departamento. Interesada la Corporación, por unanimidad acuerda protestar energicamente de la conducta de dicho alto funcionario

Fiesta en la República

A propuesta del Alcalde Presidente, se acuerda delegar la representación de este Ayuntamiento para la celebración de la fiesta en la República en la Capital de la provincia en S. Nicolás de Pablos; lamentándose que la precaria situación del Ayuntamiento no le permite nombrar una comisión que asistiera al acto.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión firmando la Sr. Presidente, certifico

Florencia Gallego Juan José Linares

Juan Carlos Matamoros

Juan Guerrero

[Signature]



Sesión ordinaria } en la villa de Cahino a di-  
 en 2ª convocatoria del } es, nueve de abril de mil  
 día 19 de abril de 1973. } noventa y dos, se reu-  
 nieron en esta Sala Capitular previamente  
 te convocados los H<sup>os</sup>. Concejales que sus-  
 criben, bajo la presidencia del Sr. alcalde  
 D. Florencio Salgado Sánchez quien abier-  
 ró abierta la sesión y se reanuda el se-  
 cretario de lectura al auto de la anterior  
 la cual fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la con-  
 pendencia oficial de la semana; la Corpo-  
 ración manifestó que sean enterados y  
 acordó su cumplimiento

Listas de jo- } Auto seguido de procedo al examen y apro-  
 rales } bación de las listas de jornales invertidos  
 en las obras de las escuelas de párvulos y de  
 niñas n.º 1 desde el día 8 de lo corriente  
 hasta el 17 del mismo, acordándose que  
 se importe de ochocientos veinticinco pt.  
 se libren con cargo al capítulo correspondiente

Cuentas de } A continuación se acuerda aprobar los  
 autopsia } facturas que presentan los vecinos de  
 Oliva de la frontera D. Jesús Lima So-  
 mer y D. Juan Jesús Corrao por cien pt. ca-  
 da uno, por las autopsias hechas en lo  
 comarcas de Jesús San Borrallo, Leosa-  
 dio Rivera Carria, aboniándose se impor-  
 te del capítulo 18 del presupuesto

Auxilios de } En seguida, tras razonadas considera-  
 estudios } ciones en que quedó patentizado la preca-  
 ría situación del erario municipal se  
 acuerda desestimar el oficio del Presiden-  
 te del Consejo local de 1ª instancia en el

que se interese gratificación para no-  
trímula de los estudiantes, Froil<sup>co</sup> Modri-  
quen Vega e Inocencio Larrea Salgado, la-  
muntados que la marés de ruidos no  
permita a la Corporación dar la sub-  
vención que se interese

Comisionados  
para el juicio de  
revisión

Debiendo proseguir al nombramiento de  
comisionados para el juicio de revisión de  
los libros del receptor, de revisiones an-  
teriores, por unanimidad se acuerda nom-  
brar al Secretario del Ayuntamiento o quien legal-  
mente le sustituya abonándole los gas-  
tos de viaje, y raciones de los marcos

Cuenta de la  
fuente de la  
república

Auto venturoso, se procedió al examen  
de las ~~partidas~~ partidas para el pago de los gastos  
de los raciones dadas a pobres ancianos  
y viudas, y el panuelo y charro a los chi-  
cos de las escuelas, y que son como siguen  
a D. Auto montañés labordia de charro  
ciento sesenta y seis pts; a D. susodito  
Vega y D. Juan Díez de panes, sesenta y  
una ochenta; D. Rafael Mendocina de  
carne diez y ocho, Santiago Cordoba de  
sintas con los colas raciones para los  
a los niños treinta y una noventa, D. Con-  
tor Lechato para la ración sesenta car  
ochenta etc., D. Elián Sequero, D. Saturno Le-  
bato, D. Juan Canabal por suplidos para  
el refresco dado a los autorizados, y de otros  
funcionarios invitado sesenta y nueve  
pts, sesenta etc. acordándose que se im-  
parte de cuatrocientos (pts) ocho pts. diez etc.  
se libren con cargo al capítulo correspondiente,  
librándose el resto al capítulo de imprentas

del

Tor-  
terio  
que

lillo  
qui

No habiendo otros asuntos el Sr. Presidente le-  
vantó la sesión firmando la presente los  
Sr. asistentes de que certifico = Cumulado  
= cuenta = vale =

Florencio Gallego Juan Cristóbal

Manuel Matamoros Juan Guerrero

[Signature]

Sesión ordinaria en la villa de Cahino a veinti-  
cuatro de abril de mil novecien-  
dos y dos }  
del día 26 abril de 1922 }  
En esta Sala Capitular previamente con-  
vocados los Sr. Concejales que reunidos  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Flo-  
rencio Gallego Sanchez, quien declaró abier-  
ta la sesión, se le ordenó el Sr. di-  
rector del auto de la anterior la cual fue  
aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura a la corres-  
pondencia oficial de la semana; la Cor-  
poración manifestó quedar enterada  
y acordó su cumplimiento.

Fornales y ma-  
teriales de las  
Escuelas

En seguida se procedió al examen apro-  
bación de los jornales invertidos en los obreros  
de las escuelas, de la lista de materiales,  
cuyo importe de trescientas noventa y nueve  
pesetas a que asciende la primera y cuatro-  
cientas catorce con veintidos de la segunda,  
se acordó se libras con cargo al capítulo y enterar  
lo correspondiente.

Letras para  
quintas.

Acto seguido se acuerda abonar a Sr. Luis  
Cortillo veintiseis pt. cuarenta y cinco etc.

Pósitos

por timbres móviles y pólicas para resis-  
tiro de los documentos de quinta.

Reído el Decreto del Ministerio de Agricul-  
tura de 15 de los corrientes, (Ley de 18)  
relativo al funcionamiento de los Pósitos  
creados al amparo del Real decreto de 27 de  
diciembre de 1929; y en vista de que el ca-  
pital acumulado en éste, no asciende a cin-  
co mil pts. por unanimidad se acuerda  
que tanto el capital existente como el que  
se acumule en lo sucesivo se ingrese en  
la cuenta corriente que el Servicio de Pó-  
ritos tiene abierta en el Banco de España,  
autorizándose para ello al Sr. Director-Pre-  
sidente

Canalones para  
las escuelas

A propuesta del maestro albañil Mi-  
guel Guerrero Morin, se acuerda poner  
canalones de chapa a las traseras y parte de  
fachada que cogen las puertas de las esco-  
las-escuelas de niñas n.º 1 y de párvulos

Oficinas del  
Turgado

El arrendador de las oficinas del Turgado  
municipal D. Auto Montanano, compare-  
ce y solicita del ayu<sup>to</sup> la revisión del con-  
trato por haber terminado el que él tenía  
firmado con el dueño de la casa donde  
están instaladas, proponiendo a la ver-  
dad habitaciones que reúnen buenas con-  
diciones en la casa n.º 24 de la misma calle  
La Corporación se da por conforme y por  
unanimidad se acuerda aceptar las ho-  
bitaciones propuestas, abonando al Sr.  
Montanano la renta trimestral de cuarenta y cinco pts. que figuran en presen-  
te punto

Se  
2.º  
3.

fall  
Ente

Terminado el orden del día, el Sr. Alcalde manifestó a los reunidos se habían visitado de una comisión de padres de familia y otros de amigamos, para darle las gracias por el obsequio hecho a los niños, y el socorro en especie a los amigamos, enfermos pobres con motivo de la fiesta de la República. La Corporación se da por enterada (y complacida de) No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente con la H. Asistente de que certifico = Enteramente = y complacida de = no vale =

J. Florencio Gallego      Manuel Matamoros  
 Juan Carlos  
 Juan Guillermo

Sesión ordinaria en la villa de Cahira a tres  
 2.ª convocatoria del día de marzo de mil novecientos trece  
 7 de marzo de 1913. Inta y do. se recibieron en esta  
 Sala Capitular previamente convocados los  
 H. Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Gallego Sanchez quien declaró abierta la sesión y se nombró al Secretario de lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada. Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

Acto seguido la presidencia manifestó que al fallar al caso Sr. Esteban Pérez se

Fallo de Sr. Esteban Pérez

habia sufrido equivocación en la proporción de la talla y capacidad de torónia, para lo cual se habia requerido para su rectificación por el medio titular, resultando que la medida torónia es de 80 cts. en vez de los 78 que figuran en su documentación. Enterada la Corporación por una instancia se acuerda declarar soldado útil para todos servicios.

Dirig. Titulo

Nombrado para la C.ño. civil

A instancia del Comandante del Puerto de la C.ño. civil, se acuerda adquirir tela para una bandera nacional para el Puerto de dicho Puerto.

Cuenta de farmacia de abril

A continuación se aprueba la cuenta de farmacia del mes de abril por valor de trescientos nueve pts. setenta y nueve cts.

Aprobación de pago

De igual forma se acuerda la siguiente paga: al Sr. D. Manuel Martí cincuenta pts. por la confección de dos trajes para los C.ños. municipales y Elena López Duque ochos pts. cincuenta cts. por la de otro traje para el sepulturero.

Comisionados para el juicio de revisión

En seguida se acuerda abonar a D. Luis Mathamano Díaz documentos veinticinco pts. por los socorros facilitados a los señores que han tenido que comparecer ante la Junta de Clarificación y gastos de locomoción y estadia en la capital como Comisionados para el juicio de revisión.

Socorro

Los señores Ricardo López Díaz y don Constantino Perera solicitan de la Corporación un socorro para atender a la alimentación de la mujer del primero e hija de la segunda que han sido maridos por un perro bi-

2.<sup>a</sup>  
10

drogo, y por estar sometido a tratamiento antituberculo  
suntivo merita una alimentacion espe-  
cial que sus recursos de reversa le impide  
atender. La Corporacion estimando justo  
lo solicita por unanimidad a cuenta de  
diez pts. a cada uno

Dispersarios anti-  
tuberculosos

Se da lectura de orden de la presidencia, a  
la circular de el Presidente de la Diputacion  
provincial fecha 7 de marzo p.p.to, en la que  
en virtud de acuerdo de dicho Organismo de  
curso del mismo, solicita la cooperacion de  
las Corporaciones municipales para construir  
a su posible un sanatorio provincial anti-  
tuberculosos, se someti6 el asunto a dis-  
cusion, y despues de una muy laboriosa y  
razonada, por unanimidad se acuerda  
consignar en los proximos presupuestos  
quinientas pts. destinadas a tal fin, la-  
mentándose de que los escasos recursos de  
este municipio no permitan consignar  
mayor cantidad

No habiendo más asuntos, el Sr. Presiden-  
te levant6 la sesion a las 2 o horas firmados  
con los Hrs. asistentes de que certifico

Juan Galego     Man. Matamoros  
Juan Sordo     Juan Guero  
Leandro Vega

Sesion ordinaria en la villa de Cakiles a diez de  
2ª convocatoria del dia } mayo de mil novecientos treinta  
10 de mayo de 1932 } y dos, se reuniran en esta Sala Ca.

pitulon previamente convenido los H<sup>os</sup>. Con-  
cejales que suscriben, bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Florencio Salgado Sainza quien  
declaro abierta la sesion y de su orden se el  
Acto de lectura al acta de la anterior la cual  
fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspon-  
dencia oficial de la semana; la Corporacion  
manifesto quedar enterada y acordó su cum-  
plimiento

Telefono

Acto seguido se dio lectura a la orden del  
ministerio de la Gobernacion, fecha 26 de  
abril pp<sup>do</sup> que da normas para estable-  
cer telefonos en los pueblos que carecan  
de servicio telegrafico y del telefonico pu-  
blicos a cargo de la Compania Telefonica. La  
Corporacion se dio por enterada y tras larga  
y razonada discusion por unanimidad  
se acuerda conseguir en los proximos  
presupuestos <sup>las</sup> cantidades suficientes pa-  
ra facilitar para adecuadas para la  
instalacion del servicio publico de tele-  
comunicacion, abono del suministro  
de linea y estacion; pago de pesas para  
la constitucion e instalacion de ellas  
y la necesaria para gratificar al fun-  
cionario la diferencia sobre sus ingresos  
por tara de todos el uso de servicio pu-  
blico, hasta obtener un sueldo mini-  
mo de mil pts. anuales. Comprometi-  
endose de igual forma a responder de  
la provision de los fondos necesarios en  
la Estacion para el servicio de Sirv. Tele.

Nada  
de las  
comaf

Preser  
de las  
de con

Apra  
de fac

Heora  
riane  
Prop



gráfico y a abonar al Estado las tasas int.  
gras por telegramas internacionales

Resolución  
de escuela per-  
sonal

De igual forma se da lectura a un escrito  
que presenta el vecino D. Angel Conijo Nieve-  
ra en solicitud de que se le rebaje la escuela  
personal. Entendidos los H<sup>os</sup>. asistentes por  
unanimidad se acuerda desestimarlos por  
extemporáneos, y que se le haga saber que  
puede presentarlos cuando se exponga al  
público (que se está) el padrón para el ac-  
tual ejercicio que se está confeccionando

Decreto en el ejercicio  
de la industria  
de comisiones

A continuación se da cuenta de tres in-  
dustrias presentadas por los vecinos D.  
Elías Segundo Rueda, D. Fran<sup>co</sup> Louer Mon-  
ro y D. José Sebato Niveira anunciando que  
a partir del día 18 del actual, cesarán con ca-  
rácter indefinido en el ejercicio de la in-  
dustria de comisiones de transporte por no  
poder atender al pago de los nuevos tribu-  
tos. El apru<sup>to</sup> acuerdo se da cuenta al Sr.  
Gobernador civil para tomar las medi-  
das necesarias en evitación de que con es-  
ta paralización no se pueda abastecer el co-  
mercio de los más indispensables artícu-  
los de consumo

Aprobación  
de factura

En seguida se aprueba una factura  
de D. Fran<sup>co</sup> Díaz Cerna de once pts. seten-  
ta y cinco cts. por cinco (para) suministra-  
do para los lazos de los niños en la fiesta  
de la República

Hora de las se-  
siones

A propuesta de varios H<sup>os</sup>. Concejales, se  
acuerda señalar la hora <sup>de las</sup> para celebrar  
las sesiones ordinarias en cada domingo

Proposición de

Comesida la palabra al Concejal D. Juan

Consejo D. Manuel  
Matamoros

unel matamoros D.ion redacta la siguiente proposición: Pido a la Corporación que conste en acuerdos la falta que vienen cometiendo de asistencia a las sesiones los Hrs. Concejales que fueron votados por los elementos monárquicos, es por lo que pide que se cumpla sobre ellos con arreglo a ley. La Corporación acuerda que así se verifique

securus

A instancia del pobre Geniano Valero Barrero, se acuerda socorrerlo con veinticinco pt. para ir a curarse al Hospital provincial

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando de la presente con los Hrs. asistentes de que yo el Sr. certifico

J. Porencio Gallego      Manuel Lima  
Manuel Matamoros  
Juan Guzmán

Sesión ordinaria  
del día 17 de marzo de 1872  
supletoria a la del día 15

En la villa de Cahin, a diez y siete de marzo de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en esta Sala Capitular previamente convocados los Hrs. Concejales que suscriben, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel S. Placerio Gallego Sánchez quien declaró abierta la sesión (después) de su orden yo el Secretario di lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Cor-

Proje del pre-  
gobierno

poraniam manifestó quedon enterada y  
acordó su cumplimiento  
auto requido se dio lectura a instancia que  
presenta el Pregorero Eugenio Rosariquez dia  
solicitando se le provea de uniforme; entera-  
dos los h<sup>es</sup>. asistentes, en vista de la precaria  
situación económica del ayu<sup>to</sup> se acuerda de-  
restimarla

Conalones

A continuación se acuerda aprobar fac-  
tura del Heraltero Baldomero Domagón por  
valor de sesenta y nueve pts. ochenta, siete  
etc. por los conalones puestos en los bordes es-  
cuelas de la calle B. Saenz

Limpieras

En requido se acuerda proceder a la limpie-  
za de las basales escuelas antes menciona-  
dos, y de las Casas Comunitarias, autori-  
zados al alcalde para que designe las pe-  
sonas que lo han de verificar

Socorro

A instancia de los enfermos pobres Floren-  
cio Diaz merino, Presentación Mora Lebra-  
to se acuerda calender al primero un so-  
corso de quince pts. y a la segunda pagar-  
le los gastos de viaje a Bacoajon en los co-  
ches de linea para irse a curar al Hospital

No habiendo más asuntos el Sr. Presiden-  
te levantó la sesión firmando lo presente con  
los h<sup>es</sup>. asistentes de que certifico

Florencio Gallego Juan José Chino  
Seandis Vega Juan Córdoba  
Mora Lebrato  
Diaz Merino

Sesión ordinaria en  
2.<sup>o</sup> convocatoria del día  
24 de marzo de 1972

- Presidente  
D. Florencio Gallego Sánchez  
Comisales  
.. Juan J. Leima Reivera  
.. Manuel Matamoros  
.. Leonardo Vega del Arco  
.. Juan Cuervo Garcia  
.. Juan Córdoba Bion

En la villa de Cobina a veinti-  
cuatro de marzo de mil novecientos  
setenta y dos, se reunieron en esta  
Sala Capitular previamente convoca-  
dos los H<sup>os</sup>. Concejales que al momen-  
to se expresaron bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Florencio Gal-  
lego Sánchez quien declaró abierta la  
sesión y de su orden se el Señor. di-  
lectura al acta de la anterior la cual  
fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspon-  
dencia oficial de la semana; la Corporación  
manifestó quedar enterada y acordó su cum-  
plimiento

Instancia de  
zapateros

A continuación se dio lectura a una in-  
stancia que suscrita por el gremio de zapate-  
ros presenta una representación de éstos,  
en la que se interesa se recave de los comer-  
ciantes vendedores de calzado provenir una  
fórmula para suministrarle ellos el cal-  
zado que necesitan en sus establecimientos,  
y evitar así el paraforrismo que se ha estable-  
cido. La Corporación se da por enterada,  
y hecho cargo de las justas razones alegadas,  
por unanimidad se acuerda, que el Sr. Alcal-  
de convoque a comerciantes y zapateros in-  
viendo de intermediario entre los interesa-  
dos y con arreglo a las disposiciones vigentes  
armonice los intereses de uno y otro, pro-  
curando una solución satisfactoria pa-  
ra todos

Solicita rebaja  
de la tarifa de he-  
rencia

Acto seguido, y como consecuencia del ac-  
uerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno

Ses  
de 9  
plu

P

sobre rebaja de la tarifa de medicamentos de beneficencia, por unanimidad se acuerda adherirse al mismo, y solicitar del Gobierno de la Republica la revision de dicha tarifa, en atencion a que han variado por completo las circunstancias que impulsaron el pasado regimen a fijar precios tan elevados.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion a las veintidós horas firmando la presente con los Hrs. asistentes de que certifico

Florencio Galligo Juan Jose Luena Juan Corbalan  
Manuel Matamoros

Sesion del dia 31 de mayo de 1923  
En la Villa de Tabinos a treinta y uno de mayo de 1923  
En la villa de Tabinos a las veintidós horas de la noche del 29 de mayo de 1923 se reunieron los señores concejales que al margen se expresan previamente convocados bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Galligo y donde quien declaró abierta la sesion y de su orden y a su secretario accidental de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.  
Acto seguido se dio lectura de toda la correspondencia oficial de la semana acordandose dar este cumplimiento.

Pago

Seguidamente se acordó el pago de treinta pesetas a Mateo Berardo Valera y Manuel Ceitano Rodriguez por un gasto de viaje a Villanueva y por el procurar colacion para ambos segedores y diez pesetas al ultimo por sus trabajos de investigación a las cuadrillas.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion a las

se mando extender la presente acta que firman  
los señores concurrentes, de que certifico

Florencio Gallego

Juan Tor. Lima

Mag. Antonio Vega

Juan Corralba

Profesor

Sesion ordinaria En la villa de Catina a siete de  
en 2<sup>a</sup> convocatoria del } finis de mil novecientos treinta  
dia 7 junio de 1932 } dos, se reunieron en la Sala Capitular  
las previamente convocadas, los Sr. Consejo  
los que reunidos, bajo la presidencia del Sr.  
alcalde en funciones D. Juan J. Lima Mi-  
vera quien declaro abierta la sesion, se  
se ordeno el pto. de lectura al acta de  
la anterior la cual fue aprobada, ratifi-  
cada

Seguidamente se dio lectura a la corres-  
pondencia oficial de la semana; la Corpora-  
cion manifestò que sean enterados y  
acordò su cumplimiento

Sellos de correo A continuacion se acuerda adquirir  
treinta pts. en sellos de correo y otros tim-  
bres para despacho de correspondencia y re-  
integrò de documentos

Canalones En seguida se acuerda abonar a Miguel  
Quintero novenas de pts. setenta y cinco cts.  
por meses jornales calculando los canalones  
en las escuelas, a Srto Felipe Murgia diez  
y siete pts. setenta y cinco cts. por alcabala  
tas para los mismos

Cuenta de fan. Ocho seguidos se aprueba la cuenta de fan.  
manio

Aprobación de pago

manera del res. de mayo por valor de doscientas cincuenta y ocho pts. veintiseis c.  
De igual forma se acuerda abonar a D. Luis Barragán Ortega veintinueve pts. por veinte arrobas de carbón suministradas para la defecación de las dependencias municipales y sus pts. cincuenta cts. por efectos suministrados para la limpieza de las escuelas y Casas Comunitarias y a Santiago Córdoba y Luis los Castillos nueve pts. sesenta cts. por pintura suministrada al mismo objeto

Comisión para Daseajón

A propuesta de la presidencia, se acuerda comisionar al Sr. Alcalde para que vaya a Daseajón y gestione de la Comisión mixta provincial de trabajo de riego la colocación de las segadoras de este pueblo que por falta de terminos municipales están en la mayor menura, abonándosele los gastos de viaje y los que se le originen en su estancia en aquella

No habiendo más asunto, el Sr. Presidente levantó la sesión firmándose la presente con los Sr. asistentes de que certifico

Juan José Luna Manuel Matamoros  
Leandro Vega Juan Cortés  
+ Rufino

Sesión ordinaria Que la villa de Cahino, a catarse en 2ª convocatoria del día 14 junio 1972 de finis de sus movimientos treinta días se reunieron en esta Sala Capitular previamente convocados los Sr. Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Gallego Sánchez quien

declaró abierta la sesión y de su orden se  
el secretario de lectura el acta de la anterior  
la cual fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura a la correspon-  
dencia oficial de la semana; la Corpora-  
ción manifestó quedar enterada y acordó  
su cumplimiento.

Distribución de  
fondos

Viguetas para las  
escuelas

A continuación se aprobó la distribución  
de fondos para el mes de la fecha.

Acto seguido se acuerda abarcar a D. Sr. Sr.  
Felipe Oruega docientos, cuarenta y seis  
pts. setenta etc. por dos viguetas de cinco  
de 8,50 x 20 cm. con 459 k. de peso a 33 etc. (para  
los) incluidos porte de f/c. para los locales  
escuelas de párvulos y de niños n.º 1, según  
portura de la casa Motián, Lisper, de Hue-  
na, n.º 2092, fecha 30 marzo del año actual.

Derechos mu-  
nicipales

En seguida se dio lectura a una circular  
del Apru<sup>to</sup> de Bonamota en la que da cues-  
ta del asunto a los señores en sesión del día  
8 de los corrientes, en el que se interesa de los  
señores, Sr. ministro de agricultura, Presidente  
de la Comisión Parlamentaria del Proyec-  
to de Reforma Agraria, tenga en cuenta el  
convenir este en la Ley la desproporción super-  
ficies de los distintos términos municipa-  
les, con el fin de que al ponerse en vigor sean  
estas rectificadas. La Corporación vio  
con gran satisfacción la iniciativa toma-  
da por expresada municipalidad, acordando  
adherirse a la misma para conjunta-  
mente y con los demás pueblos que se ad-  
hirieron a él, gestionar la rectificación de  
términos antes de poner en vigor la

Ner  
ra el  
reun  
son



Ley de la Reforma Agraria, por ser esta medida la base de una normal y equitativa tributación municipal, a la vez de ser el principal factor del desarrollo social de los pueblos; toda vez <sup>que</sup> ordenado por el Excmo. Sr. (Sr. Bernado) ministro del Trabajo la frecuencia de obreros en sus terminos municipales, se da el caso de que mientras los (obros) de los pueblos que tienen grandes extensiones superficiales están trabajando todo el año, los de los que no tienen terminos, - o muy reducidos - están condenados a un paro forzoso permanente, haciéndosele la vida imposible, no pudiéndosele exigir por consiguiente a un obrero hambriento que sea hombre honrado y provechoso. De igual forma se acuerda telegraficamente sentido a los Excmos. Srs. ministro de agricultura y Presidente de la Comisión Parlamentaria del Proyecto de Reforma Agraria

Normas para el pago de rentas

De acuerdo con lo comunicado por el Alcalde de Teren. de los Caballeros se acuerda dirigirse al Excmo. Sr. ministro de agricultura interponiendo se dicte una disposición que imponga normas sobre pago de rentas de fincas rústicas y aparcerías.

Sozorro

A instancia del vecino Félix Aguedo Valero se acuerda concederle un sozorro de sesenta y cinco ptas. veinticinco etc. para atender a los gastos de la enfermedad que padece su hijo

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós horas y media, firmando la presente con

los señ. asistentes de que certifico  
Florencio Salgado Juan Torrealba

Mano de Matamoros  
Juan Guerrero

Juan Diaz Juan Cortés  
Miguel Romero  
Juan Cortés

suplen

Señal ordinaria del día de la villa de Capias a diez y nueve  
día 19 junio de 1921 ve de junio de mil novecientos veinti-

Presidente

D. Florencio Salgado Linares  
Concejales

- .. Juan J. Lima Rivera
- .. Manuel Matamoros Diaz
- .. Juan Guerrero Garcia
- .. Juan Diaz Feiana
- .. Juan Córdoba Diaz
- .. Juan Cortés Megia
- .. Miguel Romero Cisneros

nte de junio de mil novecientos veinti y dos se reunieron en esta la  
la Capitular los señ. Concejales que  
al margen se expresan bajo la  
presidencia del Sr. Acordado Don  
Florencio Salgado Linares quien  
declaró abierta la sesión y de su ar-  
dejo el Sr. de lectura la acta de la  
anterior la cual fue aprobada y ra-  
tificada

Seguidamente se dio lectura a  
la correspondencia oficial de la semana;  
La Corporación manifestó quedar ente-  
rada y acordó su cumplimiento

A continuación se acuerda requerir al  
Orden. de carnes y arrendatario de alcohol  
para que liquiden el mes mayo y el que  
cesó D. Quinto Lima Rivera para que in-  
grese lo recaudado en el mes de diciembre  
pp. lo que aun tiene sus liquidar

Requerimiento a  
recaudadores

De igual forma se acuerda requerir al  
recaudador de arbitrios para que haga  
una liquidación del repartimiento gene-

Sole  
Pres

Se  
via  
col

Qu  
cis

Nov  
mo

ral del año 1971

Solicitud de  
Pedro Garia

A continuación, se dio lectura a un escrito que presenta el mismo de este Sr. Pedro Garia Salgado solicitando de la Corporación se le otorgue el título de maestro y se le preste su importe por haber terminado la carrera y haber de toda clase de recursos para ello. Los Sr. asistentes tras larga y razonada discusión, acuerdan no acceder a lo interesado por no tener fondo el agmtº para atender a sus necesidades; lamentando que las razones expuestas no le permitan atender a dicho señor por recaer ser de justicia lo que interesa.

Requisito del  
viaje del Sr.  
Garia a Badajoz

En seguida se acuerda abonar al Sr. Garia cinco pts. por gastos de viaje y estancia en Badajoz, para cubrirlos por el agmtº para abarcar los gastos.

A propuesta de la presidencia se acuerda comisionar a Manuel Castaño Rodríguez, José Garia Gato y Mateo Balcarras Valero para que salgan el día 20 y 21 a inspeccionar los regadíos que trabajan en el término municipal y ver si todos van provistos del volante de la Junta local, abonándose a cada uno siete pts. diarios.

Gratificación  
de un mes.

Este requisito se acuerda dar una gratificación de una pta a Juan Castillo Vega y Juan Luis Alvarado por ir a poner telegramas oficiales a Oliva.

Vacante de  
maestra

En virtud de hallarse vacante la plaza de maestra titular se acuerda se proceda a su provisión por concurso, y en su día se reunirá

bre a la que mayores méritos presente y mejor conducta mereciste de los aspirantes.

Repartos pendientes de cobro

A propuesta de varios señores concejales se acuerda requerir al agente ejecutivo del ayuntamiento y presente una liquidación de los repartos pendientes de cobro, y ultime los expedientes respectivos apurando la vía ejecutiva, suspendida por la época tan calamitosa por que se atraviesa.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente acta con los señores asistentes de que certifico = Encerrados = Tenes = Biranos =

voue  
Florencio Gallego  
Gustavo Guerrero  
Rafael Vega

Juan José Lima  
Manuel Matano  
Juan Córdoba  
Juan Hernández

Sesión ordinaria en la villa de Cahinas a veinticuatro 2ª convocatoria del día 28 de junio de 1923. } tíocho de julio de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en esta Sala Capitular previamente convocados los señores Concejales que suscribe bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Juan José Lima Reivera quien declaró abierta la sesión y de su orden y el Secretario dió lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada. Seguidamente se dió lectura a la

correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó que se le reiterada y acordó su cumplimiento.

Nombre de la Comisión de Evaluación. A continuación se procedió a la designación de los Vocales natos de las Comisiones de evaluación, parte real y personal, para los efectos de la confección del repartimiento a que se contrae la sección decimotercera, capítulo V, título IV, libro II del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1934, que fue leído íntegramente.

Por el infrascripto Secretario fueron puestos de manifiesto a la Corporación los siguientes documentos:

- A) Lista de contribuyentes por rústica, por orden de mayor a menor costo, domiciliados en el término.
- B) Lista de contribuyentes por rústica, por orden de mayor a menor costo, domiciliados fuera del término.
- C) Lista de contribuyentes por urbana, por orden de mayor a menor costo, domiciliados en el término.
- D) Lista de contribuyentes por industria y comercio, por orden de mayor a menor costo, domiciliados en el término.
- E) Lista de contribuyentes por igual concepto y orden, comprensiva de domiciliados dentro y fuera del término.
- F) Copia del Padrón municipal de habitantes del término.

Exponenciados y cateados todos los precedentes documentos con los originales de donde proceden, que son repartos

de contribución y Registro fiscal de Edificios, solares, Padrones y matrícula industrial, y el empadronamiento general de habitantes, fueran aprobadas, procediéndose inmediatamente a la designación de los vocales en la forma siguiente

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Real del Repartimiento

D. José Dion Vega, mayor contribuyente por rústica, domiciliado en el término

D.ª Carmen G. Puellin G. Puellin, mayor contribuyente por rústica, domiciliada fuera del término

D. Vicente Dion Garcia, mayor contribuyente por urbana, domiciliado en ésta

D. Modesto Vega Barragán, mayor contribuyente por industrial

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Personal del Repartimiento

D.ª Felisa Dion Vázquez, contribuyente por rústica, residente y domiciliado

D. Fran<sup>co</sup> Ponu Rosero, idem por urbana

D. Fran<sup>co</sup> Dion Leima, id. por industrial; todos segundos contribuyentes, por figurar los primeros en la de la parte real

Hecha la anterior designación, acordase que se haga pública la misma, conforme preceptiva el último párrafo del art 489 del Estatuto

Aprobación de Auto seguido se acuerda abonar costoso pto. a cada uno de los comisionados, en la sesión anterior José Garcia Gata, Manuel Castaño Rosiquen, Mateo Pira-

ro Valero para imperianar las cuadrillas de segadores que trabajaban en el término municipal.

Sellos y pólizas

A propuesta del Ayuntamiento se acuerda adquirir treinta pólizas de correo para despacho de correspondencia y reintegro de documentos.

Unión de Municipios

Recuerda la Corporación del acuerdo tomado el día 8 de mayo pp<sup>do</sup> en la ciudad de Madrid por la Asamblea de Alcaldes sobre unión de Municipios de la Provincia, por unanimidad se acuerda adherirse al mismo, operando en ella este Ayuntamiento y sujetándose al Reglamento que en su día se conferiese.

Preferencia del litro (art 244 del Estatuto

Seguidamente se dio lectura a un informe del litro, que copiado literalmente es como sigue:

"El litro. p<sup>ta</sup> que suscribe en cumplimiento y a los efectos del apartado B del art 244 del Estatuto municipal por el consentimiento de la Corporación que se observa grave retraso en los ingresos procedentes de los repartimientos de utilidades de años anteriores que se hallan pendientes de cobro, y por consiguiente sin liquidar por la Agencia ejecutiva, con lo cual, además de originarse grandes perjuicios a la Hacienda municipal, se corre el riesgo - que el Ayuntamiento debe evitar - de que puedan prescribirse algunos descubiertos. El mismo perjuicio se origina a los fondos municipales, por no haber ingresado ni liquidados el mes de diciembre pp<sup>do</sup> el año municipal de ca-

nr. D. Antonio Lima Heivera." La Corporación se da por enterada y por unanimidad se acuerda proceder con tra los deudores segun se acordó en la sesión anterior, reanudando el procedimiento ejecutivo suspendido temporalmente por la calamitosa situación por que ha atereversado este vecindario

Resolución para el camino vecinal

De igual forma se acuerda conceder al Sr. Alcalde un amplio voto de gracia) confianza para gestionar de la sus perioridad se reanuden los trabajos del camino vecinal de esta a Higuera de Vargas con el fin de poder ocupar a los obreros de esta comendados a un paro forzoso permanente por falta de termino municipal

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente con los Sr. asistentes de que certifico

Juan José Lima

Gustavo Guerrero

Manuel Matamoros

Juan G. S. S.

Infante

Sesión ordinaria en la villa de Calkin a cinco en 2ª convocatoria } de julio de mil novecientos treinta y dos se reunieron en esta Sala Capitular previamente convocados los Sr. Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Flo-



renio Gallego Sanchez, quien declinó abier-  
to la sesión, y de su orden se el Stio. de lectu-  
ra al acto de la anterior la cual fué aprobada  
y ratificada.

Seguidamente se dio lectura al acto de  
la anterior; la cual fué aprobada y ratifi-  
cada. La Corporación se dio por enterada de su cum-  
plimiento.

Distribución  
de fondos  
Cuenta de  
farmacia y  
otras

Acto seguido se aprobó la distribución  
de fondos para el mes de la fecha.  
A continuación se aprobó la sigui-  
ente cuenta:

La de farmacia del mes de junio por  
doscientos diez y siete pts. tres ct.

Fuente del carpintero Juan Ant. Perea  
Quante por un ataúd para el cadáver  
de Saturnino de la Encarnación.

Remunera-  
ción del  
Agente Eje-  
cutivo

Por el infrascripto secretario se dio lectu-  
ra a una instancia del agente Ejecuti-  
vo D. Alejandro Rodríguez Larrea, en  
la que presenta la renuncia de cargo por  
su dechado estado de salud; la Corpora-  
ción estima justa las razones alegadas,  
y por unanimidad acuerda admitir  
la dimisión presentada.

Comisión  
para D. D. Lajon

A propuesta de la presidencia se acuerda  
nombrar una comisión compuesta del  
Señor Arce de O. Manuel Matamoros,  
el Secretario de la Corporación, una repre-  
sentación de la Casa del Pueblo y los Pon-  
treros D. Manuel Feijana y D. Primitivo  
Castillo para ir a D. D. Lajon a gestionar  
del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente  
de la Diputación provincial, se reunen

Rectificación de  
nombres rator  
de vocales rator

los trabajos del mismo rator de esta a  
Higuera de Vargas como único medio  
del solucionar la crisis obrera, aun que so-  
lo sea parcialmente, alejándose de los  
gastos de viaje y estancia en la capital  
Habiendo sufrido error al nombrar a  
vocales rator de las Comisiones evaluato-  
rias del Departamento Gral. de Utilidades  
se acuerda rectificar el mismo, expe-  
diendo de ellas a D. Modesto Vega Barrera  
y a D. Fran<sup>co</sup> Díaz Leiva por resul-  
tar incompatibles, nombrando para  
sustituirlos a D. Luis Costillo Díaz  
para la parte Real y a D. Santiago  
Córdoba Díaz para la Personal

No (compres) habiendo más asuntos  
de que tratar el Presidente levantó la  
sesión firmando la presente con los  
H<sup>es</sup>. asistentes de que certifico = Entre-  
parentesis = cual fue aprobada y rati-  
fi = g = compres no vale =

Juan Enciso Gallego  
Francisco Gallego  
Juan Enciso  
Rican Enciso  
Manuel Matamoros  
Juan Enciso Gallego  
Sancho Vega  
Enciso

Sesión ordinaria En la villa de Cabinas a doce de  
su 2º convocatoria del } julio de mil novecientos treinta y  
día 12 de julio de 1932 } dos, se reunieron en esta Sala Ca-  
pitular previamente convocada los H<sup>es</sup>.  
Comunales que suscriben bajo la presiden-  
cia del 2º Viciente de Obediencia D. Manuel

Matamoros. Dize, quien declaró abierta la sesión y de su orden se el Sr. de lectura el acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó que se han enterado y acordó su cumplimiento

Comisión por Sr. Badoajo y Sr. Bastal de viaje

Acto seguido, la comisión nombrada en la sesión anterior para ir a Badoajo a gestionar la continuación de las obras del camino vecinal, manifestó haber sido muy contentamente recibida por el piquero Sr. de Via provincial y Sr. Gobernador civillos en sus promesas que tan pronto la Diputación provincial hubiese fundado dicho camino, los trabajos; como el Sr. Gobernador quedó en abieno el sábado pasado para ir a conferencia con el Sr. Presidente de la Diputación que regresaba de Madrid y no lo ha verificado se acuerda que el Sr. Presidente de ayuntamiento de Presidente vaya a Ferri mañana 12a conferencia con dicha autoridad, abonando, se le cuenta pto. para pago de un auto de alquiler y gastos de conferencia. Se aprobaron las siguientes facturas: Una de ciento veintinueve pto. de Sr. Constantino Ortega por viaje a Badoajo en auto con la comisión, y otra de veintinueve pto. setenta y tres del "Restaurant" "Comore" por mató almuerzo de los comisionados

otompa de Sr. Piqueroa

a continuación se acuerda abonar a Sr. Auto Perera Cuarenta veinte pto. por el auto

de la parte Josefa Figueroa Sauto.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando lo presente con los H<sup>os</sup>. asistentes de que es  
testigos

Manuel Matamoros

Juan Crabb *superior*

Sesión ordinaria en la villa de Cahinas a  
2.<sup>o</sup> convocatoria del día y nueve de julio de mil  
diez 19 de julio de 1872 noventa y dos, se re-  
unieron en esta Sala Capitular previa-  
mente convocados los H<sup>os</sup>. Concejales  
que suscriben bajo la presidencia del  
2.<sup>o</sup> Teniente de Alcalde Sr. Juan de  
Presidente Sr. Manuel Matamoros  
Díaz, quien declaró abierta la sesión  
y de su orden se leyó el acta de la sesión anterior la cual fue aproba-  
da y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la  
correspondencia oficial de la semana  
la Corporación manifestó que con ente-  
rada acordó su cumplimiento

Cuenta del Agente  
de Badajoz

Acto seguido se procedió al examen  
de la cuenta del Agente de Badajoz  
correspondiente al 2.<sup>o</sup> trimestre del actual  
ejercicio. Encontrándose conforme el sal-  
do a favor de este Agente de cuatro-  
cientos tres pts. se prestó su aproba-

ción

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente con los Sr. asistentes de que certifico

Manuel Martamoros

Juan Córdoba

~~requis~~

Sesión ordinaria. En la villa de Cahira a su 2.ª convocatoria el día 26 julio de 1922 reunidos de julio de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en esta Sala Capitular previamente convocados los Sr. Concejales que suscriben, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Gallego Sánchez quien declaró abierta la sesión y de su orden po el Sr. de futura al auto de la autulor la cual fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento

Comisión para Radajar

A continuación se omece a nombrar una comisión compuesta del Alcalde D. Florencio Gallego Sánchez, Sr. D. Manuel Martamoros, Regidor D. Juan Córdoba Díaz, para que a la vez que ingresen en Caja los ramos de remplazo, gestiones del Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial el comienzo de los trabajos del camino vecinal para solucionar la crisis

Señores

abonándosele ciento cincuenta pts. como  
gasto de viaje y estancia  
auto seguidos de acuerdo con el  
se pte. de Juan Rodríguez Córdoba y Pa-  
blo Lima Sibato y 2.º a Miguel Segredo  
Sánchez para ir a la bañera de Naporo, pa-  
rer pobres y no tener medios para trasla-  
darse al mismo

No habiendo más asunto de que tra-  
tar el Sr. Presidente levantó la sesión  
firmando la presente con los Presi-  
dentes de que certifico

Florencio Gallego      Manuel Matamoros  
Manuel Matamoros  
Rafael Vega      Juan José Lima  
Juan Cortijo      Aldemaro Gómez

Sesión ordinaria en 3.º  
convocatoria del día 2 de  
agosto de 1972  
Preside

- D. Florencio Gallego Sánchez  
Concejales
- " Juan J. Lima Rivera
- " Manuel Matamoros Sosa
- " Leonardo Vega del Aro
- " Juan Córdoba Sosa
- " Aldemaro Gómez Vargas

En la villa de Cahimbo a dos  
de agosto de mil novecientos  
ochenta y dos, se reunieron en esta  
sala capitular previamente con-  
vocados los Sres. Concejales que al  
margen se expresan, bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. Floren-  
cio Gallego Sánchez, quien declaró  
abierto la sesión y de su orden se  
leyó el Sr. di. lectura al acta de la au-  
terior la cual fue aprobada y  
ratificada.

Seguidamente se dio lectura a la  
correspondencia oficial de la semana; la  
Corporación manifestó quedar enterada

- 7 acordó su cumplimiento
- Distribución de fondos para el mes de la fecha
- Temporada de cosecha
- Designación de empleados para la Junta del reparto
- Nombre de agente ejecutivo
- Primera =
- Segunda =
- Tercera =
- El Acto siguiente se aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha
- A continuación se acuerda abonar a don Mateo Matamoros, Salario mensual de pt. por una arroba de vino, para invitar a la que limpian el Pozo nuevo
- De igual forma se acuerda designar al Sr. Lino Matamoros para ocuparse de las Comisiones evaluativas, Junta Agr. del reparto en los trabajos de estimación de utilidades y confección del reparto, abonándosele las cincuenta pt. que para esta atención figuraron en presupuesto
- El Sr. Presidente manifestó, que vacante el cargo de agente ejecutivo del Ayuntamiento por renuncia del que lo desempeñaba, era de parecer se cubriera la plaza por persona competente, en su consecuencia, tras larga y razonable discusión, se acordó nombrar para el cargo de todas las deservimientos de la Corporación a José Caraballo Leima, con el voto en contra del Honorable Sr. Placido Lauer, bajo las condiciones siguientes:
- Sea responsabilidad de los valores que tenga a su cargo la llevar a efecto todos los días hábiles de sol a sol
- Sea oficina recaudatoria la establecerá en la dependencia municipal que fije el Sr. Secretario
- Ingresará diariamente en la Caja municipal el producto de la recaudación, y al terminar su gestión, o cuando el Alcalde o el Ayuntamiento acordare retirarle los valores, pres-

Hará una liquidación con relación nominal de lo pendiente de cobro para comprobar la exactitud de los ingresos verificadas por cada uno de los concejales.

Cuarto =

Dicho agente percibirá como premio de consola el tanto por ciento de lo recaudado que corresponde en arreglo a la Ley vigente.

No habiendo más asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente con los Sr. asistentes de que certifico

Juan Antonio Gallego      Leonardo Vera

Manuel Matamoros

Juan C. Cordero

Sesión ordinaria en la villa de Cahina a nueve en 2º convocatoria de agosto de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en esta Sala Capitular, previamente convocados los Sr. Concejales que suscriben, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Floriano Gallego Sanchez quien declaró abierta la sesión y de su orden y el Sr. di lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada.

A continuación se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar entera de



Cuenta de   
 farmacia   
 y acordó su cumplimiento   
 auto seguido se procedió a la   
 liberación de la cuenta de   
 farmacia; acordándose   
 que su importe de trescientos   
 ochenta y tres ct. se libren   
 en cargo del capítulo, artículo   
 correspondiente

Multiplicación del nombramiento de agente   
 Ejecutivos hecho en la sesión   
 anterior a favor de José   
 Coraballo Lima con el voto   
 en contra del Comis. Juan   
 Siza

Socorro   
 A instancia del pobre   
 Anatalio Nuegía Siza   
 se acuerda conceder un   
 socorro a éste de diez   
 pts. para atender a los   
 gastos de su enfermedad

No habiendo más asuntos   
 de que tratar el Sr.   
 Presidente levantó la   
 sesión firmando la   
 presente con los Sr.   
 asistentes de que   
 certifico

Florencio Gallego   
 Manuel Matamoros   
 Juan Córdoba   
 Juan G. G.

Sesión ordinaria en la villa de   
 Cochabamba a diez   
 y seis de agosto de mil   
 novecientos veintidós   
 (1922) a las diez y   
 seis horas se reunieron   
 en el salón de actos de   
 esta Casa Consistorial   
 previamente convocados   
 los Sr. Comis. que   
 suscriben, bajo la   
 presidencia del Sr.   
 Alcalde Sr. Florencio   
 Gallego Sánchez, quien   
 declaró abierta la   
 sesión y de su orden   
 se leyó el acta de la   
 anterior la cual

fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento

Autopsia

A continuación se anunció a los señores de Oliva D. Enrique setenta y cinco ptes. por la autopsia hecha al cadáver de Saturnino de la Encarnación

Ratificación al Peaton

De igual forma se acuerda dar una gratificación de dos ptes. al Peaton Bartolomé Leofra Canones por poner cuatro telegramas en Oliva el día 12 y tres en el de la fecha

Solares

En vista de que por varios vecinos se han presentado instancias en repetidas ocasiones solicitando solares en el Coto por carecer de domicilio y de terrenos donde poder edificar, y en virtud de que aún no se ha dado resolución al asunto, el Sr. Alcalde resuelve el asunto a deliberación, y después de una muy larga y razonada, por unanimidad se acuerda solicitar de la Jefe de la ciudad el Progreso de Labradores y Tranjeros, la apertura de una calle en el trazo de terreno que queda sobrante entre el camino en construcción y las traseras de la calle Vista-alegre, por considerarse este sitio más apropiado que el Coto que se encuentra distante de las afueras de la población 700 a 800 metros. Resolviendo a la vez a dicha Asociación, de cuántas familias desearan posibles a sus asociados, prefiriendo a los más pobres que no tengan domicilio

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente con los Sr. asistentes de que certifico = sobre escrito = habiendo =  
vale Jesucristo Gallo Jr

Ramón Matamoros

Juan Córdoba Landro Vega

omfines

Señor ordinaria. En la villa de Cahino a en 3.º concilio de { veintiocho de agosto de mil dieciséis y siete noventa y dos } noventa y dos reunidos en esta Sala Capitular previa mente convocados los Sr. Concejales que suscriben, bajo la presidencia del Sr. Conde de O. Manuel Matamoros. Don quien declaró abierta la sesión y de su orden se dio lectura al auto de la anterior la cual fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento

Aprobación de porzo

A continuación se aprueba factura de D. Juan Rocha Olvera por valor de doce pts. importe de dos cajas de capsula para las carabinas de los municipales.

De igual forma se acuerda gratificar con una peseta al peaton Bartolomé Deaño por traer las capsulas expresadas.

Nominación de Campos para rebanar

Auto siguiente se acuerda nombrar al Concejál de Juan Córdoba Díez, para que

Repartos a Capitan  
tuva

con el Sr. Alcalde forme la mesa que ha  
de presidir la subasta de la Dehesilla  
de propuesta del Sr. Alcalde se acuerda  
pasar a la Agencia ejecutiva los valores  
percibidos de cobro del Repartimiento ge-  
neral de utilidades del año 1971 y que se  
haga publico que durante diez dias po-  
drán pagar los interesados con el 1º grado  
de apremio en la Oficina de dicha Agencia,  
transcurrido lo cual pasará al 2º  
grado, y serán ejecutados administrati-  
vamente los morosos.

Socorro

A instancia del pobre D. Juan Manuel  
Vander, se acuerda dar un socorro de  
cinco pts. para atender a la enferme-  
dad que padece su esposa.

No habiendo más asuntos de que tra-  
tar el Sr. Presidente levantó la sesión, fir-  
mando la presente los Sr. asistentes  
de que certifico

Manuel Matamoros      Leandro Vega  
Juan Cobba

Sesión ordinaria  
 en 2º convocatoria del  
 día 30 de agosto de 1972

En la villa de Zapinos a treinta de Agosto  
de mil novecientos treinta y dos, se reunieron  
en esta sala capitular previamente convo-  
cados los señores Concejales que suscriben, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde Don Florencio Galligo Sanchez,  
quien declaró abierta la sesión de su orden y el Secretario  
dió lectura al acta de la anterior, la cual fue aprobada y ra-  
tificada:

Seguidamente se dió lectura a la correspondencia oficial

de la semana; la Corporación manifestó quedar entera-  
sta y acordó su cumplimiento.

Adquirir 7.000  
sellos postales

Acto seguido y a propuesta del Secretario, se acuerda ad-  
quirir treinta pautas en sellos de correo y otros timbres  
para despacho de correspondencia y reintegro de documen-  
tos.

suavros

A instancia del pobre José Matos Vega, se acuerda con-  
ceder a éste un sueldo de veinticinco pautas para  
comprar una camisa de fuerza para su hijo Ramón,  
y atender a la alimentación del mismo, que padece un  
ataque de enajenación mental.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presiden-  
te levantó la sesión, firmando la presente con los seño-  
res asistentes de que yo el Secretario certifico

Florencio Gallego Juan José Lima

Mano Matemoso Juan Godoy  
Alfonso Gómez Juan Díaz

Juan Estrella

Sesión ordinaria en la villa de Cochinos a seis de  
en 2º convocatoria } septiembre de mil novecientos tre-  
del día 6 sept. de 1922 }inta y dos, se reunieron en esta

Sala Capitular previamente convocados, los  
Hes. Concejales que suscriben, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde Sr. Florencio Gallego Sánchez  
quien declaró abierta la sesión y de su orden  
yo el Letrado de lectura al acta de la anterior, la  
cual fue aprobada y ratificada  
Seguidamente se aprueba la correspon-  
dencia oficial de la semana.

Distribución  
de fondos

De igual forma se aprobó la distribución de  
fondos para el mes de la fecha

Subasta de la  
dehesilla

Acto seguido el Sr. Presidente ordenó al Se-  
cretario diese lectura como así lo verificó el  
acto de subasta celebrada el día 30 de ago-  
sto pp<sup>to</sup> para la adjudicación provisional  
de las tierras y pastos sobrantes de la dehesa  
Real de este término municipal. Abierta dis-  
cusión sobre el particular los señores asisten-  
tes, en vista de que transcurrido el plazo  
reglamentario no se ha presentado recla-  
mación alguna, y que se han observado las  
formalidades, por unanimidad acuerdan  
aprobar la adjudicación provisional de las  
tierras y pastos de que se trata a favor  
del Presidente de la Sociedad el Progreso de  
Labradores y Tranjeros de esta villa D. An-  
drés Banzel Bisano con la garantía de D.  
Fran<sup>co</sup> Dion Rodríguez, por la cantidad  
de dos mil pts. anuales y plazo de cinco  
años, que terminan el 30 de sept. de 1976,  
elevando por consiguiente a definitiva di-  
cha adjudicación, y que se requiere al re-  
matante y fiador al objeto de ser notifi-  
cados.

Piegos de condicio-  
nes para el alum-  
brado eléctrico

A continuación el propio Sr. Presiden-  
te manifestó que el tener acordado del orden  
del día era acordar lo procedente sobre el  
contrato de alumbrado público que viene  
al 31 de diciembre próximo. El Apru<sup>to</sup> pen-  
trado de la comenencia de que este servi-  
cio no quede interrumpido, por unanimi-  
dad acuerda se acuerde nuevo convenio,  
y que la comisión de Hacienda formule el  
oportuno pliego de condiciones, la cual lo  
formulará atemperándose en un todo

al Reglamento de 2 de julio de 1934 y demás disposiciones complementarias, dándose cuenta, una vez conferenciado, al Ayuntamiento para su aprobación o reforma

Cuenta de farmacia

Conseguida se procedió al examen y aprobación de la cuenta de farmacia del mes de agosto, acordándose que su importe de trescientos veintidós pt. treinta etc. se libere con cargo al capítulo y artículo correspondiente

Seamos

A instancia de los pobres Juan<sup>co</sup> Madriguera Córdoba y Guillermo Gallego Sánchez, se acuerda conceder un sueldo de veintidós pt. al primero para ir a operarse al Hospital provincial, y diez pt. al segundo para atender a la enfermedad que padece su hija Juinita

Comisión para Badajoz

A propuesta de la presidencia, se acuerda nombrar una comisión compuesta del Alcalde y Concejales D. Juan Córdoba para ir a Badajoz y gestionar de las autoridades provinciales el comienzo de los trabajos del camino vecinal para solucionar la crisis obrera, abonándosele cien pt. como gastos de viaje

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente acta con los Sres. asistentes de que certifica

Flourencio Gallego      Manuel Matamoros  
Alfonso Gomez      Juan Córdoba  
Leandro Reyá      Juan Torres  
Juan Gallego      Rufino

Sesión ordinaria, que la villa de Castiella a on del día 11 rphé. de 1932 } se de septiembre de mil novecientos

tos treinta y dos, se reunieron en esta Sala Capitular los tres Comisarios que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Gallego Sanchez quien declaro abierta la sesion y de su orden se dio lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada. Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporacion manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

Comision para  
Badajoz

A continuacion el Sr. Presidente, Comisario D. Juan Cordoba, comisionados para ir a Badajoz a solucionar el paro obrero, dieron cuenta de su gestion, manifestando que el Sr. Gobernador le recibio muy atentamente prometiendole haria lo posible para que los trabajos del camino vecinal den comienzo a la brevedad posible.

Aprobacion de  
pagos

Despues seguidos se acuerda abonar cinco pts. a cada uno de los vecinos Fernando Castano Perera, Jose M<sup>o</sup> Rodriguez Cordoba y Jose Segundo Rodriguez por un jornal para ir a Banarrota, Zher, Villanueva a llevar un proprio a D. Manuel Hernandez, D. Miguel Antin y D. Jose Prats para que coadyuben a solucionar el paro obrero.

Requerimiento  
al Admin. Comu.

En seguida se acuerda esmerar en plazo de quince dias al Admin. de Comu. D. Alejandro Rodriguez Lasara para que liquide los meses de junio, julio y agosto, en caso de que no lo verifique, no requiera para practicarse una liquidacion y proceder en su contra.

No habiendo mas asuntos de que tra-



Por el Sr. Presidente levantó la sesión firmando de la presente con los Hrs. asistentes de que certifico

Juan Per Lima  
Juan Antonio Gallego  
Manuel Mata  
Juan Cortillo  
Juan Díaz  
Juan Cobos  
Inferior

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 20 de septiembre 1972

Presidente D. Juan J. Leima Rivera  
Concejales " Leonardo Vega del Arco  
" Juan Cortillo meña

Seu la villa de Cahinas a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en esta Sala Capitular previamente convocada los Hrs.

Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Presidente de Arce de D. Juan J. Leima Rivera quien declaró abierta la sesión y de su orden y el Sr. di lectura al auto de la anterior, la cual fue aprobada y ratificada

seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento

Diputación

Se procedió a la lectura de una carta circular del Pte. de la Diputación provincial en la que solicita el apoyo de la Corporación y secretario para la formación de esta entidad de ganaderos y reconocimiento de derechos de los que se reporten. Los Hrs. asistentes se dan por enterados y acuerdan prestar la ayuda necesaria



los H<sup>os</sup>. Concejales, que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Florencio Gallego Sánchez quien declaró abierta la sesión, y de su orden y el Sr. Director al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada.

Seguidamente, se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada, y acordó su cumplimiento.

Oficio del  
Cartero

A continuación se dio lectura al escrito del Sr. Cartero que quedó para estudio en la sesión anterior. Después de detenida discusión se acuerda no acceder a lo solicitado por ser muchas las cargas que gravan el presupuesto municipal.

Fiebre recurrente.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo dado varios casos de fiebre recurrente, se quien le había manifestado al Jefe Municipal de Sanidad, lo ponía en conocimiento de la Corporación a los efectos procedente. Enterados los H<sup>os</sup>. asistentes por unanimidad se acuerda se cite a la Junta Municipal de Sanidad, para que proponga las medidas sanitarias más convenientes.

Escrito al Sr. Ministro de la Gobernación

Se dio lectura a un escrito del Alcalde en el cual se lamenta en el que hace resaltar la conveniencia de que se solicite del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se le conceda una asignación mensual al Alcalde, para de esta forma poder atender mejor los múltiples asuntos que sobre este cargo pesan, toda vez que en la actualidad las obligaciones están desempeñándose (por) en su mayor parte por persona tan falta de medios.

que tienen que desatender sus niños elementales oprimidos, para atender esta. Después de breve discusión, por unanimidad se acuerda adherirse a lo interresado y que por el Sr. Alcalde se eleve la correspondiente instancia.

Señales escuela

Por el propio Sr. Presidente se manifestó que en fin de agosto p<sup>ro</sup> cumplió el contrato de arriendo de los locales escuela de niños y niñas n<sup>o</sup> 3, y que el dueño de ellos ha indicado su deseo de continuar el de niñas y trasladar el de niños, por meritar deducir a otro uso el local. Manifestando de igual forma, que en vista de ello, se había puesto al habla con el vecino Sr. Antonio Tamora Sarabia que posee un salón, que a su juicio reúne buenas condiciones en la calle Huerta, el cual está dispuesto a alquilarlo. Los señores asistentes se dan por enterados y tras breve y razonada discusión por unanimidad se acuerda se dé cuenta al Consejo local de 1<sup>o</sup> turno para que este informe sobre las condiciones higiénicas y pedagógicas del mismo, y con su informe y demás requisitos necesarios, se proponga a la Jefección provincial de 1<sup>o</sup> Turno para que acuerde lo que proceda.

Niños

Grupo Escolar Nakeus

A continuación se acuerda contribuir con veinticinco pts. para la suscripción abierta para el Museo y Grupo escolar Nakeus.

Documento de sueldos

A instancia de los empleados subalternos del Ayuntamiento, y teniendo en cuenta lo

Se

que ha aumentado el trabajo en todos los dependencias municipales y las exigencias sociales cada día mayores, por consecuencia se acuerda aumentar el sueldo en retenta y vienes etc. a los guardias municipales (viene a al alguacil) y alguacil, vienes a al repartidora y vienes a al vos publica; cuyo aumento se consignaria en los presupuestos que se estan confeccionando y empesarán a percibirlos a principios del proximo ejercicio

Viaje a Badajoz

La presidencia pone en conocimiento de la Corporación que con motivo de no haber admitido la Sanidad de Cabradour y Traujeros los obreros que le correspondieron en la distribución hecha para resolver el paro, habiendo tenido necesidad de ir a Badajoz a conferencia con el Gobernador los dos señores de alcalde D. Juan J. Lima y D. Manuel Matamoros, los cuales habian tenido que pagar por gastos de locomoción retenta y vienes pesetas. La Corporación se da por enterada y acuerda abonar a dichos señores la cantidad expresada.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesión firmando la presente con los Sr. asistentes de que consta. Este punto es vienes a al alguacil = no vale =

Hacendado Gall J<sup>o</sup> Juan José Lima  
Jaudu Neja Manuel Mata  
Juan Esteban

Sesión ordinaria. Que la villa de Sabino a dos de del dia 2 sept 1932 } septre de mil novecientos treinta y dos

se reunieron en esta Sala Capitular los  
Hrs. Comisarios, que al margen se expresan  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Floren-  
cio Gallego Sánchez quien declaró abierta la se-  
sión y de su orden yó el Hno. de lectura al ac-  
ta de la anterior la cual fué aprobada y ra-  
tificada.

Seguidamente se dió lectura a la correspon-  
dencia oficial de la semana; la Corporación  
manifestó que sea enterada y acordó su cum-  
plimiento.

Cuenta de far-  
macia

A continuación se procesó al examen  
y aprobación de la cuenta de farmacia del  
mes de sept. acordándose que su importe  
de sesenta veinte pts. veinte etc. se libere  
con cargo al capítulo y artículo correspondiente.

Id. de espinalida-  
des de farmacia

De igual forma se acuerda aprobar la cuenta  
de espinalidas suministradas a los pobres  
atacados de fiebre recurren, cuyo importe de  
quince pt. sesenta etc. han de librarse con car-  
go al capítulo de imprevisto.

Verificación del Cemen-  
terio Viejo

Acto seguido se dió lectura a un oficio del Sr.  
Cura Pizarro en el que da traslado de otro del  
Obispo, por el cual autoriza a éste para que  
vaya en pleno dominio al Ayuntamiento el Cemen-  
terio Viejo. La Corporación se da por entera-  
da y por unanimidad acuerda hacer cons-  
tar en acta su agradecimiento y autorizar  
al Sr. Alcalde para que se haga cargo de di-  
cho solar suscribiendo cuantos documentos  
sean necesarios.

Socorro

A instancia del pobre Manuel Rosa Lubro-  
to, se acuerda dar un socorro de veinte  
pts. para ir a operarse de la vista al

Hospital de Sevilla

Obras publicas

Acto Político el Sr. Presidente manifestó que el dinero de la 10<sup>a</sup> sobre la contribución estaba al terminarse, la crisis obrera persistia y los trabajos del arreglo de la calle Vista-aldaga quedaba sin terminar. Se reunió la Corporación cuando se reunió en ella la consignación disponible para obras publicas.

No habiendole más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente con los tres asistentes de que certifico

Florencio Gallego Juan San Juan

Manuel Matamoros Alfonso Gomez

Juan Cordoba Juan Cortijo

Francisco Vega Juan San Juan

Sesión ordinaria de la villa de Lebrija a nueve de octubre de mil novecientos veintidós. Se reunieron en esta Sala Capitular los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Gallego Sánchez, quien declaró abierta la sesión, de su orden y el Sr. síndico lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y ratificada. Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

Distribución de fondos

A continuación se aprobó la distribución de

Aprobación de  
pagos

fondos para el mes de la fecha  
Arto seguido se aprobaron los siguientes pa-  
gos: A S. Manuel Castaña Salas, cinco pe-  
setas por la muerte de una raposa en este ter-  
mino municipal.

A Don Susu Rocha Olleris, de Oliva de la Fron-  
tera veintiocho pesetas por cincuenta capsulas  
para los revolvers de los Guardias Municipales, y  
a S. Bartolomé Lapa una peseta de gratificación  
por hacer el encargo anterior.

Instrucción de  
D. Victoriano Bo-  
nago.

En seguida se dio lectura a un escrito que presen-  
ta el vecino S. Victoriano Bonago González en  
el que propone al Ayuntamiento, que estando  
terminados los contratos de los Locales- Escuelas  
de su propiedad, donde estan instaladas las ni-  
meros 2.ª y 3.ª de niñas y numero 3.ª de niños,  
está dispuesto a formalizar nuevo contrato, y a  
hacer las reparaciones necesarias, en la forma  
que la Corporación estime mas conveniente; bien  
sea por contrato directo o por concurso. Esta se da  
por enterada y por unanimidad acuerda quede  
sobre la mesa para estudio, y resolver en la  
sesión proxima.

Calamidades  
públicas

La Presidencia hace constar, que, persistiendo la cri-  
sis obrera y habiendose agotado la consignación  
de obras públicas en el arreglo de la calle Vista Alegre,  
era de parecer, que para solucionar el conflicto del  
paro se utilizara lo consignado para calamidades  
públicas. Enterados los señores asistentes, y en vista  
de lo razonado de lo expuesto por su Presidente, de  
igual forma se acuerda se utilice la consignación  
expresada en la terminación de la calle  
de que se trata. Y si terminada esta persistie-  
ra la crisis se evitara dando trabajo en otros



de la Poblacion o caminos vecinales que estien  
mas necesidades.

No habiendo ~~de~~ mas asuntos de que tratar, el  
Sr. Presidente levanto la sesion a las veintidós  
horas, y firma con los señores asistentes de que  
certifico. = Enmendado = cinco = vale = Entre pa-  
rentesis = de = novale con acuerdo del Ayuntamiento.  
J. Florencio Gallego Juan José Lima

Manuel Mutamoro

Juan Casallo

Francisco Vega

Sesion ordinaria en

2.<sup>a</sup> convocatoria del dia

18 octubre 1972

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan J. Lima Rivera

Manuel Mutamoro

Juan Casallo Diaz

Louiscero Vega

En la villa de Leoburno a diez  
ocho de octubre de mil novecientos  
setenta y dos, se reunieron en esta  
la Capitulacion previamente convocada  
por los tres Concejales que al margen  
se expresan, bajo la presidencia del  
Sr. D. Florencio Gallego San-  
chez quien declinó abierta la sesion  
y en su orden y el pto. de lectura  
al acta de la anterior, la cual fue  
aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura a la correspon-  
dencia oficial de la reunion; la Corporacion  
manifestó que don enterada y acordó  
su cumplimiento

Inscripciones

A continuacion se acuerda suscribirse  
por un año a la Revista mensual titu-  
lada "Económica y Ciencia Agrícola" del Sr.

vinio de Publicaciones de la Dirección <sup>2a</sup> Gral. de  
Agricultura

Solares escuelas

Acto seguido el Consejo D. Manuel Matamoros abandonó el salón, por tratarse de dar solución al escrito de D. Victoriano Borrego, que quedó pendiente de estudio en la sesión anterior, y están interesados en este asunto un hijo suyo, abriéndose en seguida amplia discusión sobre dicha instancia, varios señores asistentes tuvieron resalto la conveniencia de que se trasladara por lo menos un local a la calle Huerta, al salón ofrecido por D. Antonio Matamoros Sorabia, en atención a que por aquella parte hay tanto curso escolar como por el resto del pueblo, y son además, los niños más pobres los que tienen allí su residencia, por lo que especialmente en la época de invierno se ven privados de asistir a las escuelas por estar descalzos y mal vestidos, y por consiguiente no poder afrontar las inclemencias del tiempo. El Sr. Presidente declaró suficientemente discutido el asunto y por unanimidad se acuerda comeder un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde, para que, de los tres salones ofrecidos por D. Victoriano Borrego, y el de D. Antonio Matamoros, contrate tres de ellos, atendiendo en lo posible a facilitar la asistencia a las escuelas. El Consejo D. Matamoros vuelve a ocupar su escano, y en seguida se dio lectura a dos oficios del Consejo local de 1º Enseñanza, sobre informe de locales, actividades de expedientes de construcción de locales escuelas. La Corporación se da por enterada. Se acuerda abonar a Rosendo Rodríguez

Oficio del Consejo local 1º Enseñanza

Pagos

Precepta cinco pts. por la muerte de una esposa  
en este término municipal

Aprobación de  
listas de jornales  
y materiales

De igual forma se procedió al examen y apro-  
bación de las listas de los jornales invertidos  
en el arreglo de la calle Vista Alegre, las obras as-  
tiendas, de obras públicas cuatrocientos veinti-  
seis pts. importe de ciento cuarenta pesetas y  
medio a tres pts. y tres a una cincuenta, y la  
de colonizaciones públicas a cuatrocientos no-  
venta pts. cincuenta cts. por ciento sesenta y  
dos pesetas a tres pts. y dos a una cincuenta, y la  
de materiales (p.) por valor de treinta y dos  
pts. veintinueve cts., acordándose igualmente  
que la primera se formalice con cargo a obras  
públicas y las dos últimas a colonizaciones pú-  
blicas

Viajes

El Sr. Presidente manifestó que para inter-  
venirse con los señores encargados de la  
aplicación de la reforma agraria en la pro-  
vincia había tenido necesidad de ir a Oñe-  
va de la frontera y dos veces a Redován  
para gestionar el ellos asuntos relaciona-  
dos con la colonización de obreros, cesando a  
este pueblo en acuerdos de fincas con-  
prejudiciales en la reforma, de cuya gestión  
había salido muy bien impresionado,  
habiéndosele impartido ciento veintinueve  
pts. <sup>del cargo de la comisión</sup> La Corporación se da por enterada  
y por unanimidad se acuerda abonar  
la cantidad expresada

No habiendo más asuntos, de que  
tratar el Sr. Presidente levantó la se-  
sión firmando la presente acta  
con los señores asistentes de

que yo el dho. artificio = Quite líneas  
= los gastos de los mismos = vale =

Florencio Gallego *Juan Teniente*

Juan <sup>Matamoros</sup> Córdoba

Luis Viga

Guañaburo

Sesión ordinaria en  
2ª convocatoria del  
día 25 octubre de 1972

Presidente

D. Florencio Gallego también  
Consejal

" Juan T. Leizaola

" Manuel Matamoros Oñen

" Juan Córdoba Oñen

" Leandro Viga del Arco

" Juan Guerra Garra

En la villa de Leizaola a veinte  
cinco de octubre de mil novecien-  
tos treinta y dos, se reunieron en  
esta Sala Capitular, previamente  
convocados los Sr. Concejales que  
al margen se expresan bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. Floren-  
cio Gallego también quien dicta-  
ro abierta la sesión, y de su orden  
yo el dho. di. lectura al auto de  
la anterior la cual fue aprobada  
y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspon-  
dencia oficial de la semana; la Corporación  
manifestó quedar enterada y acordó su  
cumplimiento

A continuación se acuerda nombrar co-  
misionados para la entrega en Caja de los  
moses del primer Martirio al dho. de  
Oñen de D. Manuel Matamoros Oñen  
abonándosele veinte pts. como gastos  
de viaje

Acto seguido se dio lectura a un oficio del  
Obispo en el que autoriza al Cmo. párroco

Comisionados  
para la entrega  
de mosas

para que haga entrega al Ayuntamiento del rol de los terrenos del Cementerio viejo; los terrenos asientados se dan por enterados, acordándose sean de cuenta de la Corporación cuanto gaste se origine para adquirir la propiedad, y dar el grano al Sr. Olivos por la ceniza hecha y facilidad de dadas.

Pórito

De igual forma se da por enterada de contribución de la propiedad gral. de los terrenos Sotiles Agrarios sobre inclusión en el presupuesto del 1% para la constitución del Pórito, acordándose su consignación.

Plan de intensificación de cultivos

Con seguida se dio lectura e información presentada por la directiva del Circulo de Agricultores, en la que interesa se le adjudique parte de las dehesas, Thoma del Condado y Campo Viejo de las ordenanzas al Decreto de 22 de los convenientes del Ministerio de Agricultura, sobre intensificación de cultivos, habiendo la Corporación, por unanimidad acordado, solicitar de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria en este pueblo considerarlo con derecho a la intensificación de cultivos, en armonía con lo prevenido en el art 4.º de dicho Decreto, y que se nombre una comisión compuesta por el Sr. D. Juan J. Linares, los señores D. Leonardo Vega y D. Juan Coriolaba, y el Sr. del Ayuntamiento para ir a Badajoz y gestionar de la Comisión Técnica de Badajoz, se preste especial atención a este pueblo por ser de los mas necesitados de la provincia, acordándose los gastos que se originen

Destitución de  
Depositario

inmediatamente el Sr. Decalder manifestó que el Depositario de fondo municipal Sr. Don Domingo Vaizquez no asiste a la oficina las horas reglamentarias, ni lleva el libro de Caja que está obligado a llevar, por lo que propuso a la Corporación fuera sustituido dicho funcionario por otro que cumpliera mejor con su obligación. (Cea) Esta se dio por enterada y en vista de que resulta plenamente probada la falta cometida por unanimes se acuerda destituir a dicho señor, nombrando para sustituirle a Sr. Don García Miranda con la garantía personal de Sr. Ricardo Rivera Díaz.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente acta con los Sr. asistentes de que certifico

J. Francisco Gallego

Francho Vega

Juan Carlos

Juan Carlos

Sesión ordinaria en  
3.ª convocatoria del día  
1.º nov. 1972

Preside

D. Francisco Gallego Sánchez  
Comisales

" Juan Guerrero García

" Francisco Vega del Arco

" Juan Carlos Díaz

Se da la villa de Sahún a uno de  
noventa y dos, siendo las veinte horas  
se reunieron en esta Sala Capitular  
los Sr. Comisales que al margen  
se expresan bajo la presidencia del  
Sr. Decalder Sr. Francisco Gallego Sánchez,  
quien declaró abierta la sesión

ción y de su orden go el Acto de lectura al Acto de la anterior la cual fué aprobada y ratificada

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial de la semana; la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

Nombre de la continuación fué ratificado el nombramiento de depositario de fondos municipales hecho en la sesión anterior a favor de D. Ant<sup>o</sup> García Berano

Cuentas de Farmacia. Acto seguido se aprobó la cuenta de farmacia de los medicamentos suministrados a los pobres de beneficencia durante el mes de octubre, cuyo importe de los medicamentos veintinueve pts. setenta y seis etc., se acuerda pagar con cargo al capítulo y artículo correspondiente

Igualmente se aprueba otra cuenta del farmacéutico por específicos suministrados a pobres durante el mismo mes, abonándose su importe de (de) veintinueve pts. veintinueve etc. con cargo al capítulo de imprevisto

Salones escuelas. Indisputablemente el Sr. Presidente manifestó que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de 18 de octubre ppdo había alquilado los locales de las casas n<sup>o</sup> 1 y 11 de la plaza propiedad de D. Victoriano Panego para las escuelas n<sup>o</sup> 2 y 3 de niñas y el de la casa n<sup>o</sup> 24 de la calle Huertas propiedad de D. Ant<sup>o</sup> María Tamayo, para la de niños n<sup>o</sup> 3, por el precio de 40 pts. mensuales cada uno. La Corporación se da por enterada

da y por unanimidad se acuerda apru-  
bar dicho contrato, haciéndolo por cinco  
prorrogas si en tres meses de autori-  
zación no obtiene una de las partes  
reservación

Quinquenio  
del Sr. D.

En seguida se dio lectura a una instan-  
cia presentada por el Sr. D. Mariano Ju-  
entes, en la que manifiesta que teniendo  
el propósito de trasladarse para desempe-  
ñar igual cargo a Rodoual de la Sierra en  
la semana próxima, solicita que en los pre-  
supuestos que se están confeccionando, se  
consiguen la cantidad de quinientos pts.  
para abonar a aquel Ayuntamiento por el quinquen-  
rio que este tiene reconocido, invocando pa-  
ra ello la B. O. del Ministerio de la Goberna-  
ción de 7 de enero de 1928, declarada precepto  
reglamentario por Decreto de 31 de julio de  
1931. La Corporación se da por enterada y  
después de estudiar las disposiciones cita-  
das, por unanimidad se acuerda acceder  
a lo solicitado

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr.  
Presidente levantó la sesión, firmando la  
presente con los Sr. asistentes de que con-  
stituye el Honorable Consejo

Manuel Giménez

Manuel Matamoros

Leandro Vega

Juan Guerrero

Juan López

Manuel

Manuel





da ser como al Colegio de Santarion de esta Provincia a los fines consiguientes.

Instancia de Alijandro Rodriguez Seguidamente se da cuenta de una instancia presentada por el que fue agente ejecutivo de este Ayuntamiento Don Leandro Rodriguez Parero solicitando la devolucion de cantidades como saldo a su favor al hacer la entrega de su definitiva gestion. La Corporacion se da por enterada acordando quede para estudio

Pagos Acto seguido se acordó el pago de once pesetas cincuenta y cinco a Baldomero Baragan Rodriguez por reparos a los canales del Cementerio.

Acto seguido se acordó el arreglo de las cristalerias de las escuelas satisfaciendo el pago del gasto que originen

Contrato de escuela Seguidamente se acordó establecer en el contrato de los locales escuelas propiedad de Don Victoriano Borego la condicion de que sigan por el precio actual hasta la terminacion del año en curso que por omision involuntaria dejó de consignarse en la sesion del dia 1º del corriente.

Distribucion de fondos Seguidamente se acordó los cobros y pagos durante el mes de la fecha

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores asistentes, de que certifico.

Honorio Vallejo Juan Torrealba  
Juan Gutierrez Matamala  
Leandro Vega  
Juan Caraballo  
Juan Mateo

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup> convocatoria del diez y seis de noviembre de 1932

En la Villa de Toluca a las veinte horas del diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y dos en las Bases Capitulares, previa la oportuna convocatoria se reunieron los señores Concejales que al margen

- Presidente D. Florencio Gallego Sanchez
- Concejales Juan y Lina Rivera
- Manuel Matamoros Diaz
- Juan Cordoba Diaz
- Leandro Vega de Arco
- Juan Guzman Garcia

se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que dedaio abierta la sesion y de su orden yo el Secretario accidental di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana la Corporacion del doi por enterada y acuerdo se cumplimentó

Reposicion del depositario

Seguidamente se da cuenta de un escrito presentado por Antonio Dominguez Varquez por el que pide la reposicion del acuerdo tomado en sesion del dia 21 de octubre proximo pasado por el que se le destituye del cargo de Depositario del Ayuntamiento. La Corporacion se da por enterada acordando no haber lugar a la reposicion que se solicita, teniendo en cuenta las circunstancias de ineptitud e insuficiencia que concurren en expresados individuos, el abandono de sus funciones y la animadversion al actual Regimen publicamente demostrada, asi como el que por no poseer conocimientos, ni siquiera su disminucion de la mas elemental cultura le es imposible llevar los libros de caja para los asuntos pertinentes, ni otros servicios propios a que ha dedaio cumplimiento como se prueba con los obrantes en esta depositaria; conuincaudole este acuerdo a los efectos de ley.

Pagos

Acto seguido se acuerda aborar ochenta y cinco pesos al alcalde y Regidor Periclio por un gasto de viaje a Barajas llamado el primero por el señor gobernador civil y veinticinco pesos a la comision para ir a pie a la reunion de Alcaldes para resolver el pago abono mas los gastos de locomocion, y dos pesos al conserje por encargos hechos a este Ayuntamiento.

Seguidamente despues de larga y razonada discusion

Subasta de alco  
holes

por unanimidad se acuerda sacar a subasta  
el arbitrio sobre la venta y consumo de bebidas es  
perituosas espumosas y alcoholes para el proximo ejer  
cicio por considerarse este procedimiento de recaudacion  
el más adecuado para los intereses municipales, de  
biendo celebrarse la 1ª subasta el dia 30 de Diciem  
bre proximo por el tipo de ochomil pesos, y si no  
hubiera licitadores se celebrara la 2ª al dia siguiente  
admitiendose proposiciones con el 10% de rebaje  
Acordandose igualmente que la comision de Hacienda  
formule el pliego de condiciones, porque dicha su  
basta ha de regirse y nombrar al Concejal Don Juan  
Cordoba Diaz para que con el Alcalde y Secre  
tario constituyan la mesa tanto para esta subas  
ta cuanto para las que en lo sucesivo haya necesi  
dad de celebrarse.

Tras haberse más abuelto de que tratar se levanta  
la sesion de la que se mando extender la presente acta  
que firman los señores concurrentes, de que certifico

Honorio Gallejo Juan Tori Lima  
Raul Borraja Manuel Matamoros  
Juan Guerrero Juan Cordoba

Luis Matamoros

Sesion del dia 22 de noviembre de 1932 supletoria a la del dia 20

En la Villa de Tabinas a las veinte horas del dia veintidos de noviembre de mil novecientos treinta y dos, en las Casas Capitulares se reunieron los señores Concejales, que

- Presidente D. Florencio Gallego Sanchez
- Concejales Juan y Lina Rivera
- Manuel Matamoros Diaz
- Juan Cordoba Diaz
- Leandro Vega del Arco
- Juan Guzman Garcia

al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declara abierta la sesion y de en orden por el secretario accidental de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada en el acto siguiente se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana acordandose dar exacto cumplimiento a toda ella

Seguidamente se acuerda adherirse a la Entidad Union de municipios de municipios deponiendo a invitacion hecha por un Presidente el Alcalde de Madrid

Vacante de secretario

Acto seguido se acordó publicar la vacante del cargo de secretario de este Ayuntamiento para proveerla en propiedad mediante concurso libre remitiendose al Sr. Director general de Admon. Local los documentos a que se refiere el arto 22 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924

Seguidamente se acuerda nombrar secretario Interino a Don Luis Matamoros Diaz por reunir las condiciones necesarias para el desempeño de dicho cargo y pertenecer al cuerpo de secretarios de Ayunt. de 2ª categoria.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firmen los señores concurrentes, de que certifico.

Florencio Gallego      Juan y Lina Rivera  
 Leandro Vega      Juan Cordoba  
 Manuel Matamoros  
 Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2<sup>o</sup>  
convocatoria del dia 29  
de noviembre de 1912

En la Villa de Lahuas a las veinte horas  
del dia veintinueve de noviembre de mil no  
veientos treinta y dos en la Casa Capitular  
se reunieron los señores Concejales que al  
margen se expresan al objeto de celebrar  
sesion bajo la Presidencia del Señor Alcal  
de Don Florencio Gallego Sanchez el que de  
claro abierto el acto y de su orden yo secretario  
di lectura del Acta de la anterior que  
fue aprobada y ratificada

- Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
" Juan Lima Rivera  
" Manuel Madamoro Diaz  
" Juan Cordoba Diaz  
" Leandro Vega del arco

A esto seguido se dio cuenta en toda la comu  
nidad oficial de la memoria acordada de la exacta  
cantidad a toda ella

Pago de jornales

Seguidamente despues de detenido examen se acordó  
aprobar la lista de jornales invertidos en el arreglo en  
la calle Vitalegre y manda del cementerio viejo que es  
ciende a la suma de trescientas cuarenta y seis pesetas,  
el pago de otros pteos por sellos de correo para la secretaria,  
dos pesetas, cincuenta centimos a Hernan Romero por un libro de  
probales para limpiar el aparato de desinfeccion, y diez  
y seis pesetas a Vicente Diaz Garcia por gastos suplidos  
con las comisiones evaluadoras y junta general de repa

Indalecio de D. Indalecio Garcia

Acto seguido se dio cuenta en esta junta de la propuesta  
tada por D. Indalecio Garcia Gallego solicitando la  
vacante del cargo de oficial de secretaria. La corpora  
cion se da por enterada acordando de su voluntad por  
temporanea por no haberse acordado tal vacante.

Seguidamente se acuerda el gasto de sesenta pesetas  
ocasionado por la comision que fue a Madrid para la  
reunion de Alcaides convocada por el Excmo Sr. Gobernador  
general

Acto seguido se acuerda recaudar a rubrica el arbitrio  
del impuesto sobre bebidas espirituosas, espumosas y  
alcoholes para el dia treinta del proximo mes de

Cuando bajo de condiciones formuladas por la Comision de  
Flanuda y el servicio de alumbrado publico el dia 23.  
Tras haberse otros asuntos de que tratar se levanta la sesion  
de la que se manda extender la presente acta que firman los  
señores concuementes de que certifica.

Florencio Gallego Juan Fox Lina

Mateo Matamoros

Juan Cordoba Juan Guerrero

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup>  
convocatoria del dia 6<sup>o</sup> de  
Diciembre de 1932  
Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
Juan y Lina Rivera  
Mateo Matamoros Diaz  
Juan Cordoba Diaz  
Juan Guerrero Garcia

En la Villa de Zahinos a las veinte horas del dia  
seis de noviembre Diciembre de mil novecientos treinta  
tantos en las Casas Conatorales, previa la oportuna  
convocatoria se reunieron los señores concejales cuyos  
nombres al margen se expresan al objeto de celebrar  
sesion bajo la presidencia del señor Alcalde Don Flo-  
rencio Gallego Sanchez el que declara abierta la sesion  
y de su orden y el Secretario de lectura del acta de  
la anterior que fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio cuenta de toda la correspondencia ofi-  
cial de la semana acordandose dar exacto cumplimiento a todo  
ello

Cuenta de far-  
macia

Acto seguido se acordo aprobar la cuenta de farmacia  
concorpndiente al mes de noviembre y de especificos suministrados  
a pobres.

Docomo

Seguidamente se acordo reconocer a la pobre Francisca Gallego  
Lopez por hallarse en estado en el Hospital provin

cial  
cobros y pagos

Seguidamente se acordó autorizar a la presidencia para ratificar todo los cobros y pagos del mes de la fecha

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando atender la presente acta que firman los señores concueptos de que certifico

Florencio Gallego Juan Jose Lima

Man. Matamoros

Leandro Vega

Juan Cordoba

Luis Matamoros

Sesion del dia 13 de Diciembre de 1912 en la Villa de Tabino a las veinte horas del dia trece de diciembre de mil novecientos veinte y dos en las Casas Comunitales por 2ª convocatoria

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales

.. Juan J. Lima Rivera

.. Manuel Matamoros Diaz

.. Juan Cordoba Diaz

.. Leandro Vega del Arco

En la Villa de Tabino a las veinte horas del dia trece de diciembre de mil novecientos veinte y dos en las Casas Comunitales por via la oportuna convocatoria se reunieron los señores concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y de su orden yo el Secretario de lectura del Acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana acordandose su cumplimiento a toda ella

Esto seguido se acordo revocar el particular de la sesion del dia 21 de noviembre referente al nombramiento de Secretario anterior a favor del oficial de Contabilidad Don Luis Matamoros Diaz por resultar incompatible por



Los hermanos del 2º teniente de Alcalde quedará en un punto de oficial de Secretaría ejerciendo las funciones de Secretario accidental hasta tanto se nombre el interino o se cubra la plaza a propiedad y percibiendo el sueldo de Secretario.

El concejal D. Manuel Matamoros propone se obligue a los concejales que no asisten a las sesiones a la puntual asistencia aplicandole las sanciones que la Ley determina.

A lo referido se acuerda satisfacer veintinueve pesos por cellos y polizas para la Secretaria.

Tres habiendo mas acuerdos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firmen los señores concejales de que certifique.

Florencio Gallego Juan Jose Jimena

Manuel Matamoros Leandro Vega

Juan Cordoba

Luis Matamoros

Sesion del dia 20 de Diciembre de 1933 en 2ª convocatoria

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
Juan Jimena Rivera  
Manuel Matamoros Diaz  
Juan Cordoba Diaz  
Leandro Vega del Arco  
Juan Cortillo Mezia  
Rafael Gomez Vazquez

En la Villa de Labinos a las veinte horas del dia veinte de diciembre de mil novecientos treinta y dos, en las

Casas Conventuales previa la oportuna convocatoria se reunieron los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesion bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y de su orden yo el Secretario accidental di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio lectura de toda la correspondencia oficial de la semana, la corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento.

A lo seguido se acorda el pago de cincuenta y tres

pesos

peretas diez centimos a Elias Segurado Mejia por por-  
tes y efectos suministrados a este Ayuntamiento y tres pesetas  
cuarenta y cinco centimos al maestro Miguel Juanes Ma-  
rin por cubrir el tejado de la escuela de niños.

Acto seguido se acuerda construir un tabique de  
cal y ladrillo frente a la fachada del Cementerio mu-  
nicipal con una alcantarilla de paso a la cañería  
utilizándose los ladrillos de que dispone el Ayuntamiento.

Terreno del Cemente-  
rio viejo

Seguidamente el Señor Alcalde propone la convenien-  
cia de dedicar el poco terreno del viejo cementerio ce-  
dido por el Obispado a la construcción de viviendas  
económicas en que las clases modestas encuentren  
hogar higiénico y a precio en armonía con sus re-  
cursos. La Corporación se da por enterada y después  
de razonada discusión en la que tomaron parte varios  
Señores Concejales teniendo en cuenta que existe gran ne-  
cesidad de obreros necesitados de albergue y lo dispues-  
to en el artº 211 del Estatuto municipal vigente en cor-  
dancia de los artº 97 y 98 del Reglamento de 14 de ju-  
lio de 1924 por unanimidad acuerdan repartir el pue-  
do terreno hasta donde alcance entre los obreros me-  
nesterados por precio lo mas relativamente económico po-  
sible para construir casas baratas de acuerdo con lo pres-  
crito en los artº 12, 13 y 27 de la Ley de 10 de Diciembre  
de 1921 teniendo en cuenta además que por este medio  
se urbaniza y embellece la Calle de Vista Alegre en  
cuyo centro gravita dicho terreno y es un poco de imue-  
ble; instruyéndose para ello el oportuno expediente.

secano

Acto seguido se acuerda socorrer al pobre Antonio  
Reina Durano con la suma de once pesetas, para atender  
a la enfermedad de su hijo.

Como habiendo mas asuntos de que tratar se levan-  
ta la sesión en la que se mandó extender la  
presente acta que firman los Señores asistentes

de que certifico.

J. Florencio Gallego *tuom por...*

Manuel Matamoros

Juan Corobla  
Seandro Vega

Luis Matamoros

Sesion ordenaria en

2ª Convocatoria del dia  
27 de Diciembre de 1973  
Presidencia  
Florencio Gallego  
Concejales  
Juan Jimen  
Manuel Matamoros  
Juan Corobla  
Seandro Vega

En la Villa de Zabino a las veinte horas del dia  
veintisiete de Diciembre de mil novecientos  
treinta y dos en la Sala Capitular se reunieron los señores  
concejales que al margen se expresan bajo la Presi-  
dencia del Senor Alcalde Don Florencio Gallego, enher-  
gencia declaro abierta la sesion y de su orden go al p-  
stante accidental de lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada y ratificada

Gratificacion al  
peaton

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspon-  
dencia oficial de la semana acordandose dar exacto con-  
ptimiento a toda ella

Rehabilitacion del Sr  
caudador de arbi-  
rios

Acto seguido se acordo gratificar con diez reales  
mensuales al peaton de la Correspondencia D. Nestor Lom-  
Taper para los servicios y encargos del Ayun<sup>to</sup> y con  
cargo al Capitulo de imprentas

Seguidamente se acordo destituir al recaudador sea  
arbitros Don Domingo Vega Benagan por no asistir  
a la oficina desde hace mucho tiempo sin justifi-  
car causa por lo cual ocasiona retraso en la recau-  
dacion por su abandono comunicandole el presente acue-  
do

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto

la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concuementes de que certifico  
Juan Jose Lima

Man. De Matamoros  
Juan Cordoba  
Luis Matamoros  
Luis Matamoros  
Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2.<sup>a</sup> convocatoria del dia 3 de enero de 1933

En la Villa de Toluca a las veinte horas del dia tres de enero de mil novecientos treinta y tres en las casas consistoriales, previa la oportuna convocatoria se reunieron los señores concijales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y se en orden yo el secretario asistido de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

- Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
" Juan J. Lima Rivera  
" Manuel Matamoros Diaz  
" Juan Cordoba Diaz  
" Leandro Vega del Cerco

A los efectos se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana acordando dar executo cumplimiento a toda ella

Destitucion del administrador comun

Seguidamente se acordo destituir al administrador de consumos D. Alejandro Rodriguez Lera y nombrar en su substitucion a Don Antonio Lima Rivera con caracter de interino como fuera el anterior y sueldo de setecientos cincuenta pesos anuales

Solicitud para el grupo escolar y para la aplicacion de la ley de intensificacion de cultivos

Acto seguido se acuerda solicitar del Ministerio de Instruccion Publica y Bellas Artes la aprobacion del Proyecto de las obras del grupo escolar con los beneficios del cinco por ciento acordado en Consejo de Ministros, y solicitar tambien del Excmo Sr. Gobernador General de esta Region se aplique en este pueblo la ley de intensificacion de cultivos

Cuenta de farmacia

Seguidamente se acuerda aprobar la cuenta de farmacia

Correspondiente al mes de Diciembre y que asciende a la suma de trescientas sesenta y cuatro pesetas veintinueve centimos.

Subasta de alumbrado

Acto seguido se acordó se celebre nueva subasta del ensaio de alumbrado para el diez treinta y uno del corriente por no haberse celebrado por falta de licitadores la sualada para el dia veinticinco de Diciembre ultimos.

Subasta de carnes

Segundamente se acuerda sacar a subasta la recaudacion del impuesto sobre carnes frescas y saladas la que tendra lugar el diez treinta y uno del corriente bajo el pliego de condiciones que confeccionara la Comision de Hacienda.

Tras haberse mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se manda extender la presente acta que firmen los señores asistentes de que certifico

Florencio Gallego Juan Torrealba  
Juan Cortillo Juan B. Sotelo Leandro Vega  
Alfonso Gomez Juan Diaz

Sesion del diez 10 de enero de 1933 en 2ª con vocatoria

- Presidente: D. Florencio Gallego Sanchez
- Concejales:
  - D. Juan J. Lima Rivera
  - " Manuel Matamoros Diaz
  - " Juan Cordoba Diaz
  - " Leandro Vega del Arca
  - " Juan Cortillo Megia
  - " Alfonso Gomez Vazquez
  - " Juan Diaz Leizaur

En la Villa de Zabino a las veinte horas del dia diez de enero de mil novecientos treinta y tres en la sala capitular se reunieron los señores concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion bajo la presidencia del señor Alcalde D. Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierto el acto y da su orden y el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada. Segundamente se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana. La Corporacion se da por enterada y

a cuenta de cumplimiento  
 Acto seguido se acordó adjudicar definitivamente  
 la subasta del impuesto sobre la venta y consumo de  
 bebidas espirituosas y alcoholes por el precio de nue-  
 ve mil quinientos pesetas y bajo el pliego de condicio-  
 nes que constan en el expediente.

Del juicio de calificación de  
 definitiva de la subasta de  
 alcoholes

En habiendo más asunto de que tratar se levantó  
 la sesión de la que se mandó extender la pre-  
 sente acta que firman los señores concejales en  
 que certifico.

Francisco Gallego      Juan Córdoba

Manuel Matamoros

Luis Malvar

Sesión ordinaria en 2ª con-  
 vocatoria del día 17 de  
 enero de 1933

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Manuel Matamoros Diaz

Juan Córdoba Diaz

En la Villa de Zabino a las veinte horas del día  
 diez y siete de enero de mil novecientos treinta y  
 tres en la sala capitular previa su oportuna  
 convocatoria se reunieron los señores concejales, a  
 los nombres del margen se expresan bajo la pre-  
 sidencia del señor Alcalde Don Florencio Gal-  
 lego Sanchez, el que declaró abierta la sesión y  
 de su orden yo el secretario di lectura del acta  
 de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspon-  
 dencia oficial de la semana; la corporación se da por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente la presidencia da cuenta de haber reci-  
 bido carta del propietario D. Luis Reche y Valle contestando en  
 otra dirigida por la Alcaldía por la que se solicita el arriendo  
 de la Dehesa el Jabcon y a ello se muestra conforme sien-  
 do el Jabcon

de para todo el pueblo, y como la Sociedad Civil El progreso de los  
trabajos y granjeros de Tabinos la constituyen todo el vecindario es la  
llamada hacer dicho arriendo a la que se le aplicara para que se ve  
rifique siempre que las condiciones resulten benéficas

pagos

Acto seguido se acuerdo autorizar el pago de cien pesetas, como  
gastos de viaje a Badajoz el Alcalde y secretario con una repre  
sentacion de la Casa del Pueblo a gestionar la aplicacion de la ley  
de intensificacion de cultivos.

Contrato casa Cuartel

Seguidamente se acuerda revisar el contrato de arriendo de la  
Casa Cuartel de la guardia Civil y que se rescinda el mismo si  
a ello hubiere lugar comunicandoulo al propietario que en dicho  
contrato figure.

Comuna a Fregonal

Acto seguido se acordo comisionar al Alcalde para ir  
a Fregonal hacer el arriendo con la representacion de la  
Sociedad abonandoule sesenta pesetas, como gastos de locomo  
cion y estancia

Oficial temporero

Seguidamente se acuerda nombrar oficial temporero  
a Don Indalecio Garcia Gallego con el haber de tres pesetas  
diarias con cargo al capitulo 6º artº 1º del Presupuesto

Despues habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion  
de la que se mando extender la presente acta que firman  
los señores concurrentes de que certifico

Florencio Gallego Juan Jose Jimenez Leandros Vega

Mamuel Matamoros

Juan Carlos

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup> con  
vocatoria del dia 24 de mayo  
de 1933

En la Villa de Labinos a las veinte horas  
del dia veinticuatro de mayo de mil nove  
cientos treinta y tres en la Capitulacion se reuni  
ron los señores concejales cuyos nombres al man

- Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
D. Juan y Liner Rivera  
Manuel Matamoros Diaz  
Juan Cosoloba Diaz  
Leandro Vega del Arco

gen se expresan al objeto de celebrar sesion  
jo la presidencia del señor Alcalde Don Floren  
cio Gallego Sanchez el que declaro abierto el ac  
to y de un orden yo el Secretario di lectura del  
acto de la anterior que fue firmada y ratificada  
Acto seguido se dio cuenta de toda la correspon  
dencia oficial de la semana la Corporacion se da por inte  
rada y acuerda en cumplimiento

Seguidamente se da cuenta de una instancia presentada  
en la cetera por el que fue Depositario Don Antonio Domini  
guez Vasquez solicitando se le espida certificacion del tin  
po que sirvio el cargo en propiedad acordandose se libe  
dicha certificacion cual se interesa

Cobro de reparto

Acto seguido se acordo poner al cobro en periodo volun  
tario por termino de treinta dias el repartimiento general  
de utilidades del año 1932.

Album Cortes Constituyentes

Seguidamente adquirio el album de las Cortes Constituyentes  
por el precio de treinta pesetas abanandose con cargo al en  
pitado correspondiente

Pago

Acto seguido se acuerda el pago de seis pesetas cincuenta  
centimos como rasos al noble Eduardo Boscan Perea y de  
ocho pesetas a Luis Banagan Mejia por efectos cumplidos  
para la limpieza de las oficinas

Seguidamente se acuerda se devuelva a Alejandro No  
driguez Larazo las cantidades que entrego de mas en pache pro  
litico Domingo Vega Banagan como recaudador en los repa  
tos de convenios previa justificacion.

La presidencia da cuenta de su gestion en fregual la que  
resulto satisfactoriamente por haberse hecho el censo de los  
Debera el jalcon para la Sociedad El progreso de labor



dos y quince cuyo amende es de gran utilidad para este vecindario.

Fmo habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se mando extender la presente acta que firman los señores asistentes de que certifico.

J. Florencio Gallego Juan José Lima

Mamuel Matamoros Juan Córdoba

Juan Guillermo Leandro Vega

Luis Matamoros

Sesión del día 31 de enero de 1933 en 2ª convocatoria

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales

- Juan y Lima Rivera
- Mamuel Matamoros Diaz
- Juan Córdoba Diaz
- Leandro Vega del Arco
- Juan Guerrero Garcia

En la Villa de Zabino a las veinte horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres en la Sala Capitular se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declara abierta la sesión y de su orden y o el secretario di lectura del acta de la anterior que fue firmada y ratificada.

Acto seguido se dio lectura a toda la correspondencia oficial de la semana, la corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento

Seguidamente se acuerda nombrar al Alcalde Presidente comisionado para ir a Badajoz para la entrega de quinto ingreso en la Diputacion Provincial y otros asuntos concernientes, al Ayuntamiento abonandole veinte pesetas como gesto de viaje

Acto seguido se acuerda socorrer a la pobre Presentacion Rosa Lebrato con quince pesetas para trasladarse a Badajoz para curarse.

Fmo habiendo más asuntos de que tratar se levanta la

sesion de la que se manda extender la presente acta que  
firmaron los señores concuementes de que certifico.

Florencio Gallego Juan Toru Lima Juan Cordoba  
Alfonso Gomez  
Manuel Matamoros

Luis Matamoros

Sesion ordinaria  
en 2ª convocatoria del dia  
7 de febrero de 1933

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
P. Juan y Jimen Rivera  
M. Manuel Matamoros Diaz  
J. Juan Cordoba Diaz  
L. Luchas Vega del Arco

In la Villa de Tachinas a las veinte hora  
del dia siete de febrero de mil novecientos  
treinta y tres en la sala Capitular se reunió  
con los señores Concejales que al margen se  
presen bajo la Presidencia del Sr. Alcaide  
Don Florencio Gallego Sanchez el que desde  
no abierta la sesion y se le ordeno al  
Secretario de lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia  
oficial de la semana, la corporacion se da por enterada  
y acuerda su cumplimiento.

Cuenta de farmacia

Seguidamente se acuerda aprobar la lista de benefi-  
cencia, o gastos de medicamentos a pobres durante el  
mes de enero consistente en \$12 pta. 27 c y la cuenta  
especifica de igual mes que ascendia a 3k. 7k pta

Acto seguido se acuerda los pagos siguientes el 2% a  
Domingo Vega de lo recaudado del 10% sobre las contribu-  
ciones para el paro obrero, veinticinco pesetas a Luis Corti-  
llo por poliza y sellos para la Secretaria, diecho pesetas  
setenta y cinco centimos a Ignacio Romero por petrolas  
para el consumo y limpieza del aparato de imprenta

tor.

acto seguido se da cuenta de la reunion presentada por D. Josefa Gomez Perez del cargo de auxiliar de la Escuela de Partulos la Corporacion acuerda aceptarla.

acto seguido se acuerda nombrar a Manuel Cecil Villanuis Comisionado para la conclusion del quinto que ha de imprimirse en filas para el llamamiento de apica abonandosele quince pesetas del capitulo correspondiente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se manda extender la presente acta que firmen los señores concurrentes de que certifico.

Florencio Gallego. Manuel Ma Tamarit

Juan Jose Lima Juan Cordoba

Luis metamoros

Sesion del dia 14 de febrero ordinaria en 2ª convocatoria

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan Jose Lima Pisona

Luis metamoros Diaz

Juan Cordoba Diaz

En la Villa de Lathinos a las veinte horas de dia catorce de febrero de mil novecientos treinta y tres en la sala capitular se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcaide Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y de su orden se el Secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la Seneca acordando dar exacto cumplimiento a toda ella.

Lista de Beneficencia

Seguidamente se acuerda aprobar la lista de beneficencia confeccionada por la Junta de Beneficencia e informada por la de Sanidad tal como resulta y que se espongan al

publico por termino de ocho dias para dar vedada  
Aprobacion de las ciones, y que en atencion de que el numero de familias  
listas de Beneficencia que se incluyen en dichas listas exceden de trescientas  
cia y creacion de limite para un titular se acuerda instruir el oportuno  
una titula de medi expediente para la creacion de una nueva titular de Me  
dio y que una vez creada se proceda a transferir con  
dados del presupuesto del año actual para atender al pago  
de esta obligacion y de no quedar bien dotado lo respu  
tivo capitulos y articulos objeto de la frecuencia se ins  
truya un presupuesto extraordinario con tal fin.

Se da cuenta de un D. L. M. dirigido por el presidente de  
la Diputacion Provincial invitando al Alcalde para que  
asista a la inauguracion de las obras del Pantano de Eijana

La corporacion acuerda Comisionar al Sr. Alcalde para  
para que asista al acto abonandole el gasto de lococomu  
cion y estadia que se justifique

Acto seguido se acuerda nombrar al Ex. Sr. D. Guillermo  
Gallejo Sanchez para la talla de los quintos abonando  
de cinco perlas del cap<sup>t</sup> correspondiente

Aprobacion de la subasta de carnes segundamente se acuerda aprobar definitivamente la  
subasta sobre el impuesto del arbitrio de carnes, pescas  
y saladas a favor de D. Francisco Dominguez Vasquez

Acto seguido se acuerda comisar al noble Antonio Pe  
rez Rodriguez con veinticinco perlas para ir a comprar  
a Sevilla y el pago de cinco perlas a Jose Beallin Rodri  
guez por un cristal para la escuela de niños numero 7.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se man  
do extender la presente acta que firman los Srs. con  
cuerpo, de que certifica

Florencio Gallejo      Manuel Matamoros  
Juan Gallejo  
Juan Gubierno

Luz mata

clama  
 milia  
 centos  
 stimo  
 e me  
 cant  
 e pagu  
 repu  
 de mis  
 ante de  
 e que  
 Ejera  
 e para  
 como  
 Guillo  
 mando  
 de la  
 tresca  
 risto  
 aser  
 Rodri  
 o J.  
 a que  
 e de man  
 con

sesion del dia 21 de febrero de 1923 en 3ª convocatoria

En la Villa de Zahuro a las veinte horas del día veintidos de febrero de mil novecientos veintitres se reunieron en la sala capitular los señores concejales que al mesaje de convocatoria

Presidencia don Florencio Gallego  
 Concejales Manuel Matamoros  
 Juan Escobedo

con bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Florencio Gallego para que el que declara abierta la sesion y de un orden y de lectura in vivo de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada cada  
 Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la comarca acordado de exacto cumplimiento a todo ella

Seguidamente se acuerda nombrar a los señores Francisco Gomez Chaver y Daniel Perez Cortillo como interineros en el actual desempeño para depurar en los expedientes de excepcion

Montañana en  
 Presidente de la Diputacion Provincial  
 Antonio Prandi

Acto seguido se acordó solicitar del Sr. Presidente de la Excma. Diputacion Provincial se gaste toda la cantidad consignada para las obras del camino vecinal desde esta a Higuera de Vargas para ver de conseguir su total terminacion teniendo en cuenta las perjuicios que recibe la obra caso de entremeterse por la accion de los temporales y al mismo tiempo por aliviar en parte la crisis obrera.

Pago

Seguidamente se acuerda el pago de 17.25 ptes a Santiago Escobedo por diversos artículos suministrados, doce con 25 ptes al pobre Ramon Romero para ir a curar al Hospital de Sevilla y abonen 20 ptes a Jose Carballo por un animal para abrumar el caudal del pobre Jose Duran Lazo y diez pesetas por el sueldo para colocar el retrato de S. M. el Presidente de la Republica.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion de la que se mandó extender la presente acta que firmen los señores concejales de que certifico.

Florencio Gallego Juan José Lina  
 Manuel Matamoros Juan Escobedo  
 Luis Matamoros

Sesion ordinaria en *Con* la Villa de Sahinos a las veinte ho  
 2: convocatoria del dia *ras* del dia veintiocho de febrero de mil no  
 28 de febrero de 1922 *cientos treinta y tres* en las Casas Comitoria  
 Presidente *les* se reunieron previa la oportuna con  
 D. Florencio Gallego Sanchez *vocatoria* los señores Concejales cuyos nombres  
 Concejales *al* margen se expresan bajo la Presidencia  
 D. Juan y Lima Rivera *del* Señor Alcalde Don Florencio Gallego San  
 Manuel Matamoros *chez* el que dió abierta la sesion y de  
 Juan Cordoba Diaz *su* orden y el lectura de lectura del ac  
 ta de la anterior que fue aprobada y ra  
 tificada

Acto seguido se dió cuenta de toda la cone  
 pendenia oficial de la semana la corporacion se da  
 por enterado y acuerdan en cumplimiento.

Paga *Acto* seguido se acuerda autorizar el pago de cua  
 renta y ocho pesos a Rafael Mendosa Gomez por su  
 tos cumplido para las operaciones de quinta corres  
 go al capitulo y articulo correspondiente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se le  
 vanta la sesion de la que se mando extender la  
 presente acta que firman los señores concejales de  
 que certifico

*Florencio Gallego*      *Manuel Matamoros*  
*Rafael Vega*      *Juan y Lima Rivera*  
*Juan y Lima Rivera*      *Luis Matamoros*

Sesion ordinaria

en 2ª convocatoria del  
 día 7 de marzo de 1933

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan y Simón Ruervo

Manuel Matamoros Diaz

Juan Quintero Garcia

Leandro Vega del Arco

En la Villa de Zahinos a las veinte horas del día

siete de Marzo de mil novecientos treinta y tres en la/sala

capitular se reunieron los Señores Concejales cuyos nom

bres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor

Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declara abier

ta la sesion y de su orden yo el secretario de lectura cue

rta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Seguidamente se dio cuenta de toda la corresponden

cia oficial de la semana, la Corporacion se da por ente

rada y acuerda en cumplimiento

Acto seguido se dio cuenta de la cuenta de Farmacia correspon

Cuenta de Farmacia

diente al mes de febrero acordandose queda para estudio de la mis

ma hasta la proxima sesion

Seguidamente se acordó comisionar al Alcalde y 2º Teniente para

viaje a Oliven

ir a Oliven a conferenciar por telefono e imprimir telegramas al

Sr. Gobernador General al fin de conseguir los beneficios de

la ley de antirripacion de cultivos visto la escasez de animas

de estos obreros al ver que los pueblos limitrophos gozan de estos be

neficios abonandole veinticinco pesetas como gastos de locomo

cion estacional y demas gastos que se les originen.

Acto seguido se acuerda socorrer a los pobres que se relacionan

socorros

con las cantidades que se expresan para atender a un enfermedado,

Jose gata Ruervo con veinte pesetas cincuenta centimos, Mariano Candel

do, pesetas, Natalia Perez Vega cinco y Amalia Mepia Diaz siete pes.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar

se levanta la sesion de la que se mando extender la pre

sente acta que firman los señores concejales, de que certifico

Florencio Gallego

Juan Pac Ruervo

Leandro Vega

Manuel Matamoros

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en } En la Villa de Lahnos a las veinte horas del  
2º convocatoria del dia } dia catorce de marzo de mil novecientos treinta y  
14 de marzo de 1933 } tres en la Capitulada se reunieron los señores Con-

Presidente }  
Don Florencio Gallego Sanchez }  
Concejales }  
" Juan y Jimen Rivera }  
" Manuel Matamoros Diaz }  
" Leandro Vega del Arco }  
ceyales cuyos nombres al margen se expresan  
al objeto de celebrar sesion bajo la presidencia  
del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez  
el que declaro abierto el acto y de un orden yo  
el Secretario de lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada y ratificada

figuradamente se dio cuenta de toda la correspon-  
denia oficial de la semana la corporacion se dio por ul-  
rada y acorda en cumplimiento -

Cuenta de Farmacia } Acto requerido se acuerda aprobar la cuenta de Farmacia que  
corresponde al mes de febrero y asciende a la cantidad de  
trescientas treinta y ocho pesetas treinta y seis centimos y la de  
especificos suministrados a pobres en dicho mes que asciende  
a catorce pesetas ochenta y dos centimos abonandose esta últi-  
ma con cargo al capitulado enajenado

Audiencia Provincial } Tambien se acuerda remitir veinticinco pesetas al Patronato de  
Presos y liberados para alivio y proteccion de reclusos de con-  
formidad a la Circular recibida en esta Alcaldia remitida  
por el expresado Organismo

Costos } Acto requerido se acuerda el pago de treinta y cuatro pesetas  
veinticinco centimos a Elias Segura Mejia por carbon para cale-  
faccion de las dependencias municipales y socorrer al pobre Gu-  
rino Aguedo Vega con seis pesetas para atender a su enferme-  
dad, y el pago de veinticinco pesetas por notarios, xellos  
de correo para la Secretaria y trece pesetas treinta y cinco  
centimos a Francisco Estover Alfonso para atender a su enferme-  
dad.

Tras habiendo más asuntos de que tratar se levanta la se-  
sion de la que se manda extender la presente acta que  
firmen los señores concejales que en ella  
figuraron de todo lo cual como secretario



certifico.

Florencio Gallego Juan Lore Sierra

Manuel Matamoros

Juan Cordoba

Juan Matamoros

Sesion ordinaria en 2º

convocatoria del dia 21 de marzo de 1933

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan y Lina Riveros

Manuel Matamoros Diaz

Juan Cordoba Diaz

Leaicho Vega del Arco

En la Villa de Labinos a las veinte horas del dia veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y tres se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y de su orden y el lectura de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la corporacion se dio por enterada y a cuenda en cumplimiento.

Seguidamente se dio lectura a un oficio remitido a esta Alcaldia por el Presidente del Consejo Local de 1º. Dmehansa por el que se propone a la Srta. Adela Lina Benagan para ocupar la vacante de auxiliar de la Escuela de Peribulo. La Corporacion creyendo acerta la designacion que se hace por cuanto la Srta. propuesta es un modelo de virtud y aplicacion por unanimidad acuerdan nombrar a Srta. Adela Lina Benagan auxiliar de la Escuela Nacional de Peribulo con la consignacion que figura en presupuesto y que se le comuniquen este acuerdo a los efectos que

correspondiente

A continuacion procediere a la designacion de los vocales natos de las comisiones evaluadoras, parte real y personal a lo efecto del repartimiento general de utilidades, a que se refiere la seccion decimo tercera del Estatuto municipal de 8 de Febrero de 1924

Por el infrascripto sustento fueron presentados a la Corporacion los siguientes documentos

A Lista de Contribuyentes por riqueza Rústica por orden de mayor a menor domiciliados en este termino

B Lista de Contribuyentes por riqueza domiciliados fuera del termino

C Lista de Contribuyentes por urbana de mayor a menor domiciliados en el termino

D Lista de Contribuyentes por urbana por orden de mayor a menor domiciliados fuera del termino

E Lista de Contribuyentes por la contribucion Industrial y de Comercio por orden de mayor a menor domiciliados en este termino

F Lista de Contribuyentes por igual concepto y orden con presunta de domiciliados dentro y fuera del termino

G Copia del Padrón de habitantes de este termino

Trascurridos y cateados todos los presentados documentos con los originales de donde procedan que son registros de contribucion y Registro Fiscal de Edificios y solares, Padrón y Matricula Industrial y el empadronamiento general de habitantes fueron aprobados, procediendose inmediatamente a la designacion de los vocales en la forma siguiente

Vocales natos de la comision de evaluacion parte Real del Repartimiento

Don Manuel Gomez Duarte mayor contribuyente por Rústica domiciliado en el termino

Don Luis Puche y Valle heredero de D Paula Valle y

Solis mayor contribuyente por rústico domiciliado fuera del término

D. Feliciano Rebato Gomez mayor contribuyente por urbana domiciliado en el término

D. Santiago Cordoba Diaz mayor contribuyente por Industrial

Vocales natos de la comision de evaluacion parte personal del Departamento

Don José Cortillo Perez contribuyente por rústico

Don Ricardo Rivera Diaz Telen por urbana

Don Francisco Dominguez Varquez idem por Industrial, todos como segundos contribuyentes por figurar los primeros en la parte oral.

Hecho la anterior designacion se acuerda se haga publico segun determina el arto 489 del Estatuto

Tru habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se manda extender la presente acta que firman los señores, concuerdan de que certifico.

J. Francisco Gallego

Juan Toré Lima

Mariano Hatamiro

Randolfo Vega

Juan Córdoba

Juan Guerrero

no, Mateo

Sesion ordinaria en  
2º convocatoria del dia  
28 de marzo de 1933  
Presidente

En la Villa de Zapruno a las veinte horas  
del dia veintiocho de marzo de mil no  
vecientos treinta y tres en la Sala Capitular  
se reunieron los señores Concejales, cuyos nom

- D. Florencio Gallego Sanchez
- "Concejales
- D. Juan J. Lima Rivera
- " Manuel Matamoros Diaz
- " Juan Cordoba Diaz
- " Leandro Vega del Arco
- " Juan Guerrero Garcia

bres al margen se expresan bajo la Presi  
denia del Señor Alcalde Don Florencio Ga  
llego Sanchez el que dióse abierta la sesion  
y de su orden yo el Secretario di lectura de  
acta de la anterior que fue aprobada y re  
tificada

Seguidamente se dió lectura de toda la co  
rrespondencia oficial de la semana, la Corporacion se dió  
por enterada y acuerda en cumplimiento

Viaje

Acto seguido se acuerda nombrar una comision  
compuesta del Alcalde Sr. Teniente y Concejal D. Leandro Ve  
ga para ir a Badajoz para gestiones la continuacion de  
las obras del camino vecinal hasta en total terminarse  
abonandole los gastos de locomocion, etc. como que se justifi  
que.

Pago

Seguidamente se acuerda el pago de cuarenta pesos, cin  
cuenta centimos a Francisco Dominguez Parques por doce cris  
tales para las escuelas de niños y diez y siete por cincuenta  
cent<sup>os</sup> a Ignacio Pomen por efectos recibidos para el Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta  
la sesion de la que se mando extender la presente ac  
ta que firmen los señores concurrentes de que certifico

Florencio Gallego      Juan J. Lima  
 Manuel Matamoros  
 Juan Guerrero      Juan Cordoba

hora  
no  
tulas  
os nom  
Presi  
o Ga  
la sesion  
ra de  
a y re  
la co  
se dia  
unoi  
cho Re  
u de  
inua  
mup  
e cin  
ce bis  
unbu  
ut,  
banto  
nte al  
fio

Sesion del dia 4 de  
Abril de 1933 en 2ª con  
vocatoria

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
Juan Jimeno Rivera  
Manuel Matamoros Diaz  
Juan Cordoba Diaz  
Juan Guerrero Garcia

En la Villa de Sahinos a las veinte horas del dia cua  
tro de Abril de mil novecientos treinta y tres en la sala ca  
pitular se reunieron los señores concejales cuyos nombres  
al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcal  
de Don Florencio Gallego Sanchez el que declara abierta la  
sesion y de su orden yo el secretario de lectura del acta de la  
contencor que fue aprobada y ratificada  
Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia ofi  
cial de la semana la Corporacion se da por enterada y acuer  
da su cumplimiento.

Instancia de  
Alejandra Nogu

Seguidamente se dio lectura de un escrito presentado por Alejan  
dra Noguero Lizaso por el que pide la reposicion del acuerdo que le  
destituyo del cargo de administrador de Carnes. La Corporacion se da por  
enterada acordando quede para estudio para la sesion inmediata

Juan en Hijosito  
Barraza

Tambien se da lectura de un escrito presentado por los vecinos Plu  
polito Barraza Diaz y Pto de Francisco Lobato denunciando la casa lindan  
te de la que habitan en la Calle de las Puertas propiedad del vecino Eli  
ciano Lobato Gomez por su estado de insalubre la que se halla inundada  
por ratas en virtud de tenerla cerrada y dedicada a pajero. La  
Corporacion se da por enterada acordando se interese informe del  
señor Inspector municipal de Sanidad y en su vista resolver lo que  
proceda

Cuenta de Farmacia

Acto seguido se da lectura de la cuenta de Farmacia correspondien  
te al mes de marzo la Corporacion a cuerda quede para estudio para  
la sesion inmediata.

Pago

Seguidamente se acordo el pago de veinte peretas a Diego Ganan ga  
men por un ataúd para el cadaver de la pobre Basilia Diaz Donallo  
veinte peretas a Miguel Guerrero Main por el anejo de la canilla del  
deposito del alumbrado publico y tres peretas en cuenta en  
tejas a Elias Reguero Mejia importe de 9.00 de carbon. Pasa  
la Secretaria

Tras habiendo más asuntos de que tratar se levanto la se  
sion de la que se ordeno extender la presente acta que  
firman los señores concurrentes en todo lo cual

como secretario certifico.

Mano Jose Lima

Manuel Matamoros  
Alfonso Lopez  
Walter Alvarado

Mano Carabon

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2.<sup>a</sup> En la Villa de Labinos a las veinte horas del convocatoria del dia 11 de dia once de Abril de mil novecientos treinta y abril de 1933

Tres en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Florinio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y de su orden yo el secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento

Reposicion de des  
titucion de Alejandro  
Noye

Seguidamente se procedio a resolver el asunto que sentado por Don Alejandro Rodriguez Paredes pidiendo la reposicion del acuerdo tomado en sesion del dia tres de enero ratificado el dia del mismo mes por el que se le destituyo del cargo de administrador de carnes frescas y saladas. La Corporacion teniendo en cuenta los antecedentes que obran en esta Alcaldia sobre el proceder de este individuo y Prescaltano: Que el dia 24 de enero de 1932 fue nombrado con caracter interino admor del impuesto de las carnes frescas y saladas, sin retribucion alguna en cuya fecha ejercio el cargo de agente ejecutivo de este municipio. Dicho cargo se admor se le adjudico mediante

te convenio con obligacion de abonos cada mes la cantidad de noventa y tres pesetas setenta y cinco centimos, las que abono con regularidad los tres primeros meses no tardando retraso en el de abril y mayo, y más aun en los siguientes meses que los meses de junio y julio lo hizo el 2 de noviembre, el 8 de Diciembre pago el mes de agosto; el 31 del mismo el de septiembre y en la misma fecha los de octubre y noviembre y en 1.º de febrero de 1932 el de diciembre cuyas anomalías en el pago dieron lugar a frecuentes reclamaciones y aporrecimientos por esta Alcaldía causando violentos perjuicios al Ayuntamiento. Es de observar que los retrasos más notables en el pago provinieron desde la fecha 5 de julio de 1932 en que presentó renuncia del cargo de agente ejecutivo.

Resultando: Que el Ayuntamiento en sesión del 3 de enero acordó en favor de subsanar la recaudación del arbitrio sobre carne fresca y saladas, y celebrada públicamente fue adjudicada al mejor postor Don Francisco Dominguez Vaquez por cuyo motivo subsistió el acuerdo de sustitución del administrador interino Don Alejandro Rodriguez Lizaro tanto por desaparecer el motivo de su gestión cuanto por su carácter de interinidad.

Resultando: Que el cargo a que nos venimos refiriendo no tiene consignación expresa y en tal sentido lo acepto el interesado mediante el convenio particular y por tanto no ha sufrido lesión en sus derechos de carácter civil.

Considerando que según el artículo 101 del Reglamento de Ayuntamientos municipales en general las interinidades no pueden durar más de seis meses o hasta tanto desaparezca el motivo que ocasionó el nombramiento, la Corporación en vista de lo dispuesto en las disposiciones legales, los actos efectuados y la conducta del que fue administrador interino Don Alejandro Rodriguez Lizaro por unanimidad acuerda no haber lugar a la revocación del acuerdo del 3 de enero y 10 del mismo de que se se acuerda.

Seguidamente se acuerda aprobar la cuenta de formación

que asciende a la cantidad de 1158, 20 P<sup>tas</sup> por la medicación suministrada a proles durante el mes de marzo.

Acto seguido se acuerda prestar adhesión al régimen constitucional haciéndolo obsequioso a los Poderes con motivo del referéndum administrativo de la proclamación de la República.

Seguidamente se acuerda el pago de cinco pesetas al propio que vino de Oliva a comunicar oficio sobre aparcamiento.

Acto seguido se acuerda utilizar la consignación del Cap<sup>to</sup> 8<sup>o</sup>. ar<sup>to</sup> 5<sup>o</sup> del presupuesto para resolver en parte la crisis obrera empleando los trabajos en la moneda del cementerio viejo y vías públicas, y un labrador al riego del pilar.

No habiendo más asuntos de que tratar se le da por cerrada la sesión de la que se manda extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifico.

Florencio Gallego

Manuel Matamoros

Juan José Lima

Juan Gullerío

Juan Córdoba

Luis Matamoros

Sesión ordinaria en 2<sup>a</sup>

convocatoria del día 14 de abril de 1933

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
a Juan y Lino Rivera  
a Manuel Matamoros Diaz  
a Juan Córdoba Diaz  
a Juan Primo Garcia

En la Villa de Zahiro a las veinte horas del día diez y ocho de abril de mil novecientos treinta y tres, en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyo nombre al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez, el que declaró abierta la sesión y dió orden a don Juan el secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada. Acto seguido se dió cuenta de toda la



Comisionados

Correspondencia oficial de la semana, la Corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento

Seguidamente se acorda nombrar Comisionado para asistir al juicio de clasificacion y revision al segundo termino de Alcalde Don Manuel Matamoros Diaz abonandole los gastos de locomocion y estadia que se justifique a demas del impate de los raconos que entregara a los interesados que han de comparecer a dicho acto.

Acto referido se acuerda abonar al Alguacil cincuenta pesetas por una quenera y chaleco de uniforme.

Seguidamente se acuerda la destitucion del agente ejecutivo D. Jose Caraballo Linares por abandono de funciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifico

Juan Garcia Gallejo Juan Torrealba  
Juan C. Pablos

Don Matamoros

70  
Sesión ordinaria en 2.<sup>o</sup> con la Villa de Tachinos a veinticinco de abril  
convocatoria del día 25 de } de mil novecientos treinta y tres, en la sala Ca  
abril de 1933. } pitalar se reunieron los señores concejales cuyo

Presidente } nombres al margen se expresan siendo las veinte  
D. Florencio Gallego Sanchez } horas bajo la presidencia del Señor Alcalde Don  
Concejales } Florencio Gallego Sanchez el que declaró abier  
" Juan } Lima Rivera } ta la sesión y de su orden y/o el secretario di  
" Manuel Matamoros Diaz } fectura del acta de la anterior que fue apro  
" Juan Cordoba Diaz } bada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la corresponden  
cia oficial de la semana, la Corporación se da por entera  
da y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó aprobar tres listas de jornales, fe  
cha 15 y 22 cuyo importe es de la primera 174 25 pto. a la segun  
da 216,25 y de la tercera 26

Acto seguido se acordó aprobar el gasto de doscientas  
pesetas ocasionado con motivo de las fiestas del aniversario de  
la República

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la  
sesión de la que se manda extender la presente acta  
que firman los señores concurrentes de que certifica

Florencio Gallego Juan José Lima

Manuel Matamoros  
Juan Cordoba

Luis Matamoros

abril  
 la Ca  
 cuyo  
 veint  
 que don  
 abien  
 no de  
 apro  
 onden  
 utera  
 de fe  
 se que  
 utas  
 no de  
 to la  
 eta  
 or

Sesion ordinaria del dia  
 2 de mayo de 1933 en 2.<sup>a</sup>  
 convocatoria

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan Jimenez Rivera

Manuel Matamoros Diaz

Juan Cordoba Diaz

Leandro Vega del Arco

Juan Guerrero Garcia

Con la Villa de Tabinos a las veinte horas del dia  
 dos de mayo de mil novecientos treinta y tres se reu  
 nieron los señores concejales cuyos nombres al margen  
 se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde  
 Don Florencio Gallego Sanchez el que dedeó abierta  
 la sesion y de su orden yo el Secretario di lectura del  
 acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.  
 Acto seguido se dio cuenta de toda la correspon  
 dencia oficial de la semana la corporacion se da por  
 enterada y acuerda en cumplimiento.  
 Seguidamente se acordo autorizar a la presidencia  
 para que verifique todos los cobros y pagos correspondiente al  
 mes de la fecha.

Acto seguido de orden de la presidencia yo el Secretario  
 di lectura de una comunicacion del Excmo Sr Director gene  
 ral de Sanidad unida al expediente instruido para la creacion  
 de una nueva plaza de Medico titular por la que se reconoce la com  
 petencia de este Ayunt<sup>o</sup> para la resolucion del mismo. La Corpo  
 racion vista las disposiciones vigentes sobre la materia, el numero de 310  
 familias pobres con derecho a la asistencia medico farmacutica gra  
 tuita, el art<sup>o</sup> 39 del Regt<sup>o</sup> de 9 de febrero de 1925, por unanimidad  
 acuerdo crear una nueva plaza de Medico titular con ejercicio en  
 esta Villa para uno de los dos distritos medicos en que se divide  
 la poblacion, con la categoria y haber que corresponde a la situa  
 te en la actualidad. Cuya vacante ha de proveerse por Concurso  
 libre de antigüedad con arreglo al art<sup>o</sup> 16 del Reglamento de 7 de marzo  
 de 1933 para la aplicacion de la ley de 15 de septiembre de 1932  
 autorizando a la Presidencia para que con arreglo al art<sup>o</sup> 7.<sup>o</sup> de es  
 tado prebase Reglamento con arreglo a la Inspeccion Provincial de Sanidad  
 la documentación que en el mismo se determinan expresando dis  
 tribos medicos, lo constituyen el 1.<sup>o</sup> las calles de Santiago primer  
 Plaza, Cenito, Elvira Diaz, y Sauer, Vitalique, Cuato, Puente, Bar  
 tillo, Calvario, Soledad, Matute y Braveria Oliva. Comprende  
 doscientos cincuenta y cinco familias pobres; y el 2.<sup>o</sup> las calles de

Huertas, Poso, P. Yfueras, Canos y Posada con otros cuarenta y cinco familia pobres,

Finalmente el Sr. Alcalde manifestó la necesidad apropiante de nombrar un Médico interno para que tan pronto como se iniciara el servicio no quede desatendido, y existiendo necesidad para tal cargo y con el expresado carácter formulado por Don Emiliano Quis Camión Lopez que pertenece al Cuerpo de Médicos titulados e Impelores municipales de la localidad estando facultada esta Corporación para efectuar dichos nombramientos propuso el del mencionado Señor, lo que se acordó por unanimidad, debiendo el nombrado cesar en su cargo tan pronto como sea resulte el concurso de provisión en propiedad y se posea el que sea designado percibiendo por esta interinidad la misma dotación que corresponde a la categoría de la plaza que se crea con cargo al Capitulo Imprevisto hasta tanto sea consignado en el nuevo presupuesto que se formalice.

Lista de jornales

Seguidamente se acordó autorizar la lista de jornales, fecha 22 de abril cuyo importe es el de Cuatrocientos treinta y cuatro pesos cincuenta centimos

Actos

Acto requirido se acuerda reconocer con veinticinco pesos al pobre Manuel Matamoros, Seralvia para ir a curarse al Hospital de Badajoz, con cinco pesos al pobre transeunte Manuel Villa, y el pago de veinte pesos a Manuel Perea Perea por un ataúd para el cadáver de la pobre Rafaela Garcia Rodriguez

Seguidamente se acordó autorizar a la Municipalidad para que informe sobre los esternos que interesa el Presidente de la Junta Provincial de Reforma agraria

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se mandó extender la presente acta que firmen los señores concurrentes de que certifico.

Manuel Matamoros Juan Toral Lima Manuel Matamoros  
Manuel Matamoros

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup> convocatoria del dia 9 de mayo de 1933

- Presidente Don Florencio Gallego Sanchez
- Concejales Juan J. Lima Rivera, Manuel Matamoros Diaz, Leandro Vega del Arco, Juan Cordoba Diaz, Juan Guerrero Garcia

En la Villa de Lathinos a las veinte horas del dia nueve de mayo de mil novecientos treinta y tres en la sala capitular se reunieron los señores concejales cuyo nombre al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez, el que declara abierta la sesion y de un orden y el Secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento.

Acto seguido el señor Alcalde Presidente manifestó que creada la nueva plaza de medico titular e Inspector Municipal de Sanidad en union del diez dos del comente se citaba en el caso de acordar las bases porque ha de regirse el concurso para la provision, a cuyo objeto se abrio amplia discusion terminada la cual por unanimidad se acuerda anunciar el concurso para cubrir dicha vacante bajo las siguientes bases.

- Primera
- Segunda
- Tercera
- Cuarta

El Contrato con el facultativo que se designe sera por tiempo ilimitado.

El nombramiento recaera en favor del aspirante que siendo licenciado en Medicina y perteneciente al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad reuna las demas circunstancias prevenidas en el apartado B) del Reglamento de funcionarios tecnicos de este Ayuntamiento

Disputara el nombrado el sueldo anual de dos mil quinientos pesetas de titular y doscientas cincuenta de Inspeccion Sanitaria satisfechas por trimestres vencidos

Tendra obligado el facultativo a atender a la asistencia y curacion gratuita de las familias pobres de la poblacion que correspondan a un distrito medico y fuerzas de la Guardia Civil de este punto o de transeuntes y sus familias, cuya lista le sera facilitada sin que en ningun caso pueda exceder del minimo que establece el ar<sup>o</sup> 29 del Reglamento de Sanidad

ohes con  
del apr  
un ten  
ines col  
mulada  
tense al  
es de lan  
tuas el de  
que se  
ceran en  
a de pro  
origina  
qu lo  
a cargo de  
el sus  
calor p  
y cuata  
nato, el  
e Hoque  
te Ma  
a Puen  
Garcia  
a para  
nte ac  
anto la  
que p  
P  
ta T

municipal de 9 de febrero de 1921

Quinta

Además de dichas obligaciones y de las que impone al titular el Reglamento citado, el ar<sup>to</sup> 22 del de funcionarios técnicos y las de más disposiciones dictadas sobre el particular, tendrá la de actuar en las operaciones del recambio de moxos para el ejército que se celebren ante este Ayuntamiento sin percibir otros honorarios ni emolumentos.

Sesta

Así mismo contraerá el facultativo la obligación de asistir y curar sin remuneración de ningún género a los pobres de tránsito que por su estado necesiten la asistencia y auxilio de la Ciencia Médica =

Séptima

No podrá el nombrado ausentarse de la localidad sin mandato judicial ni hacer noche fuera de la misma sin licencia de la Alcaldía; podrá no obstante hacerlo durante el día siempre que la ausencia no dure más de 14 horas y siempre haciendo la visita diaria. Sin que estas ausencias puedan exceder de ocho días consecutivos ni de cuatro al año. Además podrá hacer uso anualmente de un permiso para asuntos propios en la forma y límites que establece el ar<sup>to</sup> 14 del citado Reglamento de funcionarios a condición de cumplir lo establecido en el ar<sup>to</sup> 11 del mismo. Así mismo podrá hacer uso de dos licencias decenales aunque si bien dejando un sustituto, en este caso sin obligación de promover en la localidad.

Octava

Si el nombrado no le conviniera seguir prestando sus servicios, lo participará con treinta días de anticipación a la Corporación para que tome las medidas de provisión que estime pertinentes.

Novena

Quedará el nombrado en completa libertad de celebrar contratos con los demás vecinos para prestarle la asistencia correspondiente a su profesión.

Decima

El contrato que se celebre con el designado se elevará

la escritura publica si este lo solicita, siendo en tal caso de cargo suyo todos los gastos que por ello se ocasionen.

Acto seguido se acuerda modificar los partidos medicos en la forma siguiente, Agregando al 1º Distrito las calles de Fuentes y Poro y al 2º la calle de Vistalegre.

Tras habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifico.

J. Florencio Gallego      Juan José Linares

Manuel Matamoros      Juan Cordoba

Linares

Sesion ordinaria en 2º

Convocatoria del dia 16 de mayo de 1933

En la Villa de Tabinos a las veinte horas del dia diez y seis de mayo de mil novecientos treinta y tres, en la sala

Presidente D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales Juan J. Linares Rivera  
Manuel Matamoros Diaz  
Juan Cordoba Diaz

Capitular se reunieron los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez, el que declara abierta la sesion y de su orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio lectura de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporacion se dio por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente la Presidencia pone en conocimiento de la Corporacion haber obtenido que en la rectificacion de clasificacion de las plazas de medicos titulares e Inspectores municipales de Sanidad por orden de la direccion general del Ramo fecha 12 de diciembre de 1930 Gaceta del 10 del mismo mes y año, esta vez este pueblo clasificado como de 2ª categoria si bien previ

cionalmente, cuya clasificacion lesiona los intereses del Municipio y en justicia no le corresponde segun el caso de Poblacion 3.1.5.6, numero de familias pobres 2.1.0, situacion economica de los vecinos para dos plazas de Medico titulares y de mucho menor importancia que los pueblos limitrofes entre ellos Piquena de Vargas con un censo de mas de 4.000 habitantes y 500 familias pobres y Salvacion que figuran en 3ª categoria, teniendo en cuenta además que en la fecha de la rectificacion de clasificacion existia solo un titular y hoy son dos los medicos encargados en la asistencia de la lista de Beneficencia, por lo cual debe reclamarse a la Direccion general de Piedad y se rectifique que dicha clasificacion para que pase a la 3ª categoria que es la que le corresponde en justicia. La corporacion entera de acuerdo junto lo expuesto por la Presidencia por conveniencia de acuerdo se haga la expresada reclamacion previo informe de los dos facultativos con especifico en esta Villa

Acto seguido se acuerda nombrar comisionado especial a Don Luis Matamoros Diaz para que concurre a la seccion provincial de Estadística reclamando por esta en oficio fecha 9 del corriente para asuntos de la rectificacion del Paccion de habitantes abonandole setenta y cinco pesetas como gastos de viaje

Seguidamente se acuerda comisiones a la Presidencia para ir a la Capital para gestionar del Delegado del trabajo la colocacion de los obreros regadores de este Pueblo en primavera por falta de trabajo abonandole el gasto que a su regreso justifique

Lista de jornales

Acto seguido se acuerda autorizar la lista de jornales invertido en las obras del labadon cuyo importe el de trescientas dos pesetas. Asi mismo se acuerda el pago de diez y seis pesetas a José Bastiano Salas por 190 topos para el cementerio diez pesetas cinco  $\frac{1}{2}$  a Luis Benagon Mejia, por gastos de efectos de limpieza, diez pesetas de socorro a la pobre Dolores Donago Conejo, y ocho pte setenta y cinco  $\frac{1}{2}$  a Manuel Carrasco moron por arreglo de herramientas del Ayuntamiento

Pagos



tamiento.

Moción

El Concejal Manuel Matamoros Diaz hace constar que siendo innumerables las faltas de asistencia a las sesiones por los Concejales Juan Costello megia, Juan Diaz Fianza, Hedefonso Gomez Varque, y Galo Rodriguez Diaz, todos pertenecientes a elemento monarquicos pide a esta Presidencia sean castigados segun previene el Estatuto municipal pidiendo al mismo tiempo a esta Corporacion continen a lo expuesto que acabo de hacer constar. La Corporacion se adhiere a lo expuesto por el Concejal Sr Matamoros

Tras haberse mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesion de la que se mandó extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifico.

Juan Jose Lima

Manuel Matamoros

Juan Cordoba

Seandho Vega

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2º convocatoria del dia 23 de mayo de 1933

Presidente D. Juan J. Lima Rivera  
Concejales

Manuel Matamoros Diaz  
Juan Cordoba Diaz  
Seandho Vega del arco  
Juan Costello megia

Amiun del local Escuela.

En la Villa de Labinos a veintitres de mayo de mil novecientos treinta y tres siendo las veinte horas se reunieron los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde en funciones don Juan J. Lima Rivera el que declara abierta la sesion y de su orden y el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Seguidamente se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporacion se da por enterada y acuerda su cumplimiento. Ato seguido se acuerda aceptar el amienso de la planta alta del local de la casa no. 1 de la calle 8 Diaz propiedad de D. Eduardo Bonejo para instalar la escuela de niñas se 2 por el mismo

precio de cuarenta portales nominales delos que hoy son  
pa dicha escuela y que se rescinde por venta del inmueble  
que hace D. Victoriano Bonzo y a Ulpiano Palquero, como  
indicandose en la acuerdo al Corregio local de 1<sup>a</sup> instancia en  
los efectos debidos.

Acto seguido se acordo el anexo de la puesta del Cata  
pala de la Bone.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó  
la sesión de la que se mandó extender la presente  
acta que firman los señores concueentes de que certi  
fico.

Juan José Lima

Manuel Matamoros

Juan Córdoba



Luis Malan



Sesión del día 30 de Mayo de 1933 en 2<sup>a</sup> convocatoria

En la Villa de Lathinos a las veinte horas de  
En la Villa de Lathinos a las veinte horas de  
ta y tres en la sala capitular se reunieron los se  
ñores concejales cuyos nombres al margen se expre  
san al objeto de celebrar sesión bajo la presiden  
cia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez  
el que declaró abierto el acto y de su orden y o el se  
cretario di lectura del acta de la anterior que fue  
aprobada y ratificada

Seguientemente se dio cuenta de toda la correspon  
dencia oficial de la semana la corporación se da  
por enterada y acuerdan en cumplimiento

Lo comen

Acto seguido se acordo resolver al pabe Juan Ague  
do Valero con once pts 90 ct. a Manuel Correo Perez con  
una cincuenta y a Quercia Guenro con tres cincuenta  
para atender a sus necesidades con motivo de su

enfermedad que padecen sus familiares, En este estado se levanta la reunion  
que firma los señores concurrentes de que certifica

Florencio Gallego      Juan José Chirre

Juan Matamoros      Juan Cordoba  
Juancho Vega

Luis Matamoros

sesion del dia 6 de  
junio de 1933 en V. con  
vocatoria

In la Villa de Zapinos a las veinte horas del  
dia seis de junio de mil novecientos treinta y tres  
en la sala capitular se reunieron los señores concejales cuyos  
nombres al margen se expresan bajo la presidencia del señor  
Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declara abier-  
ta la reunion y de su orden ya el secretario di lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia  
oficial de la semana, la corporacion se dio por enterada y au-  
da en cumplimiento.

Seguidamente se acuerda autorizar a la presidencia para que  
verifique todos los cobros y pagos correspondiente al mes de la  
fecha.

Pago

Acto seguido se acuerda el pago de veinte perlas a Pedro  
Rivera Lobato por un atadil para el cadaver de la pobre An-  
tonia Gata Borrillo y contribuir con veinticinco perlas para  
el homenaje de la vejez y docencia, planta y curio al Alcalde por estar a disposi-

Cuenta de far-  
macia

Seguidamente se da lectura de los gastos por medicamentos  
suministrados a pobres durante el mes de mayo, la cor-  
poracion acuerda quede para estudio hasta la reunion inmedia-  
ta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor  
Presidente levanta la reunion de la que se manda actua-

de la presente acta que firman los señores con  
su que certifica

Florencio Gallego

Juan Tor Limas

Juan Dolpa

Manuel Matamoros

Leandro Vega

Juan Matamoros

Sesion ordinaria en  
 2ª convocatoria del dia 13  
 de junio de 1933

En la Villa de Sahinos a las veinte horas del dia  
 trece de junio de mil novecientos treinta y tres  
 en la Sala Capitular se reunieron los señores conce

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

" Juan J. Limas Rivera

" Manuel Matamoros Diaz

" Juan Cordoba Diaz

" Leandro Vega del Arco

" Juan Guerrero Garcia

" Telefonos Gomez Vasquez

jales cuyos nombres al margen se expresan bajo la  
 Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Ga  
 llego Sanchez el que declaro abierta la sesion  
 y de su orden yo el secretario di lectura del acta  
 de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la corres  
 pondencia oficial de la semana, la Corporacion se  
 da por enterada y acuerda su cumplimiento.

Seguidamente se acordo aprobar la lista de  
 medicamentos suministrado a pobres durante el mes de  
 Cuenta de Farmacia mayo cuyo importe es el de quinientos cincuenta ptes se  
 tenta y tres centimos mas cuarenta y tres ptes veinticinco senti  
 mos las recetas autorizadas.

Acto seguido se dio lectura a una instancia pre  
 sentada por el concejal 2º Teniente de Alcalde Don Manuel Ma  
 tamoros Diaz por la que presenta la renuncia de los cargos  
 de concejal y 2º Teniente Alcalde con caracter irrevocable  
 fundada en efectos de salud. La Corporacion despues de  
 razonable discusion creyendo justo lo solicitado por

unanimidad a consentir aceptarla.

Despues habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Alcalde levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los Señores concueptos de que certifico

Florencio Gallego Juan Carlos Lima

Manuel Matamoros Juan Guerrero  
Luis Vega Juan Cortés

Luis Matamoros

Sesion ordinaria n 2

Convocatoria del dia 20 de junio de 1933

Presidente

D. ~~Florencio Gallego~~  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales

- Juan y Luis Rivera
- Juan Carlos dia
- ~~Juan Carlos dia~~
- Juan Jesus Garcia
- Luis Vega del Arco

In la Villa de Zapatos a veinte de junio de mil novecientos treinta y tres en la sala capitular a las once horas se reunieron los Señores concejales cuyo nombre al margen se expresan bajo la presidencia de don Florencio Gallego Sanchez el que declara abierta la sesion y en su orden y o el prebajo accidental de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana la corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento

Seguidamente se acordo el pago en G. pta 60 c. a Carlos Lima Conejo y cinco pesetas a Manuel Aguado Rangel para atender a su responsabilidad diez y ocho pesetas a Elias Riquelme por partes y tres dias a pro libato por un dia

Despues habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los Señores concueptos de que certifico. Lo tachado al margen no vale =

Florencio Gallego Juan Cortés

Luis Vega

## Unión extraordinaria

En la Villa de Zubiate a veintiocho de junio de mil novecientos treinta y tres a las once de una reunión previamente convocada <sup>en la Sala Capitular</sup> se reunió para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Gallego Olaverri, los Srs. Concejales Don Juan José Rivera, Don Juan Córdoba Díaz, Don Acacio Veyo del Arce, Don Juan Guerrero García, Don Juan Costello Muga, Don Juan María Sainza, Don Hilario Guico Muga y Don Gale Rodríguez Díaz que constituyen la totalidad de los que integran este Ayuntamiento por existir de vacante.

El Sr. Alcalde Presidente hallándose presentes los once de los concejales relacionados que constituyen más de las dos terceras partes del total de la Corporación ordenó dar principio al acto, y abrió la sesión manifestando que el objeto de la misma compare en determinación de la convocatoria, consisten en resolver el concurso del bando para la provisión en propiedad de la Plaza de Secretario de este Ayuntamiento, ordenando al Secretario accidental que diese lectura del anuncio de la convocatoria que se publicó en la Gaceta de Madrid el día 13 de Mayo último y en el Boletín Oficial de esta provincia el día 23 del mismo mes, así mismo de los disposiciones del Reglamento de 13 de Agosto de 1924.

También se leyeron a continuación los actos y solicitudes que se han presentado para optar a la respectiva plaza las que aparecen suscritas respectivamente por Don Julio Viguera Muga, Don Andrés Castillo Rodríguez, D. Maximiano Escrivano Escrivano, Don Rafael Barbero Albi, Don Victoriano del Río Granada Don Luis Matamoros Díaz, Don Rogelio Adamez Veder y Don José Gutiérrez Urbain. Se

previo a la Presidencia que era preciso desojuniar entre los concursantes a que se dejó hecho merito al que ha de ser favorecido con el nombramiento y dictado absoluto la decision sobre el particular.

El Sr. Ciudadano Sr. Regidor Sindico dijo que el aspirante Don Luis Matamoros Diaz, natural y vecino de este Valle y siendo de todos conocido su competencia, el celo y actividad al frente de esta Secretaria, su buena conducta y demas circunstancias personales que le adornan era lo que parecia debia nombrarse Secretario en propiedad a dicho Sr. En la misma forma se expresaron varios Sr. concurrentes. Resolvido el asunto suficientemente discutido se puso a votacion el nombramiento de Secretario y resulto electo para dicho cargo Don Luis Matamoros Diaz por ocho votos y una papelata en blanco, inmersa igual al de los Sr. concurrentes. Resultando que mencionado Don Luis Matamoros Diaz ha obtenido en exerce. mayorim legal de los votos de esta Corporacion Municipal queda acordado por libre criterio y calificacion de sus miembros y así lo practicó el Presidente, el nombramiento en propiedad a Secretario de este Ayuntamiento a favor del concursante Don Luis Matamoros Diaz a quien le sera notificado este acuerdo y quien debera tomar posesion del cargo en el plazo de treinta dias a partir de la fecha del nombramiento. Tambien se acordó por unanimidad que se comuniquen que tal acuerdo a los otros concursantes con la advertencia de su derecho a interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Provincial y que del presente acuerdo se recunta copia certificada a la Direccion general de Administracion local por conducto del Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

En este estado y terminado el asunto de la convocacion el Sr. Presidente levanto la sesion de lo que se usandose extendiéndose la presente acta que firman todos

los señores concurrentes que en ella figurar de que  
yo el Secretario accidental artificial.

J. Florencio Gallego      Juan José Lima

Juan Cortoba      Leandro Vega

Juan Guillermo      Juan Cortoba

Alejandro Gomez      Juan Diaz

Gal. R. Lin...  
Julian...

Sesion ordinaria en 2.<sup>a</sup>  
convocatoria del dia 27  
de junio de 1933

- Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez
- Concejales  
" Juan José Lima Rivera  
" Juan Cortoba Diaz  
" Leandro Vega del Arce  
" Juan Guerrero Garcia

En la Villa de Lahnos a las veinte horas  
del dia veintiseis de junio de mil nove  
cientos treinta y tres en la sala capitular se reun  
cieron los señores Concejales cuyo nombre al  
margen se expresan bajo la presidencia del Sr  
Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el  
que declara abierta la sesion y de su ordina  
yo el secretario di lectura del acta de la an  
terior que fue aprobada y ratificada,

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspon  
dencia oficial de la semana, la Corporacion se da  
por enterada y acuerda su cumplimiento.

Pagos

Seguidamente se acordo el pago de seis pesetas a por  
quin Levano, otras seis a Antonio Muga Hernandez y siete  
a José Rivera Rodriguez para atender a la enfermedad  
que padecen sus hijos no pudiendo atenderlos por su falta



de que  
ta de recursos y paro forzoso

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se manda extender la presente acta que firmen los señores concerramente de que certifica

Florencio Gallego

Juan Córdoba

Le. Madama

sesión ordinaria del

7 de julio de 1939  
en 2ª convocatoria

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales

Juan Jimenez Rivera  
Juan Cordoba Diaz  
Leandro Vega del Arco

En la Villa de Zabinos a las veinte horas del día tres de julio de mil novecientos treinta y tres, en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales

cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declara abierta la sesión y de su orden yo el secretario di lectura del Acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporación se da por enterada y acuerda en cumplimiento

Seguidamente se acordó autorizar a la presidencia para que verifique todos los cobros y pagos durante el mes de la fecha.

Acto seguido se acuerda dirigirse respetuosamente al Sr. Señor Ministro de Justicia y Presidente de las Cortes Constituyentes en implíca de que se apruebe la Ley de enmendamientos en fincas rústicas antes de las vacaciones parlamentarias.

Ley de enmendamientos

Cuenta de par  
menia

Seguidamente se acordó aprobar la cuenta de beneficencia correspondiente al mes de junio que asciende a la cantidad de trescientas once pesetas diez céntimos y ocho pts. veinte y ocho céntimos de recitas autorizadas. Acto seguido se acordó al

pago de cinco pesetas cincuenta centimos como su  
como a la pobre Patrocinio que meo meo para dar  
der a la enfermedad que padece su hijo.

Tras habiendo mas asuntos de que tratar el señor Pre-  
sidente levanto la sesion de la que se mandó extender  
la presente acta que firman los señores concueuente en  
que certifico =

Florencio Gallego Juan Torc. Lima

Juan G. Guerrero

Juan. Cordoba

Helofonso Gomez

Juancho Vega

Luis Mata

### Sesion extraordinaria

del dia 11 de julio de 1925 } En la Villa de Latacsa a las 10 de la noche se reunió en  
Presidencia } mil novecientos treinta y tres siendo las veintiseis  
Concejales } hora en la sala capitular se reunieron los señores  
Concejales cuyos nombres al margen se expresan ba-  
jo la presidencia del Sr. Alcalde don Florencio  
Gallego I. Andrea el que declaro abierta la sesion  
manifestando que tenia por objeto dar a conocer  
la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil a esta  
Provincia fecha 5 del corriente para que en un  
Pueblo en los meses que se aseeccion y al mismo tiempo  
proceder al nombramiento de una Comision compuesta  
de dos o tres Concejales que bajo su presidencia se encue-  
ga sin perdida de tiempo en estudiar los medios para  
evitar el peso forzoso de estos obreros buscando las  
soluciones que se crean factibles para ello. Los señores  
Concejales entrados en la expresada Comision y Presidente

- 3. Florencio Gallego I. Andrea
- Concejales
- " Juan y Lina Nevira
- " Juan Cordoba Diaz
- " Juan Guerrero Garcia
- " Juancho Vega del Arco
- " Helofonso Gomez Varq.

a si como en la circular especificada previa lectura en la  
 misma por el Ayuntamiento se acuerden conformes con el  
 contenido aplaudiendo las medidas en prevision que espere y  
 por unanimidad acuerden nombrar a los señores Don Juan Cor  
 doba Diaz, D. Leandro Vega del Arco, y Hedefonso Gomez Pasquen  
 al fin de que despues de un detenido estudio del asunto den  
 cuenta al pleno de las resoluciones que le hayan surgido co  
 mo posible para evitar la temida crisis obra que por fal  
 ta de trabajo se en sobrevenga de no adoptara medidas pre  
 teriores. Los señores nombrados aceptan el encargo que a las  
 tiene prometiendo cumplirlo a la posible brevedad.

Y terminada el asunto de la convocatoria al for Presidente  
 levantada la sesion de la que se mando extender la presente  
 acta que firman los señores concurrentes de que certifico.

Florencio Gallego      Juan Torre Lissua  
 Juan Cordoba Diaz      Hedefonso Gomez  
 Leandro Vega

Juan Matamoros

Union ordinaria en 2<sup>a</sup>  
 convocatoria del dia 11 de  
 Julio 1933

Presidente D. Florencio Gallego Vanchel  
 Concejales

- D. Juan J. Lujan Rivera
  - " Juan Cordoba Diaz
  - " Juan Guzmán Garcia
  - " Alejandro Vega del Arco
  - " Hedefonso Gomez Viquez
- fieada.

En la villa de Sabuino a las diecinueve  
 horas del dia once de Julio de mil novecien  
 tos treinta y tres en la sala capitular se  
 reunieron los señores concejales que al margen  
 se expresan bajo la Presidencia del Sr al  
 calde Dn. Florencio Gallego Vanchel, el  
 que declaro abierta la sesion y de su  
 orden yo el Secretario di lectura al acta  
 de la anterior que fue aprobada y anti  
 cipo seguida se dio cuenta de toda la corref

pendencia oficial de la semana. La Corporación se da por enterada y acuerda dar exacto cumplimiento a todo ella.

Seguidamente se acuerda la construcción de unas canchales de hierro para el patio de entrada al Cementerio Municipal.

Acto seguido se da lectura a una instancia presentada por el vecino José Esteban Salas en la que solicita se le conceda autorización para construir un cobertizo en el que pueda defender de las temporales, aquellos materiales que se encuentran construyéndose en el lote. Se abre discusión sobre el asunto y después de una muy larga y razonada, se acuerda no acceder a lo que solicita.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se mandó extender la presente acta que firman los señores asistentes de que certifico.

Florencio Gallago Juan. P. Linares

Juan Guerrero

Juan Córdoba

Alfonso Gomez, Pedro Vega

Juan Cortés

Judalberto

Luz Mejía

Sesión extraordinaria el }  
día 16 de julio de 1933. }

Presidente, Sr. Florencio Gallago (Vouches) Concejales

D. Juan P. Linares Rivera

" Juan Guerrero Garza

" Juan Córdoba Díaz

" Pedro Vega el Sr.

En la Villa de Lahnús a dieciseis de julio de mil novecientos treinta y tres, a las veintinueve hora en la Sala Capitular se reunieron los Sr. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Florencio Gallago (Vouches)



comprendiendo mas asuntos la convocatoria el Sr. Alcalde - Presi-  
dente levanto la sesion de la que se mando entender la pre-  
sente acta que firman los señores asistentes de que certifico.

Florencio Gallego Juan Torrealba  
 Juan Guerrero Garcia Juan Cordoba  
 Leonardo Vega Aldefonso Gomez  
 Juan Costello Justalicio Garcia

Sesion ordinaria al dia 16 de  
 Julio de 1923.

Presidente Sr. Florencio Gallego Vaucher  
 Concejales

- Dn. Juan ya Leon Rivera
- " Juan Guerrero Garcia
- " Juan Cordoba Diaz
- " Leonardo Vega del Amo
- " Aldefonso Gomez Vaizquez
- " Juan Costello Mejias

En la Villa de Sabino a dieciseis de  
 julio de mil novecientos veintitres,  
 siendo las veintidós horas se reunieron en la  
 sala capitular los Sr. Concejales que al ma-  
 ñan se expresan bajo la Presidencia del  
 Sr. Alcalde Sr. Florencio Gallego Vaucher  
 el que declaro abierto el acto y de su orden  
 yo el Secretario di lectura al acta de la  
 sesion anterior que fue aprobada y ratificada.

Esto seguido se dio cuenta de toda la correspon-  
 dencia oficial de la semana; la Corporacion se dio por  
 enterada y acordó dar exacto cumplimiento a todo ello.

Notas de  
 2: Sembrar arroz

Seguidamente se procedio a cubrir la vacante de  
 la segunda tenencia de Alcalde teniendo en cuenta el dis-  
 puesto en la Ley Municipal vigente por terminarse el  
 periodo el presente año corriendo el turno riguroso en los  
 Concejales que obtuvieron el mayor numero de votos, resul-  
 tando ser Sr. Juan Guerrero Garcia se acordó su nom-  
 bramiento para tal cargo, ocupandolo y recibiendo las  
 insignias del mismo.

Estaciones tele-  
gráficas.

quida unente el Sr. Alcalde ordenó al Secretario decir al Sr. del Decreto del Ministerio de la Gobernación dictando ordenes para el restablecimiento de estaciones municipales telegráficas publicada en la Gaceta del día 3 del corriente. La corporación queda autorada y encargada de procurar beneficio de creación de tele- (gran beneficio) servicio que nos ponga en comunicación de lo que nos hallamos tan necesitados, por unanimidad acordamos acogernos a los beneficios de expresado Decreto aceptando las condiciones que en el mismo se imponen.

Quinquenio al  
Sr. Oficial Sr. J. J. J.

Acto seguido se acordó reconocer el 2.º quinquenio servido por el oficial de Secretarías Don Luis Matamoros Díaz, por- que se blive al Presupuesto del ejercicio económico próximo veniente en doscientas cincuenta pesetas.

Severo

Seguidamente se acordó reconocer al vecino Antonio Rodríguez Cidola con cinco pesetas para su atención a su enfermedad.

Pago?

Acto seguido se acordó abonar a Pedro Rivera habito la cantidad de veinte pesetas por un atand para inhumar el cadáver del pobre e beneficiario Santos Rivera caso?

A continuación se acordó transcribir el siguiente título "Por cuanto atendiéndose a las circunstancias, meritos y servicios que concurren en Don Luis Matamoros Díaz natural y vecino de este pueblo en uso de las facultades que le confiere la ley ha tenido por conveniente este Ayuntamiento nombrarle en Secretario en acuerdo del día veintinueve de junio del corriente año con el sueldo anual de cuatro mil pesetas y derechos de quinquenio con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de 23 de Agosto de 1924 así como del de técnicos de este Ayuntamiento de fecha 28 de Abril de 1927; expedirse al referido Don Luis Matamoros Díaz el presente título para que desde luego y previo lo requisitos expresados pueda tomar posesión y entrar en el ejercicio del mencionado empleo, en el cual le serán guardadas todas las consideraciones y preeminencias que a

los de su clase correspondien por las leyes. Y se previene que este título quedaria nulo sin valor ni efecto si se omitiere el cumplimiento del Alcalde Presidente mandado darle posesion y la certificacion de haber tenido efecto, prohibiéndose que en cualquiera de estos casos acredite sueldo alguno el interesado pues por el contrario ha de tenerse por indocumentado y nulo si no hubiere sido usado para dicho destino."

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde Presidente levantó la sesion de la que se mandó extender la presente acta que firman los señores asistentes a que yo el Secretario certifico

Florencio Gallego

Juan Cordoba

Juan Guillermo

Raundo Vega

Juan Tor. Girona

Leus. tratamos

Sesion ordinaria en 2ª  
convocatoria del dia 25 de  
julio de 1938

- Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
" Juan J. Lina Rivera  
" Juan Guerrero Garcia  
" Juan Cordoba Diaz  
" Raundo Vega del Arco

En la Villa de Lahnos a las veinte horas  
del dia veinticinco de julio de mil nove  
cientos treinta y tres, en la Sala capitular  
se reunieron los señores Concejales cuyos nom  
bres al margen se expresan bajo la Presidencia  
del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez  
el que declaro abierta la sesion y se le or  
deno al Secretario de lectura del acta de la  
anterior que fue aprobada y ratificada.  
Acto seguido se dio cuenta de todas las



Correspondencia oficial de la semana, la Corporacion de dia por-  
enterada y acuerda en cumplimiento

anticipo

Seguidamente se acordo solicitar de la Excmo Diputacion provin-  
cial un anticipo reintegrable por valor de cincuenta y un mil  
pesetas avales con las Contribuciones de este termino municipal  
para la continuation de las obras del camino vecinal

Acto seguido se acordo nombrar Comisioneros para el ingreso en  
Caja de los quintos del actual Plenario al concejal D. Leandro Vi-  
ga del Arco y a D. Juan Coloba Diaz para gestionar asuntos relacio-  
nados con el camino vecinal abonandole Cien pesetas como gasto en  
viaje

Pago de ataul

Seguidamente se acordo el pago de veinte pesetas a Juan Ant<sup>o</sup> Puer-  
ra Duarte por un ataul para la probe Antonia Matamoros Valde-  
ol de seis pesetas treinta centimos a Manuel Sanchez y el de ocho pe-  
setas, setenta y cinco centimos a Leandro Aguedo para atender a un imper-  
sidad

Tras haberse mas asuntos de que tratar se levanto la  
sesion de la que se mando extender la presente acta que  
firmaron los señores concurrentes de que certifico

José Francisco Gallego      Leandro Vega  
Juan Guzmán

José Matamoros

Sesión ordinaria en 1ª  
 convocatoria del día 1º de  
 agosto de 1933

- Presidente  
 D. Florencio Gallego Sanchez  
 Concejales  
 " Juan y Limon Rivera  
 " Juan Guenen Garcia  
 " Juan Cordoba Diaz  
 " Llancho Vega del Arco

En la Villa de Labinos a las veinte horas del  
 día primero de agosto de mil novecientos treinta  
 y tres en la Sala Capitular se reunieron los señores  
 Concejales cuyos nombres al margen se expresan  
 bajo la Presidencia del señor Alcalde  
 Don Florencio Gallego Sanchez, el que declaró  
 abierta la sesión y se en orden y o el secretario  
 de lectura del acta de la anterior que fue apro-  
 bada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la corres-  
 pondencia oficial de la reunión, la Corporación se da por  
 enterada y acuerda en cumplimiento.

Seguidamente se acuerda autorizar a la presiden-  
 cia para que verifique todos los cobros y pagos corres-  
 pondiente al mes de la fecha.

En este estado y no habiendo más asuntos de que  
 tratar el señor Presidente levanta la sesión de la que se  
 manda extender la presente acta que firman los señores con-  
 cejales de que certifico.

Florencio Gallego  
 Juan Cordoba Juan Guenen Garcia

Luis Matamoros

Sesión ordinaria en 2ª  
 convocatoria del día 8  
 de agosto en 1933

- Presidente  
 D. Florencio Gallego Sanchez

En la Villa de Labinos a las veinte ho-  
 ras del día ocho de agosto de mil novecien-  
 tos treinta y tres en las Casas Comitoriales se  
 reunieron los señores Concejales cuyos nom-  
 bres al margen se expresan bajo la Pre-

Concejales

Juan y Lino Rivera  
Juan Guenaro Garcia  
Juan Cordoba Diaz  
Francis Vega del Avo

Presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego  
en quien se da cuenta abierta la sesión y de un orden  
y el secretario de lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la corres-  
pondencia oficial de la semana la corporacion se da por  
enterada y acuerda su cumplimiento.

viaje a Tiquipa

Seguidamente se da lectura a una carta del Alcalde de  
Figueroa de Vargas por la que invita a una reunion para  
tratar de entablar una accion conjunta al fin de que las  
obras del camino vecinal no se interrumpan por ser de gran uti-  
lidad para los dos pueblos tanto por su comunicacion cuanto  
por atender al para obreros, los señores concenentes enterados por  
unanimidad acuerdan comisionar al Alcalde, segundo benente lo que  
noro geria y al secretario para que concurren a la cita al fin  
propuesto abonandole setenta y cinco pesetas por gasto de lo  
comocion y estancia

Cuenta en Farmacia

Acto seguido se acuerdo aprobar la lista de los medica-  
mentos suministrados a los pobres de beneficencia durante el mes  
de julio que asciende a trescienta cuarenta pesetas, veinte y  
siete centimos y las recetas autorizadas a treinta y seis pt no-  
venta y cinco centimos.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar  
se levanto la sesión de la que se mandó extender la pre-  
sente acta que firman los señores concenentes de que  
certifico.

Florencio Gallego  
Juan Cordoba

Lini Maternay

Sesión extraordinaria en 2.<sup>a</sup> }  
 convocatoria del día 16 de Agosto 1933. }

Presidente D. Florencio Gallego Vaincha. En la Villa de Lalerio, a die-  
 Concejalos

- D. Juan José Benito Rivera
- " Leonardo Vega del Amo
- " Juan Córdoba Lizar
- " Juan Costello Mejía
- " Juan Llorens Navarra
- " Adelino Giménez Vázquez
- " Juan Guerrero García

cisco de agosto de mil novecientos treinta y tres se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales que al momento se expresan <sup>que acompañan un expediente, abreviado</sup> bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Florencio Gallego Vaincha, el que declaró abierta la sesión manifestando que el objeto de la misma es

según se hizo constar en la oportuna convocatoria, para proceder al nombramiento de Médico titular e Inspecto Municipal de Sanidad del segundo Distrito de este pueblo cuya plaza se halla vacante y servida interinamente ordenando al Secretario que diese lectura de la convocatoria que se publicó en la Gaceta de Madrid al día nueve de junio último, como así mismo de las disposiciones del Reglamento para la aplicación de la Ley de 15 de Septiembre de 1932, fecha 7 de Marzo de 1933; también se leyeron a continuación por orden de la Presidencia el oficio remitido a esta Alcaldía por la Inspección provincial de Sanidad fecha de 26 de Julio último, seleccionando a los seis concursantes por orden del Escalafón en antigüedad y las seis licitudades que se acompañaron a referido oficio.

Entendidos todos los señores concursantes hicieron uso de la palabra varios señores concejales y teniendo en cuenta el artículo adicional al Decreto de 7 de Marzo de 1933, así como el Reglamento de funcionarios Públicos de este Ayuntamiento entre los que figuran el empleo de Médicos y además los buenos servicios prestados por el interino Don Euiliano Arias-Gamison López el cual en su expediente es el que ha acreditado más años de servicio y mérito entre los seis

firmantes, por unanimidad acuerda nombrar en propiedad Mi-  
 nistro Titular e Inspector Municipal de Sanidad al concursante Sr.  
 Eusebio Arias-Comision Super. el que la sea notificado  
 este acuerdo y quien deba tomar posesion de su cargo  
 en el termino de treinta dias a partir del nombramien-  
 to. El Secretario que suscribe hace la advertencia que  
 segun la resolucion hecha por la Inspeccion provincial  
 de Sanidad corresponde el sueldo en el concursante  
 Don Reman Carrera Blazquez; el del Sr. Vicente  
 Mayoral Garcia y el tres a Sr. Eusebio Arias Co-  
 mision Super. que es el verdadero orden por rigorosa  
 antiguedad. =

La Corporacion se da por enterada acordando por  
 unanimidad ratificar dicho nombramiento y que se comuni-  
 que tal acuerdo a los demas concursantes, con las forma-  
 lidades debidas y advertencia de su derecho a interponer  
 recurso contencioso administrativo, y que con el presente  
 acuerdo se reunita copia certificada al Sr. Inspector pro-  
 vincial de Sanidad a los debidos efectos.

En este estado y no concurriendo mas asuntos la convo-  
 catoria el Sr. Alcalde Presidente levanta de sesion de la  
 que se manda extender la presente acta que firman los  
 Sr. asistentes de que go. el Secretario certifica = mayoria absoluta = Voto

Honencio Gallego      Juan Torc Lima      Juan Cortillo  
 Juan Diaz      Aldefonso Gomez      Francisco Vega  
 Juan Cordoba      Juan Cortillo      Luis Metamor

Sesion ordinaria del dia 15 de Agosto de 1933

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan Guerrero Garcia

Juan Cordoba Diaz

En la Villa de Zapinos a las veinte horas del dia quince de Agosto de mil novecientos treinta y tres en las Casas Consistoriales se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que de claridad abierta la sesion y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Composicion se de por enterada y acuerda en cumplimiento

Pagos

Liquidamente se acordó el pago de diez y ocho pesetas a Constantino Ortega por servicio de su coche por asuntos del Ayuntamiento y volver con diez pesetas al Sr. Sr. Florencio Diaz Merino más cinco para un específico.

Fino habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se mandó extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que conste

Florencio Gallego

Juan Cordoba

Juan Guerrero

Severo Ortega

José Matón

Sesion

convocada

Agosto de

D. Florencio

Juan G

Juan

Sanchez

Expediente

Viaje a

sesion ordinaria en 2.<sup>a</sup>  
convocatoria del dia 22 de  
agosto de 1933

En la Villa de Tahinas a veintidos de agosto de mil novecientos treinta y tres a las veinte horas en las sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que dedeó abierta la sesion y de su orden y o el secretario en lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales

Juan Quintero Garcia  
Juan Cordoba Diaz  
Leandro Vega del Arco

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento

Expediente de promosa

Seguidamente se dio lectura al expediente justificativo de pobreza a instancia del soldado Rafael Merin Rodriguez que vive en el Regto. Inf. no 11 de guarnicion en algeiras, y no comprobandose la invidual el Ayunt. acordo declarar soldado inutil para todo servicio con arreglo al ar 303 del Reglamento de quintos.

Viaje a Madajir

Acto seguido se acordo el pago de cien peretas como gastos de viaje a Madajir locomocion y estancia la Comision que fue llamada por el Delegado del trabajo para celebrar una reunion de alcaldes y representaciones obreras para tratar de la colocacion obrera en la intermunicipalidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concuementos de que certifico.

JULIO 21 1933  
Florencio Gallego Juan Cordoba Leandro Vega

Leandro Vega

Sesión ordinaria del día  
29 de agosto de 1973 en 2.<sup>a</sup>  
convocatoria.

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
" Juan Guenen Garcia  
" Juan Cordoba Diaz  
" Leandro Vega del Arco

En la Villa de Zapicho, a las veinte  
horas del día veintinueve de Agosto de mil  
novecientos treinta y tres en la Sala Capitular  
se reunieron los señores Concejales en  
yo nombre al margen se expresan bajo  
la presidencia del señor Alcalde Don Florencio  
Gallego Sanchez, el que declara abierta la se-  
sión y da en orden yo el secretario de lectu-  
ra del acta de la anterior que fue aproba-  
da y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la  
correspondencia oficial de la semana la cor-  
poración se da por enterada y acuerda en cumpli-  
miento.

Se acordó

Seguidamente se acordó socorrer a los pobres  
Pablo Lima Terrero, Francisco Rodriguez Cordoba, Amil-  
to Guenen Valero y Baldomero Perez Gueno con quince  
pesetas a cada uno para ir a tomar los baños medi-  
cinales del Naposo.

aprobación de  
ordenanzas

Acto seguido se acordó aprobar las ordenanzas  
después de un detenido examen de las exacciones, derechos  
y tasas que son susceptibles de imposición en este ter-  
mino municipal y que autoriza el Estatuto muni-  
cipal.

Ordenanza del arbitrio sobre la venta y consumo  
de bebidas espirituosas, espumosas y Alcaholes; sobre  
prestación personal del arbitrio sobre inmuebles;  
sobre el impuesto de gas y electricidad; sobre cesión  
por el Estado del 20%. sobre la contribución territorial,  
por el concepto de urbana, sobre el del 20% de la  
Contribución Industrial; del recargo municipal sobre la  
aristocracia; sobre la exacción y colocación del reparti-  
miento general de utilidad. Tarifa para la percepción  
de derechos sobre colocación o fijación de rótulos escape



rates etc, sobre vigilancia e inspección de establecimientos espectáculos y otros; sobre voz pública, sobre extracción de arenas y otros materiales de construcción; sobre ocupación de la vía pública, sobre permisos de circulación de carros de labranza y de industria, sobre puestos, bancales o casetes de venta en la vía pública; licencia para construcciones, sobre apertura de nuevos establecimientos; sobre Cementerio municipal; sobre permisos para instalaciones eléctricas, sobre el Cementerio municipal. Tasa de admon por los documentos que se expidan e entien dan las autoridades municipales.

Igualmente se acuerda que no proceda en este término municipal las exacciones que a continuación se relacionan por no existir base tributaria. Arbitrio sobre rendimiento neto de las explotaciones industriales de las Comp<sup>as</sup> anónimas y las Comanditarias por acciones no grabadas en la Contribución industrial; apartado C) ar<sup>to</sup> 380 del Estatuto municipal. Prohibición sobre pesos, Felas sobre colares sin edificar, apartado 1 del mismo ar<sup>to</sup> 21 del apartado 1) arbitrio sobre terrenos incultos. El del apartado 9) arbitrio sobre automóviles Camuajes de lujo, y el del apartado 1) arbitrio sobre las pompas fúnebres.

Ordenándose igualmente que para prescindir de dichas exacciones, se pida autorización al Jefe de Delegado de Hacienda y que este acuerdo se haga público por ocho días.

En habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente le panto la sesión de la que se mandó extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifico.

Josuecio Gallego

Alfonso Gomez

Juan Galba

Juan Vega

Juan Antón

Luis Matamoros

Sesion extraordinaria para la votacion de vocal titular y suplente del Tribunal de Garantias Constitucionales del dia 3 de Septiembre de 1933

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales  
Juan Linua Rivera  
Juan Guerrero Garcia  
Juan Cordoba Diaz  
Leandro Vega del Arco  
Jalo. Rodriguez Diaz  
Juan Castillo Mejia  
Helenosa Gomez Vasquez  
Juan Diaz Leiana

En la Villa de Zabino Provincia de Badajoz a las diez horas del dia tres de Septiembre de mil novecientos treinta y tres se reunieron en las Casas Constitucionales en sesion extraordinaria para lo cual habian en

el tiempo y forma que la ley manda los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez abierta la sesion se hizo el acta de la anterior y fue aprobada por unanimidad.

El señor Presidente ordeno, y yo el Secretario practique la lectura del Decreto de 10 de Agosto ultimo y de las circulares del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia convocando para hoy la eleccion de un Vocal Titular y otro suplente para re-

presentante de esta Region en el Tribunal de Garantias Constitucionales, el que se refiere al art. 121 de la Constitucion y la Ley del 14 de junio ultimo.

Eleccion de vocal titular

Enterado el Ayuntamiento que en numero de nueve se hallan presente y con el total de Concejales por existir dos vacantes, se procedio a la votacion secreta por medio de papeletas elaboradas que los Concejales pusieron depositando en la urna destinadas al efecto. Terminada la votacion y verificado el escrutinio dio el siguiente resultado.

Vocal representante regional titular

Don Manuel Alba Nanzano Cinco votos 5

Don Fernando Miranda Jimenez Cuatro votos 4

Vocal representante vocal suplente

Don Jacinto Heron Hurtado Cinco votos 5

Don Felipe Alvarez Urbani Cuatro votos 4

Por no habiendose formulado ningunas reclamaciones se levantó la sesion de la que se extiende la presente

Sesion convocada de Sep

D. Flore

Juan  
Juan  
Lean  
Hde  
Juan  
Juan

acta por duplicado acordando que un ejemplar se remitirá al Tribunal de Garantías por conducto y en el plazo que se determina en el art. 6.º del Decreto expedido siendo las doce horas y firman los señores concurrentes de todo lo cual yo el secretario certifico.

Juan Gallego Sanchez  
Juan Cortillo  
Leandro Vega  
Juan Cortillo  
Juan Diaz  
Hdefonso Gomez  
Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 5 de septiembre de 1933

En la Villa de Lohins a las veinte horas del día cinco de septiembre de mil novecientos treinta y tres en la sala capitular se reunieron los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y de su orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

- Presidente D. Florencio Gallego Sanchez
- Concejales Juan Gueneno Garcia
- Juan Cordoba Diaz
- Leandro Vega del arco
- Hdefonso Gomez Varquer
- Juan Cortillo megia
- Juan Diaz Lciana

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la corporacion quedo enterada y acuerda en cumplimiento. Acto seguido se acordó reconocer con quince pesetas a Desiderio Gomez Muner para atender a la enfermedad de su esposa

Seguidamente se acordó aumentar el sueldo del Alguacil en setenta y cinco centimos diarios el de los que dios municipales en veinticinco y en igual cantidad el de los auxiliares de Paraulos a partir de la vigencia de los nuevos Pae

supuestos.

Licencia al auxiliar Seguidamente se acordó conceder licencia por quince días al auxiliar de kantaria D. Modesto García Gallego para asistir a los Curullos del primer ejercicio para el ingreso en la carrera del magisterio

Traspaso.

También se acordó abonar el importe de Traspaso por traslado del cargo 1º del puesto de la Guardia Civil y que se justifique.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a la que se mandó extender la presente acta que firman los señores concejales de que certifico.

Florencio Gallego Juan José Lima  
Leandro Vega Juan Córdoba

Sesión  
Convoca  
19 de sep  
D. Floren

Sesión del día 12 de Septiembre de 1939 en 2ª convocatoria

Presidente

D. Florencio Gallego Sánchez  
Concejales

D. Juan José Lima Pavón

D. Juan Córdoba Díez

D. Leandro Rodríguez Vega

En la Villa de Zakino a las veinte horas del día doce de Septiembre de mil novecientos treinta y tres en la Sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sánchez al que de clar abierta la sesión y de su orden y el señoría de lectura del acta de la anterior que fue aprobado y ratificado

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporación se da por enterada y acorda en cumplimiento.

Seguidamente se acordó autorizar a la Presidencia para que verifique todos los cobros y pagos durante el mes de la fecha

Acto seguido se acordó aprobar la lista de medicina

Juan  
Juan  
Juan  
Leandro  
Juan  
nombres  
abogados  
Vacante  
Lima

mentos suministrados a pobres durante el mes de agosto que asciende a 254,59 ¢ y de recibos autorizados 7,62

Tras habiendo mis asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se mando extender la presente acta que firmen lo fuere o concuerden de que certifique

Florencio Gallego Juan Gueltelero

Juan Cisterna

Juan Matencos

Sesion ordinaria en 2ª En la Villa de Zabino a las veinte horas del Convocatoria del dia dia diez y nueve de septiembre de mil novecien 19 de septbre de 1933 tos treinta y tres en la Sala Capitular se reunieron

- Presidente D. Florencio Gallego Sanchez
- Concejales
  - Juan Quintero Garcia
  - Juan y Lina Rivera
  - Juan Cordoba Diaz
  - Lambro Vega del Arco

los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y de su orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada. Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la correspondencia se dio por enterada y acordada en cumplimiento.

Seguidamente se acordó socorrer con quince peretas a Manuel Rivera Rivera y otras quince a Manuel Almeida Garcia para llevar a un hijo y esposa respectivamente al Hospital Provincial.

Acto seguido se acordó nombrar a Don Leopoldo de Miguel y de Miguel Abogados asesores jurídicos de este Ayuntamiento con el haber anual de mil peretas a percibir en la vigencia de los nuevos presupuestos para el proximo ejercicio.

Seguidamente se acordó proveer la vacante de oficial de portero por oposición y haber de mil peretas anuales y

por  
gar  
egr  
se  
in  
le  
en  
en

del  
trin  
ulo  
en  
al  
de  
las  
fui  
cont  
da  
in  
el  
lien

nombramiento de  
abogados  
vacante de au  
del secretario

crear una plaza de oficial 3.º con el haber de ocho años.

Tras haberse más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se manda extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifico

Florencio Gallego Juan José Rivera  
Juan Guerrero Juan Córdoba  
Hildefonso Gómez

Luis Matamoros

Sesión ordinaria convocatoria de octubre  
P  
D. Florencio  
L  
Juan  
Juan  
Juan  
Hildefonso  
Pagos

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 26 de Septiembre de 1933

Presidente

Don Florencio Gallego Sanchez

Concejales

- Juan y Lima Rivera
- Juan Guerrero Garcia
- Juan Córdoba Diaz
- Hildefonso Gómez Vasquez

En la Villa de Tabasco a las veinte horas del día veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y tres en la sala capitular se reunieron los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don Florencio Gallego Sanchez el que declaró abierta la sesión y de su orden y o el secretario di lectura de la acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la corporación se da por enterada y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó el pago de doce pesetas veintita y cinco centimos a Francisco Masim por material suministrado para el traslado de la luz de la calle Pedro Zaplenia.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se manda extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifico

Florencio Gallego Juan José Rivera  
Juan Guerrero Juan Córdoba  
Hildefonso Gómez

Sesión ordinaria convocatoria de octubre  
D. Florencio  
Juan  
Juan  
Juan  
Hildefonso

sesion ordinaria en 2<sup>a</sup> convocatoria del dia 3 de octubre de 1933

- Presidente D. Florencio Gallego Sanchez Concejales
- Juan J. Lima Rivera
- Juan Guerrero Garcia
- Juan Cordoba Diaz
- Hildefonso Gomez Vazquez

En la Villa de Zabinos a las veinte horas del dia seis de octubre de mil novecientos treinta y tres en la Sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez, el que declaro abierta la sesion y de su orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana la Corporacion se dio por enterada y acuerda en cumplimiento

Pago

Seguidamente se acordo el pago de cincuenta y cinco pesos veinte centavos por efectos suministrados para el Ayunt<sup>o</sup>.

Tras haberse mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concurrentes de que certifica

Florencio Gallego Hildefonso Gomez

Juan J. Lima Juan Guerrero Garcia

Juan Cordoba Diaz

Luis Matamoros

sesion ordinaria en 2<sup>a</sup> convocatoria del dia 10 de octubre de 1933

- Presidente D. Florencio Gallego Sanchez Concejales
- Juan J. Lima Rivera
- Juan Guerrero Garcia
- Juan Cordoba Diaz
- Hildefonso Gomez Vazquez

En la Villa de Zabinos a las veinte horas del dia diez de octubre de mil novecientos treinta y tres en la Sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez, el que declaro abierta la sesion y de su orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia oficial de la semana la Corporacion se dio por

Pago

enterada y acuerda su cumplimiento -

Acto seguido se acordó socorrer a Benito Gómez Man  
rer con quince pesetas para atender a la lactancia de su hijo  
y abonar las sedes autorizas al pobre Antonio Casado Segura

Seguidamente se acordó nombrar a D. Indalecio García  
Gallego como auxiliar de las Comisiones evaluadoras y junta  
general del reparto con la gratificación que figura en primer  
punto

Acto seguido se acordó el pago de cien pesetas a la Comi  
sion. que fue a Badajoz a gestionar el anticipo para las  
obras del camino vecinal y cinco cincuenta y nueve pe  
setas a José Lebrato Rivera por encargo de un coche a H  
gona y a Badajoz en dos viajes.

Transferencia de crédito

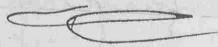
Seguidamente se acordó en principio aprobar la transfe  
rencia de crédito de unos a otros capítulos y artículos del  
Presupuesto de gastos del actual ejercicio

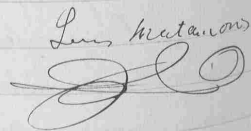
Así mismo se acordó aprobar el proyecto de Presupue  
sto ordinario para el próximo ejercicio 1994.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se manda  
extender la presente acta que firman los señores: con  
sentes de que certifico

José Francisco Gallego Juan José Gómez

Juan Guenther



José Martínez  


Sesión o  
vocatoria  
de 1994

D. Florencio

Juan f

Juan G

Juan E

Juan

nombramien

la entrega

Pago



Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup> con  
vocatoria del dia 14 de octubre  
de 1933

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan Lima Nieva

Juan Guerrero Garcia

Juan Cordoba Diaz

Juancho Vega del Arco

En la Villa de Labinos a las veinte horas del dia  
diez y siete de octubre de mil novecientos treinta y tres  
en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales  
cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia  
del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez  
el que declaro abierta la sesion y de su orden y de su  
ordenario di lectura del acta de la anterior que fue  
aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspondencia  
oficial de la remanen la Corporacion se dio por  
enterada y a cuenta en cumplimiento

Seguidamente se acordo nombrar comisionado para  
la entrega de los quintos del primer llamamiento a D. Zacarias  
Gallego Conejo abonandole quinientos pesetas como gastos de via-  
je

Pago

Acto seguido se acordo socorrer a los señores Fernando Loscano Ma-  
tamoros e Hipolito Rodriguez Conejo con diez pesetas de cada uno para  
atender a las enfermedades de sus hijos y el pago de tres pta 50 c.  
a Ignacio Romero por petates para el aparato de desinfeccion, quinientas  
pesetas a Francisco Dominguez por gastos de limpieza, ochenta y cinco pta  
setenta y cinco c. a Julian Segura y cuarenta y dos pta noventa c.  
a Luis Danagun Mepia por gastos resumidos.

Por haberse mas asuntos de que tratar se levanto la  
sesion de la que se mandó extender la presente acta que  
firmaron los señores concurrentes de que certifico.

Juan Toru Lima

Rafael Nieva

Juan Cordoba Diaz

Luis Metamora

Sesion del dia 24 de octubre de 1913 en 2ª convocatoria

- Presidente  
 D. Florencio Gallego Sanchez  
 Concejales  
 .. Juan y Lina Rivera  
 .. Juan Guerrero Garcia  
 .. Juan Carlota Diaz  
 .. Leandro Vega del Arco

En la Villa de Lathinos a las veinte horas del dia veinticuatro de octubre de mil novecientos trece en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaró abierta la sesion y de su orden y el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada. Acto seguido se dió cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana la Corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concueñentes de que certifico

Florencio Gallego      Juan y Lina Rivera  
 Leandro Vega      Juan Carlota Adelforo Gomez  
 Juan Guerrero

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 3ª convocatoria del dia 31 de octubre de 1913

- Presidente  
 D. Florencio Gallego Sanchez  
 Concejales  
 .. Juan y Lina Rivera  
 .. Juan Guerrero Garcia  
 .. Juan Carlota Diaz  
 .. Leandro Vega del Arco  
 .. Sanchez Gomez Vega

En la Villa de Lathinos a las veinte horas del dia treinta y uno de octubre de mil novecientos trece y tres en la sala Capitular se reunieron los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez, el que declaró abierta la sesion y de su orden y el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada y ratificada. Acto seguido se dió cuenta de toda la correspondencia oficial de la semana, la Corporacion se da por

enterada y acueda en cumplimiento  
 seguidamente el Concejal Sr. Cosoloba Diaz propone y concier-  
 ne en los nuevos presupuestos la cantidad de seiscientos pesetas  
 para la creacion de una beca que adjudicaria el Ayuntamiento  
 a uno de los niños pobres que previo examen demuestran su  
 frecuencia para ingresar en el Colegio nacional de 2<sup>a</sup> Enseñanza  
 de Villapalme de los Baños. La Corporacion por unanimidad acuerda  
 aprobar la proposicion del Concejal Sr. Cosoloba.

Acto seguido se da cuenta de un oficio del Alcalde de Oliva  
 de la frontera reclamando la cantidad de dosmil quinientas  
 pesetas por su aportacion para construccion el puente del Faro sobre el  
 camino vicinal segun acuerdo del 23 de Agosto de 1938. La Cor-  
 poracion se da por enterada acordando vagar el Alcalde y here-  
 tario a fin en compania del Alcalde de Oliva para ver de conse-  
 guir la cooperacion por contingente concelario de las 5.000 pta  
 que aquel Ayuntamiento esta comprometido entregar a este y este mu-  
 nicipal al de Oliva abonando los gastos de locomocion y estancias  
 que se justifique.

Florencio Gallego

Juan Torrealba

Juan Cosoloba

Juan Cosoloba

Juan Cosoloba

Sesión ordinaria en 2.<sup>a</sup> En la Villa de Tahinof a las veinte horas del  
 convocatoria del día 7 de día ~~sete~~ de noviembre de mil novecientos  
 Noche de 1933 treinta y tres en las Casas Comitoriales se reunió

Presidente con los señores concejales cuyos nombres al man  
 Juan José Lima Rivera gen se expresan bajo la presidencia del finor al  
 Concejales calde en funciones Don Juan J. Lima Rivera el  
 Juan Guerrero Garcia que declaró abierta la sesión y que en orden que  
 Juan Córdoba Diaz el secretario di lectura del acta de la anterior  
 Leandro Vega del Arco que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la correspon  
 dencia oficial de la semana la Corporación se da por enterada y acuerda en cumplimiento

| CAPITULO | ARTICULO | CONSIGNACION QUE TENIAN |          | DEDUCCION POR TRANSFERENCIA |          | QUEDAN  |          | CAPITULO | ARTICULO | CONSIGNACION QUE TENIAN |          | AUMENTO POR TRANSFERENCIA |          | TOTAL   |          |
|----------|----------|-------------------------|----------|-----------------------------|----------|---------|----------|----------|----------|-------------------------|----------|---------------------------|----------|---------|----------|
|          |          | PESETAS                 | CENTIMOS | PESETAS                     | CENTIMOS | PESETAS | CENTIMOS |          |          | PESETAS                 | CENTIMOS | PESETAS                   | CENTIMOS | PESETAS | CENTIMOS |
| 8        | 1        | 10.050                  |          | 700                         |          | 9.350   |          | 8        | 1        | 9.700                   |          | 1.400                     |          | 11.100  |          |
| 8        | 2        | 3030                    |          | 1000                        |          | 2030    |          | 11       | 3        | 500                     |          | 300                       |          | 800     |          |

Vista la propuesta de transferencia de crédito de unos u otros capitulos del presupuesto municipal ordinario de gastos a gente que formula el secretario que ha sido aceptada en principio por la Corporación municipal en sesión de día de octubre.

Resultando que en el periodo de quince días que ha permanecido expuesto al público, no se ha formulado reclamación de clase alguna.

Considerando que las deducciones de consignaciones primitivas del presupuesto de referencia no dejan indulto lo revisión a que están afectas, ni consta que hayan sido liquidadas ni contraída obligación de pago alguna ni imprevista especial disposición por la que pueda

venir por juicio al Ayuntamiento

Considerando: que en esta tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales y especialmente las contenidas en el título primero libro segundo del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 y art. 11 y siguientes del Reglamento de 23 de agosto del mismo año.

El Ayuntamiento pleno por unanimidad acuerda pedir aprobación a la transferencia propuesta que fija en las cantidades expresadas anteriormente

Añ mismo se acuerda que de este expediente se saque copia certificada y se remita al Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia

Acto seguido se acordó aprobar el pago de medicamentos suministrados a pobres en beneficencia durante el mes de octubre que asciende a trescientas treinta y ocho pesetas ochenta y nueve centavos, y a si mismo treinta y una p<sup>ta</sup> treinta centavos de recetas autorizadas.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se manda extender la presente acta que firman los señores concerrantes de que certifico

<sup>firmados en esta sesión</sup>  
D. José Gallardo      Juan José Guina

Juan Guerrero      Juan Corroba

Leandro Sepa

Luis Matamoros



sesion ordinaria en 2º con  
convocatoria del dia 11 de novim  
en de 1922

Presidente  
D. Florencio gallego Sanchez  
Concejales  
Juan Jose Lima Rivero  
Juan Guerrero Garcia  
Juan Cordoba Diaz  
Leandro Vega del Arco

En la Villa de Latainos a las veinte horas del  
dia catorce de noviembre de mil novecientos  
treinta y tres en la sala capitular se reunieron  
los señores concejales cuyos nombres al margen  
se expresan bajo la presidencia del Sr. al  
calde Don Florencio gallego Sanchez el que de  
claro abierta la sesion y de un orden yo el le  
exordio di lectura del acta de la anterior que  
fue aprobada y ratificada.  
Acto seguido se dio cuenta de toda la con  
ponderencia oficial de la semana la Corporacion se da  
por enterada y acuerda en cumplimiento

Seguidamente se dio lectura de una carta del Direc  
tor del instituto de 2º enseñanza de Villafraanca de los  
banos dando las gracias por la creacion de una beca pa  
ra un niño pobre, la Corporacion se da por enterada  
Acto seguido se acordo el pago de cuenta y  
cinco pesetas a Baldomero Baragan Rodriguez por  
dos urnas electorales.

Seguidamente se acordo socorrer a la pobre Maria Munier  
mendez con siete pesetas veinticinco centimos para aliviar  
a la enfermedad de su hija.

En este estado se levanto la sesion de la que se manda  
extender la presente acta que firman los señores concejales  
ter que que certifico

Florencio Gallego  
Juan Cordoba  
Juan Lou Lima

Luis Matamoros

Sesion a  
convocatoria  
Noviembre  
D. Florencio  
Juan  
Juan  
Leandro

gastos  
Credito  
dico

Pago de un

pago

reconv

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup>  
 Convocatoria del dia 31 de  
 Noviembre de 1936

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan Lima Rivera

Juan Guerrero Garcia

Juan Cordoba Diaz

Leandro Vega del Arco

En la Villa de Laping a las veinte horas del dia  
 veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta  
 y tres en la sala capitular se reunieron los señores

Concejales cuyos nombres al margen se expresan

bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Flo

rencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la

sesion y de su orden y o el secretario de lectura

del acta de la anterior que fue aprobada y ra

tificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la corres

pondencia oficial de la semana la Corporacion se da por en

terada y acuerda su cumplimiento

Seguidamente se acordó el pago de sesenta y cinco pese

tas por gasto de locomocion y otros ocasionados con motivo de

las elecciones de Diputados a Cortes.

Acto seguido se acordó reconocer el credito de mil tres

cientas setenta y cinco pesetas a Don Emiliano Arias Camion

por su haber del 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> trimestre del ejercicio actual como

medico titular del 2<sup>o</sup> Distrito.

Seguidamente se acordó el pago de doscientos tres pesetas a Ma

nuel Gomez Duante por siete viguetas para la bobada del

bebedizo de las cosas Consistoriales.

En este estado y no habiendo más asuntos de que

tratar se levanto la sesion de la que se mando extender lu

prezante acta que firman los señores concurrentes de que entie

ficien

Florencio Gallego

Juan Lima

Juan Cordoba

Sesion ordinaria en 2º con  
convocatoria del dia 28 de no  
viembre de 1933.

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales

Juan y Lino Rivero

Juan Cordoba Diaz

Juan Gueno Guen

Franco Vega del Arca

En la Villa de Latorre a las veinte horas  
del dia veintiocho de noviembre de mil no  
vecientos treinta y tres en las Casas Capitulares se  
reunieron los señores Concejales cuyos nombres al  
margen se exponen bajo la presidencia del  
señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez  
el que declaro abierta la sesion y de su or  
den go el secretario de lectura del acta de la  
anterior que fue aprobada y ratificada.  
Acto seguido se dio cuenta de toda la cor  
respondencia oficial de la semana la Corporacion se dio  
por enterada y acuerda su cumplimiento.

Subasta de abo  
holes

Seguientemente despues de larga y razonada discusion  
se acordo por unanimidad sacar a subasta el arbitrio  
sobre la venta y consumo de bebidas espirituosas, espum  
mosas y alcoholes para el proximo ejercicio por con  
siderar este procedimiento de recaudacion el mas aduan  
do para los intereses municipales; debiendo celebrarse la  
1ª subasta el dia 30 de Diciembre proximo por el tipo  
de ocho mil quinientas pesetas; y si no hubiere licitador  
es se celebrara la 2ª al siguiente dia admitiendose pro  
posiciones con el 10% de rebaja. Acordandose igualmente  
que la comision de Hacienda formule el pliego de con  
diciones por que dicha subasta ha de regirse y nombrar  
al Concejel D. Juan Cordoba Diaz para que con el Alca  
de y secretario constituyan la mesa tanto para esta  
subasta cuanto para que en lo sucesivo se celebren

Pago

Acto seguido se acordo el pago de tres pesetas por la  
limpieza de los locales de la secciones electorales, a Severo  
Rivera, doctores con cinco pesetas a Leandro Rodriguez Vago  
y Aurelia Gueno para atender a un infirmo y con  
veniente a los señores Juan Aguedo Valas, Manuel Gueno  
Diaz y Isabel Garcia Diaz para ir a curarse al Hospi  
tal Provincial. Acto seguido se acuerda contribuir

Sesion e  
convocato  
Diciembre  
D. Floren  
Juan f  
Juan  
Juan  
Leand



con veintecinco pesetas para el monumento nacional a perpetuar la memoria de Galan y Garcia Hernandez.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concerrnentes de que certifico

Florencio Gallego Juan Tor Lima  
Leandro Vega Juan Cordoba

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup> convocatoria del dia 5 de Diciembre de 1933

Presidente

D. Florencio Gallego Sanchez

Concejales

Juan y Lima Rivera

Juan Guerrero Garcia

Juan Cordoba Diaz

Leandro Vega del Arco

En la Villa de Tabino a las veinte horas del dia cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y tres en la Sala capitular se reunieron los señores concejales cuyo nombres el margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que declaro abierta la sesion y se le oyo el secretario di lectura del Acta de la anterior que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio lectura de toda la correspondencia oficial de la semana la corporacion se da por enterada y acuerda en cumplimiento

Seguidamente fue presentada y leida la cuenta de gestos por ondecientos y cincuenta y seis pesos de beneficencia en el mes anterior que asciende a 342.65 pt y 65.50 los formen las autoridades la corporacion acuerda que se pague por parte la sesion proxima.

En este estado se levanto la sesion de la que se mando extender la presente acta que firman los señores concerrnentes de que certifico

Florencio Gallego Juan Tor Lima Juan Cordoba

Luis Matamoros

Sesion ordinaria en 2º con  
vocaloria del dia 12 de Diciembre  
de 1979

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
Juan Jimen Rivera  
Juan Guerrero Garcia  
Juan Cordoba Diaz  
Leandro Vega del Arco

En la Villa de Labinos a las veinte  
horas del dia doce de Diciembre de mil  
novecientos treinta y tres, en la Sala Capitular  
se reunieron los señores Concejales con  
yo nombrado al margen y expresen bajo la  
Presidencia del señor Alcalde Don Florencio  
Gallego Sanchez, el que dicto abierta la  
sesion y de su orden yo el secretario di la  
tura del acta de la anterior que fue apro-  
bada y ratificada

Seguidamente se dio lectura de toda la cor-  
respondencia oficial de la semana, la Corporacion se da  
por enterada y acuerda en cumplimiento

Acto seguido se acordo aprobar la cuenta de  
medicamentos suministrados a pobres, durante el mes  
de noviembre que asciende a la cantidad de 342.55 y 65.90  
que hacen un total de 408.45

Seguidamente se acordo el pago de doscientos  
treinta y siete pesetas a Carlos Pobato Nafar Mendonza  
Dalleras Romulo Santiago Cordoba y Antonio Jimen  
Rivere por gastos ocasionados con motivo de las  
elecciones con cargo al capitulo de Ingresos

No habiendo mas asuntos de que hablar se levanta  
la sesion de la que se mando extender la presente ac-  
ta que firman los señores concejales, en que consta.

Florencio Gallego      Manuel Lima  
Juan Guerrero

Luis Melitany

Sesion  
convoca  
Diciem

D. Flor

Juan J

Juan

Juan

Sesion  
convoca  
Diciem

D. Flor

Juan

Juan

Juan

Leandro

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup>  
convocatoria del dia 19 de  
Diciembre de 1933

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
Juan y Lima Rivera  
Juan Guenon Garcia  
Juan Cordoba Diaz

En la Villa de Lachinos a las veinte horas del  
dia diez y nueve de diciembre de mil novecientos  
treinta y tres en la sala Capitular se reunieron  
los señores Concejales cuyos nombres al mar-  
gen se expresan bajo la presidencia del señor  
Alcalde Don Florencio Gallego Sanchez el que  
declaro abierta la sesion y de su orden y o el  
secretario di lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada y ratificada

Acto seguido se dio cuenta de toda la cor-  
respondencia oficial de la renome, la Corporacion se da  
por enterada y acuerda en cumplimiento.

Tras habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion  
de la que se mando extender la presente acta que firman  
los señores concuientes de que certifico

Florencio Gallego

Seandio Vega

Juan Toru Lima

Juan Cordoba

Juan Guenon

Luis Montano

Sesion ordinaria en 2<sup>a</sup>  
convocatoria del dia 26 de  
Diciembre de 1933

Presidente  
D. Florencio Gallego Sanchez  
Concejales  
Juan y Lima Rivera  
Juan Guenon Garcia  
Juan Cordoba Diaz  
Seandio Vega del Arca

En la Villa de Lachinos a las veinte horas del  
dia veintisis de diciembre de mil novecientos tre-  
ta y tres en la sala Capitular se reunieron los  
señores Concejales cuyo nombres al margen se  
expresan bajo la presidencia del señor Alcal-  
de Don Florencio Gallego Sanchez, el que decla-  
ro abierta la sesion y de su orden y o el secre-  
tario di lectura del acta de la anterior que  
fue aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta (oficia) de la  
correspondencia oficial de la renome, la Corporacion se da

por entrada y acuerda un cumplimiento

Seguidamente se acordó el pago de veinte peceos a Pedro Rivera Sobato por un ataud para el cadáver de su noble beodora alvear Conejo

En este estado, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se manda extender la presente acta que firmamos los señores Concejales de que certifico.

J. Proaño Gallego

Juan José Lima

Juan Guerrero

Luis Matamoros

atas a  
de las  
a que  
la extra  
mca

ro  
D

